

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

JULIO-OCTUBRE



2000

	<u>Págs.</u>
Curia Diocesana	
VICARÍA GENERAL	
Decreto	469
Crónica Diocesana	
Día de los Misioneros salmantinos	471
XX Marcha Teresiana a Alba	471
Jornadas de apertura de curso pastoral	472
Edidac	472
Jubileo de las Misiones	473
Iglesia en Castilla	
Actas del III Encuentro de delegados de Medios de Comunicación Social de la Región del Duero	475
Iglesia en España	
Beatificación y canonización de la sierva de Dios Bonifacia Rodríguez Castro: Decreto sobre las vir- tudes	481
Iglesia en el mundo	
Mensaje del Santo Padre a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión de la XV Jornada Mundial de la Juventud	487
Homilía del Santo Padre Juan Pablo II en la Beatificación de Juan XXIII y Pío XII	493
Homilía en el Jubileo de las Familias	497
Homilía en la Jornada Mundial de las Misiones	500
Colaboraciones	
Bonifacia Rodríguez Castro: virtudes heroicas	505
* DIRECTORIO DIOCESANO DE PASTORAL DE SACRAMENTOS	515

Del Señor Obispo

CARTAS

Tras las vacaciones

Me complace saludar a los lectores de “Comunidad” y en ellos a los fieles de Salamanca, tras dos meses aproximadamente de paréntesis veraniego.

Ilusiona volver a empezar, aunque dé una cierta pereza. Mi saludo quiere únicamente animarles a que, poco a poco, vayamos recobrando el pulso de nuestro caminar eclesial: sacerdotes, religiosos y fieles tenemos este mes para ir plasmando el nuevo curso en las distintas áreas del quehacer de la Iglesia diocesana.

Le pedimos a la Virgen nuestra Señora -la hemos celebrado en su nacimiento el día 8 de septiembre en esas dos advocaciones de la Vega y la Peña de Francia y en otras muchas- que nos ayude a recobrar ilusión de cara al nuevo curso pastoral.

Quien os escribe, Obispo de esta Iglesia de Salamanca, ha tenido la dicha de vivir en agosto un estupendo acontecimiento eclesial en este año del Gran Jubileo: la Jornada Mundial de la Juventud (Jubileo de los Jóvenes) junto al Papa Juan Pablo.

vuelto fuertemente motivados. Los sacerdotes, seminaristas y catequistas que les han acompañado, no son los que menos han aprendido: hay modo de llegar a los jóvenes con el Evangelio. Queremos hacerlo.

“Porque fui extranjero y me acogisteis” (Mt 25,35)

Los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones han elaborado conjuntamente un comunicado reflexionando sobre la situación de los extranjeros que buscan trabajo en nuestra tierra. La carta, redactada en el año del gran Jubileo, señala que, ya que los cristianos estamos realizando numerosas peregrinaciones a los lugares santos, aprovechemos la ocasión para encontrarnos con los hermanos que vienen aquí, a España, y no precisamente por turismo o porque la movilidad es uno de los factores que caracteriza la actual etapa de la historia del mundo, gracias al desarrollo científico y técnico.

Es el sistema económico imperante, en el que prima el capital de las personas, el que obliga a muchos seres humanos a ponerse en camino, en angustiosa peregrinación, buscando medios de subsistencia. Este sistema económico, unido a las condiciones demográficas y a las bajas tasas de natalidad en los países desarrollados, entre ellos España, hacen que los flujos migratorios sean una realidad en constante crecimiento hacia esos países.

En España no podemos eludir por más tiempo el tema de la inmigración y el de la convivencia entre extranjeros y españoles. Es una realidad cada vez más creciente que en nuestro país conviven y convivirán seres de distinta procedencia y cultura y esta realidad ya no cambiará. Hemos tenido cerrados los ojos durante muchos años a las consecuencias prácticas de la inmigración. Y esto no es bueno ni para los españoles ni para los que vienen.

Pero siendo evidente que España necesita mano de obra, *“estaríamos traicionando lo más sagrado de la persona –dicen los obispos de la Comisión– si sólo quisiéramos mano de obra, olvidando que los que vienen a trabajar con nosotros son personas con todos sus derechos. Por eso el camino es siempre de acogida”*. No veo que este debate esté en la calle y

lo saquen a colación nuestros políticos y autoridades. Sí, se habla de la Ley de extranjería, pero me temo que únicamente como una mordaza o un dique que no permita pasar el agua de la inmigración.

Lo cristiano es la construcción conjunta de la sociedad, sin romanticismos, en la que todos tengan cabida pero todos aceptando las normas y evitando los enfrentamientos por desconocimiento o por xenofobia encubierta. La comunidad cristiana debe abrir sus puertas y vivir el gozo de la acogida a los más desfavorecidos, en especial las parroquias y los grupos eclesiales. Superar el egoísmo y la propia seguridad personal, para que la diversidad ya no sea una amenaza sino una riqueza. Tarea difícil, pero ¿cómo soslayar las palabras de Jesús: “*Venid benditos de mi Padre (...) porque fui extranjero y me acogísteis?*” Ciertamente todos queremos vivir seguros ante una realidad que dominamos y sentimos recelo e incluso miedo, ante una realidad nueva. Pero de nada sirve no afrontarla y hay que hacerlo con espíritu cristiano.

Comenzar el curso pastoral

Octubre es comienzo de curso pastoral, preparado en parte en septiembre. Como Iglesia diocesana, hemos dedicado dos días a esta preparación inmediata (25-26 de septiembre). Desde ahí, los arciprestazgos, las parroquias, los grupos, asociaciones, otras comunidades cristianas y ámbitos pastorales van plasmando sus actividades y sus tareas concretas. Es tiempo también de rezar, de pedirle al Espíritu Santo que nos ayude a ser la Iglesia del Señor en Salamanca y ser buenos cristianos, discípulos de Cristo, el Señor que nos reúne, nos nutre con su Palabra y nos da fuerza para nuestra misión.

Estamos todavía en el Gran Jubileo del año 2000; la fuerza de la gracia de Cristo sigue con nosotros y hemos de aprovechar esta impulso. Casi simultáneamente celebraremos el III Encuentro del Papa con las Familias en Roma y la Peregrinación Diocesana a Alba de Tormes el día 15 de octubre, domingo, fiesta de santa Teresa. Son dos momentos importantes del Gran Jubileo en Octubre.

Domund 2000

Nuestro tiempo es dramático y el mismo tiempo fascinador. Mientras por un lado los hombres dan la impresión de ir detrás de la prosperidad material y de sumergirse cada vez más en el materialismo consumístico, por otro manifiestan la angustiada búsqueda de sentido, la necesidad de interioridad... No sólo en las culturas impregnadas de religiosidad, sino también en las sociedades secularizadas, se busca la dimensión espiritual de la vida como antídoto de la deshumanización (RM 38). Estas clarividentes palabras del Papa Juan Pablo subrayan “la permanente validez del mandato misionero. Ningún creyente, ninguna institución de la Iglesia puede sustraerse al supremo deber de anunciar a Cristo a todos los pueblos.

Pero, ¿no falta en el programa de tantos cristianos, jóvenes o no, aquel grito de san Pablo: “¡Ay de mí si no evangelizare!” (1 Cor 9,16)? Yo sé que nadie puede sentirse dispensado de ofrecer su colaboración al desarrollo de la misión de Cristo que continúa en la Iglesia, pero desgraciadamente, a los 2000 años del nacimiento de Jesucristo ¿no nos falta a los cristianos vibrar por el valor que tiene la fe en Jesucristo? ¿No se está perdiendo entre nosotros la singularidad de Jesús y de la Iglesia en la obra de salvación del ser humano? ¿No parece muchas veces Cristo un simple fundador de una religión en el clima de relativismo religioso y moral en que vivimos?

Como decía Dom Helder Cámara, la única guerra legítima es la que se declara contra el subdesarrollo y la miseria. Pero el anuncio misionero es algo más que luchar contra esa miseria esclavizante. Quien ha conocido la alegría del encuentro con Cristo no puede tenerla encerrada dentro de sí, debe irradiarla. Es necesario ir al encuentro de esa inexpresada invocación del Evangelio que se eleva de todas las partes del mundo, como una vez llegó al apóstol Pablo durante su segundo viaje: “*pasa a Macedonia y ayúdanos*” (Hech 16,9).

“La evangelización es una ayuda ofrecida al hombre -dice el Papa en el mensaje para esta jornada-, porque el Hijo de Dios se hizo carne para hacer posible al hombre lo que no podría conseguir con sus solas fuerzas: la amistad con Dios, la gracia sobrenatural, la única con la que pueden resolverse las aspiraciones más profundas del corazón humano... La

Iglesia, anunciando a Jesucristo, verdadero Dios y Hombre perfecto, abre ante cada ser humano la perspectiva de ser "divinizado" y, así ser más hombre. Este es el único camino mediante el cual el mundo puede descubrir la alta vocación a la que es llamado y realizarla en la salvación obrada por Dios". (Bula del Año Santo).

Si no estamos convencidos de que la evangelización constituye también un óptimo servicio prestado a la humanidad, en cuanto la dispone a realizar el proyecto de Dios, que quiere unir a sí todos los hombres, haciéndolos un pueblo de hermanos libres de las injusticias y animados por sentimientos de auténtica caridad, ¿para qué voy a molestarme y complicarme la vida, saliendo de mi mundo e ir a anunciar lo que tiene un valor relativo? Esa es la muerte de la misión, porque no importa mucho que todavía haya millones de personas que no conozcan a Jesús.

No lo creen así los que mejor han respondido a la llamada de Cristo, los misioneros, que se han lanzado a tierras desconocidas y muchas veces peligrosas para ayudar a los hombres de cualquier raza y nación, porque evangelizar es posibilitar que se encuentre la dimensión espiritual que engloba toda la vida humana.

Parejas de hecho (I)

En la sociedad en la que vivimos -que es la realidad de España- existen dogmas. No me estoy refiriendo a las verdades que la Iglesia propone a los creyentes para que sean tenidas y vividas como tales, pues han sido reveladas por Dios. No. Me refiero a lo que propone una sociedad, que se dice plural, abierta, como verdad relativa para unos años, porque está de moda y porque, en la mente de muchos o de los más, nada puede proponerse a los demás como cierto o como verdad, ya que lo que tenemos son sólo los conceptos culturales, esto es, relativos.

Así pasaría con la idea de familia y matrimonio. ¿Cómo legislar en este ámbito sobre las pautas y las normas de comportamiento sexual, si eso es impedir que las aguas sigan su curso? Por esta razón, piensan muchos,

ran adoptar niños, porque los niños necesitan un contexto armonioso para su maduración psicológica y humana y dos padres o dos madres no se la dan. Lo ideal para el niño es tener como padres a un hombre y una mujer para su maduración psicológica.

¿No sería mejor y más conveniente para nuestra “vieja” sociedad casi sin hijos que el Gobierno y los parlamentarios, en lugar de presentar de forma tan rápida propuestas sobre parejas de hecho, presentaran una ley de protección social a la familia? Porque evidentemente sí es un problema en España, sobre todo en algunas regiones, la bajísima natalidad, por debajo de lo razonable.

Ciertamente la regulación legal de la unión de hecho es una cuestión polémica, como corresponde a todo debate en el que se vierten criterios sociales, morales e ideológicos y en el que se dan una heterogeneidad de planteamientos. Hay que dar igualmente una respuesta legislativa a esa forma de convivencia, que prevea efectos civiles, económicos y sociales para todos los supuestos de convivencia en pareja, y no sólo al basado en razones de afectividad.

Pero lo que no resulta razonable es que determinados sectores políticos y sociales planteen la aprobación de una ley de parejas de hecho como una victoria sobre la institución del matrimonio. Sería una irresponsabilidad que para justificar esa reforma legal se despreciara la aportación fundamental y única del matrimonio a la estabilidad de la sociedad y a la cohesión familiar. La tarea del legislador será garantizar la libre determinación de las personas conforme a sus reglas de conducta, pero siempre que no lesione los intereses de otros. Y eso es lo que sucede si se equipara a las uniones de hecho al matrimonio.

Yo no sé si en todo este debate lo que se quiere es defender no son las uniones de hecho como tal, sino conseguir que las uniones homosexuales sean consideradas normales. No se entiende, además, Porqué se introduce en el debate la cuestión de que gays y lesbianas puedan adoptar niños. Yo creo que con inusitada frecuencia algunos grupos políticos quieren examinar de progresismo a otros. La postura de la Iglesia, por supuesto, es tildada de retrógrada y alejada de la realidad. Ya estamos acostumbrados, pero se dan pocas razones objetivas; con frecuencia sólo son acusaciones ya muy gastadas por manidas.

HOMILÍAS

Virgen de la Vega 2000

Hermanos:

La celebración de Nuestra Señora de la Vega abre las fiestas de Salamanca en estos inicios de mes de septiembre. El Cabildo y la Asociación Virgen de la Vega han preparado esta Eucaristía con ilusión y con el deseo de que toda la ciudad, representada por el Alcalde y la Corporación Municipal y otras autoridades aquí presentes, goce de algo tan bello y tan entrañable como es la Eucaristía del Señor en el día de la natividad de su Madre Santísima.

Permitidme unas palabras de reflexión al hilo de la Palabra del Señor que hemos proclamado; unas palabras que, lógicamente, deben incidir en el tiempo en que vivimos y dirigidas a nuestras personas, católicos creyentes en Cristo, cuyo bimilenario estamos celebrando en el Gran Jubileo 2000.

La palabra más terrible que haya sido pronunciada contra nuestro tiempo es tal vez ésta: "*Hemos perdido la ingenuidad*". Decir esto no es condenar el progreso de las ciencias y de las técnicas de que está tan orgulloso nuestro mundo. El progreso es en sí admirable. Pero es reconocer que este progreso no se ha realizado sin una pérdida considerable en el plano humano. El hombre, enorgullecido de su ciencia y de sus técnicas, ha perdido muy mucho de su simplicidad.

Al perder esta "ingenuidad", el hombre ha perdido también -y esto es lo preocupante- el secreto de la felicidad. Toda su ciencia y todas sus técnicas le dejan inquieto y solo ante la muerte. Y solo ante sus infidelidades y las de los otros, en medio de la gran masa humana. Y solo en los encuentros con sus demonios, que no le han desertado.

Claro que en algunas horas de lucidez el hombre comprende que nada, absolutamente nada, podrá darle una alegría y profunda confianza en

la vida, a menos que recurra a una fuente que sea, al mismo tiempo, una vuelta al espíritu de infancia. La palabra del Evangelio no ha aparecido jamás como hoy tan cargada de verdad humana: “*Si no os hacéis como niños no entraréis en el reino de los cielos*” Algo de esta “ingenuidad” quiere regalarnos hoy la Iglesia, al celebrar el nacimiento de la Virgen María. El mensaje de esta fiesta es claro y sencillo: María es amada por Dios desde toda la eternidad. Dios la amó desde siempre y la creó en el tiempo. Así lo expresó Lope de Vega: “*Fuera de Dios no hay quien sea/ tan antigua como Vos,/ pues es sin principio Dios/ y os hizo Dios en su idea*” (*Pastores de Belén*, II, P. 134).

Pero esto que sucede con María acontece también con cada uno de nosotros, de modo que no podemos entendernos los seres humanos sin Dios. El mensaje ingenuo dice: También a nosotros Dios nos amó primero, incluso antes de crearnos. Dios no necesita de nuestra existencia real para amarnos. Pero dice la Sagrada Escritura que, si Dios no nos hubiera amado, no nos habría creado. Así sucedió con María: fue siempre amada como su Madre y, por ello, la hizo criatura más primorosa entre los humanos: “*Apareció una figura portentosa en el cielo: una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas*” (Apo 12,1). Hoy celebramos su nacimiento en el tiempo y nos alegramos, quiera Dios que “ingenuamente”.

Nadie se puede comparar con María entre los humanos; es la llena de gracia y Madre del Señor. Se aplican bien a ella estas palabras del libro de los Proverbios: “*El Señor me creó al principio de sus tareas, al comienzo de sus obras antiquísimas. En un periodo remotísimo fui formada antes de crear la tierra*” (Prov 8,22-23).

Toda la creación, pues, no pasa de ser un ensayo, comparado con María. Ella fue predestinada por Dios para ser su Madre y para ser la imagen viva y la más primorosa y perfecta reproducción de Jesucristo. Por eso celebramos su nacimiento. Pero no se puede olvidar, para no perder la “ingenuidad” que también nosotros hemos sido predestinados a la dignidad de ser hijos de Dios. Menos comprensible sería este olvido en el año en que celebramos los 2000 del nacimiento del Unigénito de Dios, Primogénito entre todos los hermanos. Reproducir en nosotros la imagen de Jesús y llegar a ser hijos de Dios, he aquí la “ingenuidad” que predica la

Iglesia y que quiere ser borrada por los que quieren un mundo sin Dios o como si Dios no existiera, porque no es útil.

¿Cómo nos gustaría conocer el año y el lugar del nacimiento de María! Pero, fuera del Evangelio, apenas si tenemos datos históricos sobre María, la Madre de Jesús. De su nacimiento e infancia sólo podemos hablar por conjeturas. San Lucas narra la anunciación, pero nada dice de la infancia de María. San Pablo, entre todas sus cartas, solamente en una hace alusión a María: “*Nacido de una mujer*” (Gál 4,4). Es suficiente y poco ayuda lo que dicen los evangelios apócrifos.

Ella tiene una genealogía, es historia de Israel, conoce las bendiciones de Dios sobre su Pueblo ¿Nació María en Nazaret? ¿Fue Jerusalén el lugar de su nacimiento, cerca del templo, y más cerca de la piscina probática? Pudiera ser. ¿Cuándo nació María? Sabemos que en Israel las muchachas se casaban muy jóvenes. Cuándo nació Jesús, probablemente tendría 15 o pocos más años, por lo que el bimilenario de su nacimiento ya ha sucedido. ¿Se llamaban sus padres Joaquín y Ana? Nada dice la Biblia, aunque así los llama una tradición que arranca del siglo II. Lo importante es que nosotros hoy nos alegramos de su nacimiento, por el sentido que tiene:

*“Canten hoy pues nacéis vos
los ángeles, gran Señora,
y ensáyense desde ahora
para cuando nazca Dios”.*

(Lope de Vega, Pastores de Belén. Inf. 1200)

Ese nacimiento, el de Cristo, está también y sobre todo en el horizonte de esta fiesta. Cantamos los cristianos:

*“Alégrate, Hija de los hombres, que has sido hecha Madre de Dios;
alégrate, Hija de Dios, que has sido hecha madre de los hombres;
alégrate Virgen del misterio de la maternidad;
alégrate, tú que has vestido a Jesús que estaba desnudo;
alégrate, tú que le has alimentado desde que apareció;
alégrate, tú que le has mecido en un mundo extraño;
alégrate, tú que le has salvado de los que querían aprisionarle.”*

(Himno “Akacistos”)

Así canta un himno de Vísperas de la liturgia bizantina:

*Venid, corred hacia la Virgen, fieles todos,
Ya ha nacido la preelegida,
aún antes de su concepción,
para ser madre del Dios-con-nosotros.
Ella es la perla de la virginidad,
la vara florida de Aarón,
el oráculo de los profetas,
el vástago de los santos Joaquín y Ana.
En su nacimiento queda el mundo restaurado;
Y la Iglesia ansía vestirse de su esplendor.
Ella es el templo y la morada de Dios,
Virginal instrumento y tálamo regio
en el que un misterio inefable se realiza:
un Dios-Hombre, Dios, pues, con nosotros.
¡Adorémoslo y ofrezcámosle nuestros salmos
por su nacimiento inmaculado de la Virgen!*

Si toda fiesta proporciona un disfrute de bienes comunes e irradia su peculiar luz de gracia, la fiesta de hoy, que venera el nacimiento de la Virgen Madre de Dios, bien puede airear, con respecto a todas las demás, títulos especiales de precedencia. Sabemos efectivamente, como la raíz es causante de las ramas, del tronco, del fruto y de la flor, si bien es con miras al fruto el cuidado y trabajo que se prodiga también a las demás partes del árbol. Porque sin la raíz nada llega a crecer. De idéntica manera, sin esta fraternidad de la Virgen no maduraría nada de cuanto de ella viene a brotar. Para decirlo en pocas palabras: el nacimiento de Cristo tiene su origen en el de la Virgen, en virtud del cual hemos sido renovados. No perdamos esa “ingenuidad”.

Creemos que nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, “visitó una túnica tejida en realidad por Dios; es decir, se vistió de nuestra propia carne, de una carne originariamente humana, que, inmersa, en una sangre inmaculada y virginal, envolvería regiamente Él en el espíritu como en una concha. Envolviéndola de alguna manera en regia púrpura, asume Cristo nuestra masa; y ésta ensangrentada, se colocó como una

túnica con el río de sangre que brota de su costado donador de vida". (San Andrés de Creta, Homilía sobre la natividad de María, PG 97, 805).

El misterio de la Virgen Madre, que nos ofrece a su Hijo para salvarnos está plasmado (¿“ingenuamente”?) en esta bellísima imagen de la Virgen de la Vega, querida por los salmantinos. Pidámosle a ella que nuestros legítimos progresos no nos hagan olvidar la gracia que, por María, nos trajo Jesucristo el Salvador.

Santa Teresa

Tenemos la dicha de celebrar en el Año Jubilar la fiesta de Santa Teresa donde ella vivió el momento más importante de su vida: su muerte como hija de la Iglesia Católica. ¡Cómo habría vivido ella este acontecimiento de gracia de los 2000 años de la presencia de Jesucristo en este mundo, en el seno de la Iglesia! ¡Con qué fuerza, ilusión, aprovechamiento del tiempo, profundización de la vivencia y reforzamiento de la fe lo habría hecho! ¡Qué gozo para ella estar con Cristo! *“Este Señor nuestro - dice ella- es por quien nos vienen todos los bienes. Él lo enseñará todo; mirando su vida, es el mejor dechado. ¿Qué más queremos de un tan buen amigo al lado, que no nos dejará en los trabajos y tribulaciones, como hacen los del mundo?”* (Vida, cap. 32).

Hemos escuchado en la primera lectura: *“Por eso rogué, y me fue dada la prudencia; supliqué, y vino a mí el espíritu de sabiduría. La he preferido a los cetros y a los tronos, y a su lado en nada he tenido la riqueza”* (Sab 7,7-8). En esta sabiduría es doctora santa Teresa: en enseñarnos a amar a Dios, manifestado en Cristo, porque ella amó mucho la belleza y la riqueza de Dios. Ella sabe por experiencia que *“todas las cosas faltan; Vos Señor de todas ellas, nunca faltáis”* (Vida, Cap 25). Por eso ha preferido a Dios y tuvo en nada cetros, tronos, riquezas, salud y otras bellezas. Pero no por desprecio, sino porque con la riqueza que es Dios le han venido todos los bienes. Ahí está la fuente de su gozo. Esto hemos de aprender

hoy los hombres y mujeres de esta sociedad, que pensamos encontrar la felicidad donde no está.

“Un buen entendimiento, si se comienza a aficionar al bien, ásese a él con fortaleza”, dice la Santa (Camino, cap. 14). Hoy no nos fiamos de Dios,; creemos ser más listos y buscar las soluciones a nuestros problemas confiando únicamente en las realidades tangibles y visibles. No nos dejamos llevar por el Espíritu de Dios, siendo como somos por el Bautismo hijos de Dios. Pero caemos en constantes esclavitudes absurdas y recaemos en el temor. No hemos aprendido a llamar con Jesús a Dios *“Abba, Padre”*. No puede venir así el Espíritu en ayuda de nuestra debilidad, pues no podemos realizarnos sin Dios, ni nos explicamos sin el Espíritu que intercede por nosotros con gemidos inefables. Creemos que somos mayores de edad.

La vida de santa Teresa es una vida *“según el Espíritu”*. Tiene ella el garbo, la listeza, la perspicacia de buscar a Dios y descansar en Él. Ella ha encontrado el agua en la fuente que es Cristo, como la mujer samaritana. Y no olvida la fuente, pues sabe aquello del refrán: *“Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente”*. Pienso que justamente es lo contrario lo que nos sucede a muchos cristianos: bautizados en la fuente de aguas vivas, que salta hasta la vida eterna, nos olvidamos de ella, que es Cristo y andamos sin vida, sin camino y, peor aún, sin verdad.

Hemos de pedirle mucho a Santa Teresa: que no perdamos el rumbo, que no olvidemos la fuente, donde siempre mana agua que salta hasta la vida eterna. Un mundo chato, sólo reducido a lo material, es origen de muchos males. Y no caemos en la cuenta: nos seduce lo exterior, el espectáculo, la diversión, esto es, separarnos de la raíz que trae la savia. Y no tenemos la verdadera alegría como aquella mujer samaritana.

“Vivir es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida, y es estar con esta extraordinaria alegría que ahora traéis, y esta prosperidad que no puede ser mayor que no temer la pobreza, antes deseársela. Pues, ¿a qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andáis? En nuestra mano está vivir y morir con ella... Si tenéis confianza en él y ánimos animosos, que es muy amigo Su Majestad de esto, no hayáis miedo de que os falte nada” (Fundaciones, Cap. 27). ¡Qué sabiduría! La que han tenido tantas personas sencillas que se han

fiado de Dios. El relato de Jesús pidiendo de beber a la samaritana que al final es quien le pide a Él: “*Señor, dame esa agua*”, es una perfecta descripción de lo que somos los humanos, buscando, buscando sin conseguir encontrar hasta que Dios en Cristo nos sale al encuentro y nos da de beber esa agua, que recibimos en el Bautismo. Pero tendríamos que preguntarnos: “Cristianos, ¿qué habéis hecho de vuestro Bautismo?” Si no lo valoramos, ¿cómo vamos a comportarnos como cristianos?. Si no dejamos que actúe en nosotros la vida divina, el amor de Cristo, ¿cómo vamos a ser felices? ¿Cómo vamos a amar como Él? A veces damos un espectáculo deplorable como cristianos.

Por ello, conviene mirar el espejo que es Santa Teresa y dejar el miedo a Dios y a que Él nos exija unas renunciaciones que no son tales: para los que aman a Dios todo les conduce hacia el bien. Pero hay que fiarse/confiar, que es un modo de amar:

1. *“El aprovechamiento del alma no está –dice santa Teresa- en pensar mucho (en especular mucho, en dar muchas vueltas alrededor de mi persona), sino en amar mucho”. “¿Cómo se adquirirá este amor? Determinándose a obrar y padecer y hacerlo cuando se ofreciere” (Fundaciones, cap. 5). “No está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho; y así, lo que más os despertar a amar, eso haced. Quizá no sabemos qué es amar, y no me espantaré mucho; porque no está en mayor gusto, sino en mayor determinación de desear contentar en todo a Dios, y procurar, en cuanto pudiéremos, no ofenderle y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de su Hijo y el aumento de la Iglesia Católica” (Moradas cuartas, cap. 1). ¡Qué sencillez y claridad! Es un buen programa pastoral y un acicate para nosotros, que hemos recibido tanto de Dios, y parece que es nada, a tenor de lo que nos cuesta ser buenos cristianos.*
2. *“No está el negocio en tener hábito de religión o no, sino en procurar ejercitar las virtudes, y rendir nuestra voluntad ala de Dios en todo... Pues no está la perfección en los gustos, sino en quien ama más, y el premio lo mismo, y en quien mejor obrare con justicia y verdad” (Moradas terceras, cap. 2). Y concluye santa*

Teresa, animándonos a nosotros, tan lentos para lo bueno: *“Trabajo grande parece todo, y con razón, porque es guerra contra nosotros mismos; mas comenzándose a obrar, obra Dios tanto en el alma y hácela tantas mercedes, que todo le parece poco cuando se puede hacer en esta vida”* (Camino, Cap. 12).

A mí me impresionan estas palabras, pero son la explicación de por qué santa Teresa es semejante doctora de la Iglesia. Leedla, hermanos, encontraréis agua limpia en esta fuente.

ORACIÓN A SANTA TERESA

Santa Teresa de Jesús, déjanos que te llamemos Madre Teresa, porque nos has invitado a la amistad con Cristo, y has abierto nuevas sendas de fidelidad y de servicio a la Santa Madre Iglesia. Te pedimos en este año 2000 del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo que llegues de nuevo a nuestro corazón de Obispo y sacerdotes de esta Iglesia de Salamanca para renovar en nosotros deseos de sabiduría y de santidad, para ser *“luz de su Iglesia”* (Castillo interior V,1,7). Exhorta otra vez a los religiosos y religiosas a *“seguir los consejos evangélicos con toda la perfección”* (Camino 1,2) para ser *“siervos del amor”* (Vida 11,1).

Ilumina la experiencia de los seculares cristianos con tu doctrina de la oración y de la caridad, camino universal de la santidad; porque la oración, como la vida cristiana, no consiste *“en pensar mucho”*, y *“todos son hábiles de su natural amar”* (Fundaciones, 5,2). Quiera Dios que tu voz resuene otra vez más allá de la Iglesia Católica, suscitando simpatías en los que no gozan de nuestra fe o están alejados de ella, trazando puentes de diálogo con ellos. Nos interesa mucho que tu palabra, Madre Teresa, sea acogida con entusiasmo por los jóvenes, de modo que hagan suya tu consigna: *“En este tiempo son menester amigos fuertes de Dios”* (Vida,15,5).

Acércanos de nuevo al misterio de Dios en el inicio del nuevo milenio; acércanos a Jesús, a *“traer a Jesucristo presente”*, porque oremos con más intensidad y no nos vaciemos en la pura exterioridad, sino que nos encontremos personalmente con Él, que nos conduce al Padre. Que tu grito *“apartarse de Cristo... no lo puedo sufrir”* (Vida 22,1) nos despierte de tanto sueño vano, de tantas cosas inútiles en las que estamos. Que nos quedemos en tu profundo silencio, como cuando Cristo te enseñaba inte-

riormente “*sin ruido de palabras*” (Camino, 25,2), mirando al Crucificado. Que no nos acostumbremos a vivir la vida sin los valores religiosos de la existencia humana, pues sólo en Cristo alcanzamos nuestra plenitud.

Enséñanos el inmenso valor del ser humano, para que luchemos por su dignidad y por una mejor distribución de la riqueza, porque todo hombre es objeto del amor de Dios, según aquella hermosa oración tuya: “*¡Oh Jesús mío!, cuán grande es el amor que tenéis a los hijos de los hombres, que el mejor servicio que se os puede hacer es dejaros a Vos su amor y ganancia, y entonces sois poseído más enteramente. Quien no amare al prójimo, no os ama, Señor mío*” (Exclamación, 2,2).

Haznos sentir la Iglesia, vivir tu pasión por la Iglesia, como miembros del Pueblo santo de Dios. Que no consideremos la Iglesia como algo ajeno a cada uno de nosotros. Que respondamos con amor e ilusión a la verdadera renovación eclesial, renovándonos nosotros mismos. Que veamos la profunda sabiduría de aquella confesión tuya: “*En todo me sujeto a lo que tiene la Santa Iglesia Católica, que en esto vivo y protesto y prometo vivir y morir*” (Castillo interior, epílogo, 4).

Si en tu lecho de muerte aquí en Alba de Tormes, todavía decías: “*Es hora de caminar*”, que tu figura animosa de mujer en camino nos recuerde la imagen de la Iglesia, Esposa de Cristo, que camina en el tiempo al cruzar el umbral del tercer Milenio. Que también el secreto de nuestra vida y de nuestra misión sea aquel “*pongamos los ojos en Cristo nuestro bien*” (Castillo interior I,2,11). ¡Los ojos en Cristo!. Para que en el camino de la Iglesia, como en tus caminos, Madre Teresa, que comenzaron en Ávila y partieron hasta Alba, Cristo sea en el camino que empieza en el nuevo Milenio “*Camino, Verdad y Vida*”. Así sea.

DECRETOS

Listado de nombramientos

- Rector Seminario Diocesano: *D. José María Miñambres García* (06-08-00)
- Delegado Episcopal de Cáritas: *D. Jorge García Gómez* (12-09-00)
- Delegado Episcopal de Pastoral Vocacional: *D. José Ramón Mateos Lorenzo* (12-09-00)
- Delegado Episcopal para Diaconado Permanente: *D. Miguel Ángel García Sánchez* (12-09-00)
- Vicario Parroquial de Carbajosa de la Sagrada: *P. Jesús Alberto Holgado Santos* (12-09-00)
- Párroco de San Francisco y Santa Clara: *P. Roberto Freire Hernando* (12-09-00)
- Sacerdote Adscrito de San Juan Bautista: *D. Bernardo Martín Vicente* (12-09-00)
- Párroco Emérito y Adscrito de Santo Tomás de Villanueva: *D. Luis Barbero Bellido* (12-09-00)
- Vicario Judicial Adjunto: *D. Miguel Martín Yuste* (14-09-00)
- Vicario Parroquial de Fátima: *D. José María Yagüe Cuadrado* (20-09-00)
- Coordinador de la Formación Permanente del Clero: *D. José María Yagüe Cuadrado* (20-09-00)
- Vicario Parroquial de San Mateo: *P. Arnovio Alfonzo Galavís Vivas* (20-09-00)
- Párroco de San Miguel de Valero, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra y Valero: *D. Celedonio Lucas Sánchez* (20-09-00)

- Capellán del Centro Penitenciario de Topas: *D. Emiliano Tapia Pérez* y *D. Celedonio Lucas Sánchez* (20-09-00)
- Párroco de Aldeaseca de Armuña: *D. Jesús Terradillos García* (27-09-00)
- Párrocos de Vitigudino, Pozos de Hinojo, Traguntía, Yecla de Yeltes, Majuges, Villasgordo y Villasmuerto “*In sólídum* y *Moderator*”: *D. Ignacio Emilio Gómez Carreño*, “*In sólídum*”: *D. Matías Prieto Espinosa* (04-10-00)
- Párroco Nuestra Señora de los Dolores: *D. Tomás Fernández Fernández* (04-10-00)
- Vicarios Parroquiales de Nuestra Señora de los Dolores: *D. José María Baños Caballero* y *D. José María García* (04-10-00)
- Directora Diocesana de Cáritas: *Dña. Carmen Calzada Feliu* (05-10-00)
- Párrocos de Villaseco de los Gamitos, Villasdardo y la Encina de San Silvestre *D. Juan José Calles Garzón* “*In Solidum* y *Moderator*” y *D. José Antonio Andújar Leal* “*In Solidum*” (04-10-2000).

Listado de ceses

- Del Seminario Diocesano: *D. Jesús Humberto Jiménez Benito* (06-08-00)
- Delegado Episcopal de Cáritas: *D. Manuel Almeida Cuesta* (12-09-00)
- Párroco de San Francisco y Santa Clara: *P. Humberto Castro Soto* (12-09-00)
- Vicario Parroquial de San Juan Bautista: *D. José María Miñambres García* (12-09-00)
- Vicario Parroquial de San Mateo: *P. Alfonso Lozano Lozano* (20-09-00)

- Párroco de Aldesecca de Armuña: *D. Manuel Mesonero Santos* (27-09-00)
- Párroco “In sólidum y Moderator” de Vitigudino, Pozos de Hinojo, Traguntía, Yecla de Yeltes, Majuges, Villsgordo, Villasmuerto, Sanchón de la Ribera, Robledo Hermoso y Villar de Samaniego: *D. Alfonso de Maruri Álvarez* (04-10-00)
- Vicario Parroquial de San Marcos, *D. Jesús Terradillos García*, (27-09-2000)
- Párroco de Villaseco de los Gamitos, Villasdardo y la Encina de San Silvestre, *D. Matías Prieto Espinosa* (4-10-2000).

Decreto

Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente, a tenor del canon 239, nombro Rector del Seminario diocesano San Carlos Borromeo al presbítero diocesano *D. José María Miñambres García* por el tiempo de mi voluntad. En esta nueva misión tendrá presente el Magisterio de la Iglesia, asimismo me informará del desempeño de esta tarea eclesial tan importante para la Iglesia diocesana como es la formación de los futuros sacerdotes, que como dice el Concilio Vaticano II en LG. 28: “*Quedan consagrados como verdaderos sacerdotes de la Nueva Alianza, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, para anunciar el Evangelio a los fieles, para apacentarlos y para celebrar el culto divino*”.

Dado en Salamanca a 6 de agosto de 2000, Festividad de la Transfiguración del Señor.

Braulio, Obispo de Salamanca.
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario.

Decreto

Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Obispo diocesano de Salamanca:

Con el deseo de promover una mayor y más eficaz administración de la justicia en nuestro Tribunal diocesano, con la anuencia del Sr. Vicario Judicial, y recibida la dispensa de edad del Tribunal de la Signatura Apostólica (Prot. N. 4705/2000 SAT) de fecha 2 de junio, por el presente a tenor del canon 1420§4 nombro al presbítero *diocesano D. Miguel Martín Yuste* VICARIO JUDICIAL ADJUNTO por el tiempo de mi voluntad.

Para que conste, firmo y sello en Salamanca a 14 de septiembre de 2000, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

Braulio, Obispo de Salamanca.
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

OTROS

Catequesis en Roma en la Jornada Mundial de la Juventud

SANTOS DE UN NUEVO MILENIO

“Jóvenes de todos los continentes, ¡no tengáis miedo de ser los santos del nuevo milenio! Sed contemplativos y amantes de la oración, coherentes con vuestra fe y generosos en el servicio a los hermanos, miembros activos de la Iglesia y constructores de paz. Para realizar este comprometido proyecto de vida, permaneced a la escucha de la Palabra, sacad fuerza de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y de la Penitencia. El Señor os quiere apóstoles intrépidos de su Evangelio y constructores de la nueva humanidad”.

(Mensaje del Santo Padre para la XV JMJ, n. 3).

INTRODUCCIÓN

1. El fin del siglo XX y el inicio de un nuevo milenio son una buena ocasión para recordarnos que el tiempo es un don de la gracia, un sacramento de la divina presencia y que nuestro Salvador Jesucristo es el Señor del tiempo, el rey de los siglos, el que gobierna la historia y tiene en su poder las estaciones, los siglos y milenios, dirigiéndolos hacia su consumación final en el mundo que vendrá.

En la Liturgia oriental ortodoxa, inmediatamente antes de la llamada bendición de apertura, el diácono dice al sacerdote celebrante: “*Kairos tou poiesai to Kyrio*”. Son palabras del Salmo 118,126, que se pueden traducir: “*Ya es tiempo de que el Señor actúe*”. El término griego usado aquí para indicar el “tiempo” es kairos, que significa no simplemente tiempo cronológico, sino tiempo personal, vivo y existencial, tiempo entendido como momento decisivo, momento de discernimiento, momento, por ello, oportuno. Así, por ejemplo, celebrar la Liturgia significa exactamente “atrapar el kairos” o el momento de la vida y de la acción: signi-

fica, por tanto, estar reunidos y concentrados en el “aquí” y “ahora” de la eternidad de Dios que va al encuentro del tiempo de los hombres.

2. En los umbrales de un nuevo milenio, ¿cómo debemos comprender, nosotros cristianos, el momento presente, nuestro actual momento oportuno, nuestro kairos? ¿Cuál es el kairos que se nos invita a atrapar? ¿En qué modo estamos llamados a arrepentirnos y a “cambiar nuestro modo de pensar”? Usando este mismo término griego, kairos, san Pablo escribe: “*Ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación*” (2 Cor 6,2). ¿Cómo deberíamos interpretar y vivir esta “hora” de gracia, nosotros que nos encontramos al final de un siglo y al inicio de otro? ¿Qué se os pide a vosotros, jóvenes católicos?:

“Jóvenes de todos los continentes, ¡no tengáis miedo de ser los santos del nuevo milenio! Sed contemplativos y amantes de la oración, coherentes con vuestra fe y generosos en el servicio de los hermanos, miembros activos de la Iglesia y constructores de la paz. Para realizar este comprometido proyecto de vida, permaneced a la escucha de la Palabra, sacad fuerza de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y de la Penitencia. El Señor os quiere apóstoles intrépidos de su Evangelio y constructores de la nueva humanidad”.

3. De esta santidad nos habla el himno a Cristo del inicio de la carta a los Efesios que hemos proclamado, probablemente un himno litúrgico de la primera comunidad cristiana, y que viene a ser como un resumen de la fe apostólica. Dios nos ha elegido -dice el himno- “*antes de crear el mundo, para que fuésemos santos y sin mancha ante él en el amor*”. Leed despacio ese himno: es precioso e impresionante, de veras. Dejarme hablaros un poco de él:

- 1) Un primer rasgo de este himno es la rotunda centralidad que tiene la persona de Cristo en la fe cristiana. Al presentar san Pablo la nueva realidad de la fe cristiana, repite por tres veces, casi con machaconería, una frase en griego, que podría traducirse “en la persona de Cristo”: “*Nos ha bendecido el Padre ‘en la persona de Cristo’*”; “*Él nos eligió ‘en la persona de Cristo’*”; “*Él nos ha destinado ‘en la persona de Cristo’*”. Y es que la fe cristiana es inseparable de la figura y la persona de Cristo, porque el Cristianismo es mucho más que un mensaje ético cargado de bella humanidad. Ciertamente lo es, pero sin olvidar nunca eso que es nuclear en la fe de los santos de ayer y de hoy: que todo tiene como una fuente, un motor, “*en la persona de Cristo*”, esto es, en la vivencia ínti-

ma y personal de que Cristo sigue vivo y operante en el corazón del cristiano porque lo está en su Iglesia y en el mundo.

- 2) El segundo aspecto del himno cristiano de Efesios es la afirmación de que, como dice el mismo himno, “*en la persona de Cristo*”, nos ha llegado una **elección**, que es lo mismo que una bendición y un destino definitivo, pues Dios es fiel. Cada creyente debe sentir en su fe que para Dios no somos un ser anónimo entre miles de millones de seres humanos que han existido y existirán. Cada uno de nosotros debe sentir que, para el Dios que ha revelado Jesucristo, no somos “un número más”, sino un verdadero “tú”, alguien
- 3) Que tiene una elección amorosa y gratuita de Dios. Además, “*en la persona de Cristo*”, Dios nos ha bendecido “con toda clase de bienes espirituales”, porque es en Jesús en el que podemos conocer el misterio de un Dios a quien nadie ha visto jamás y, también, el misterio del ser humano que tanto nos cuesta comprender. De ese misterio no nos habla la cultura imperante, pero ha sido Jesús quien nos lo ha revelado. También “*en la persona de Cristo*”, hemos sido destinados a ser nada menos que hijos de Dios, a sentir que le podemos llamar Padre, y que Él es siempre fiel con nosotros, aunque no comprendamos sus caminos, y que lo será siendo más allá de la muerte, llamándonos a la esperanza de una vida definitiva junto a Él.
- 4) El tercer rasgo, como dice san Pablo en otro lugar, es “*la extraordinaria noticia de que habéis sido salvados*”, ya que “*en la persona de Cristo... hemos recibido la redención, el perdón de los pecados*”. Hay gente por ahí, cristianos o, al menos, bautizados, que van por la vida sin saberse salvados, esto es, queridos, y por ello tristes, desangelados, a merced de cualquier moda, grito, corriente o abismo. Esta vivencia de sentirse salvados y en paz con Dios ha sido y debe seguir siendo central para los cristianos. Me diréis: ¿y nuestro pecado y nuestros fallos? ¿Y esa sensación de que no llegamos al ideal al que estamos destinados? Bueno: eso es inseparable de la condición humana. Por eso precisamente, tenemos necesidad de sentir en determinados momentos que, a pesar de todo, Dios me sigue amando, comprendiendo, acogiendo y perdonando: esa es “*la extraordinaria noticia de que habéis sido salvados*”. ¿No está dañando tanto a niños, adolescentes y jóvenes sentirse no amados por

los suyos? ¿No es fuente de conflictos afectivos? El amor de Dios manifestado en Cristo no pasa.

- 5) Pero, es que nos asusta ese haber sido elegidos para ser “*irreprochables en el amor*”. ¿Quién es irreprochable? ¡Cuidado! A lo que nos llama la fe en Cristo no es al perfeccionismo del puritano, sino a la plenitud de la bondad del corazón que brota del amor y lo acompaña. Los hombres y mujeres, de ayer y de hoy, no se sienten atraídos por los perfeccionismos, sino por la entrega y la generosidad que surge del amor del que es “bueno del todo”, es decir, Dios. Eso de asustar porque lo que pide la fe cristiana es un imposible para los tiempos que corren es una trampa de los que quieren una estúpida mediocridad para todos, en la que nadie sobresalga y todos nos miremos como deshechos.

4. Es interesante, en este sentido, lo que Juan Pablo II decía a propósito de los jóvenes y la santidad en el célebre libro Cruzando el umbral de la Esperanza (1994), 130ss:

“Es difícil saber si la juventud rechaza los valores tradicionales, si abandona la Iglesia. Las experiencias de los educadores y de los pastores confirman, hoy no menos que ayer, el idealismo característico de esta edad, aunque actualmente se exprese, quizá, en forma sobre todo crítica, mientras en otro tiempo se traducía más sencillamente en compromiso (...). Nada más ser consagrado sacerdote... Recuerdo todavía las conversaciones con aquellos jóvenes (...).”

La principal experiencia de aquel periodo, cuando mi tarea pastoral se centraba sobre todo en ellos, fue el descubrimiento de la esencial importancia de la juventud. ¿Qué es la juventud? No es solamente un periodo de la vida correspondiente a un determinado número de años, sino que es, a la vez, un tiempo dado por la Providencia a cada hombre, tiempo que se le ha dado como tarea, durante el cual busca, como el joven del Evangelio, la respuesta a los interrogantes fundamentales; no sólo el sentido de la vida, sino también un plan concreto para comenzar a construir su vida (...).

Los jóvenes (...) Tienen necesidad de un guía, y quieren tenerlo muy cerca. Si recurren a personas con autoridad, lo hacen porque las suponen ricas de calor humano y capaces de andar con ellos por los caminos que están siguiendo.

Resulta, pues, obvio que el problema esencial de la juventud es profundamente personal. La juventud es el periodo de la personalización de la vida huma-

na. Es también el periodo de la comunión: los jóvenes, sean chicos o chicas, saben que tienen que vivir para los demás y con los demás, saben que su vida tiene sentido en la medida en que se hacen don gratuito para el prójimo. Ahí tienen origen todas las vocaciones, tanto las sacerdotales o religiosas, como las vocaciones al matrimonio o a la familia. También la llamada al matrimonio es una vocación, un don de Dios. Nunca olvidaré a un muchacho, estudiante del Politécnico de Cracovia, del que todos sabían que aspiraba con decisión a la santidad. Ése era el programa de su vida (...), no tenía ninguna duda de que su vocación no era ni el sacerdocio ni la vida religiosa; sabía que tenía que seguir siendo laico...

Esta vocación al amor es, de modo natural, el elemento más íntimamente unido a los jóvenes (...). Si hay que preparar a los jóvenes para el matrimonio, hay que enseñarles el amor. El amor no es cosa que se aprenda, ¡y sin embargo no hay nada que sea más necesario enseñar! (...). Los jóvenes, en el fondo, buscan siempre la belleza del amor, quieren que su amor sea bello. Si ceden a las debilidades, imitando modelos de comportamiento que bien pueden calificarse como “un escándalo del mundo contemporáneo” (...), en lo profundo del corazón desean un amor hermoso y puro (...). En definitiva, saben que nadie puede concederles un amor así, fuera de Dios. Y, por tanto, están dispuestos a seguir a Cristo, sin mirar los sacrificios que eso pueda comportar (...).

Se explica así también la génesis de las jornadas mundiales de los jóvenes (...). Nadie ha inventado las jornadas mundiales de los jóvenes. Fueron ellos quienes las crearon. Esas jornadas, esos encuentros, se convirtieron desde entonces en una necesidad de los jóvenes en todos los lugares del mundo. Las más de las veces han sido una gran sorpresa para los sacerdotes, e incluso para los obispos. Superaron todo lo que ellos mismos se esperaban.

Estas jornadas mundiales se han convertido también en un fascinante y gran testimonio que los jóvenes se dan a sí mismos, han llegado a ser un poderoso medio de evangelización. En los jóvenes hay un inmenso potencial de bien, y de posibilidades creativas. Cuando me encuentro con ellos, en cualquier lugar del mundo, espero en primer lugar todo lo que ellos quieran decirme (...). Y siempre les hago tomar conciencia de esto: *“No es más importante, en absoluto, lo que yo os vaya a decir; lo importante es lo que vosotros me digáis. Me lo diréis no necesariamente con palabras; lo diréis con vuestra presencia, con vuestras canciones, quizá incluso con vuestros bailes, con vuestras representaciones; en fin, con vuestro entusiasmo”*.

Tenemos necesidad -concluye el Papa- del entusiasmo de los jóvenes. Tenemos necesidad de la alegría de vivir que tienen los jóvenes. En ella se refleja algo de la alegría original que Dios tuvo al crear al hombre (...). Resumiendo, deseo subrayar que los jóvenes buscan a Dios, buscan el sentido de la vida, buscan respuestas definitivas: “¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?” (Lc 10,25). En esta búsqueda no pueden dejar de encontrar la Iglesia. Y tampoco la Iglesia puede dejar de encontrar a los jóvenes. Solamente hace falta que la Iglesia posea una profunda comprensión de lo que es la juventud, de la importancia que reviste para todo hombre. Hace falta también que los jóvenes conozcan la Iglesia, que descubran en ella a Cristo, que camina a través de los siglos con cada generación, con cada hombre. Camina con cada uno como un amigo. Importante en la vida de un joven es el día en que se convence de que éste es el único Amigo que no defrauda, con el que siempre se puede contar”. Hasta aquí la cita de las palabras del Papa.

5. Buscar a Dios, buscar el sentido de la vida, buscar las respuestas definitivas, ¿es la santidad a la que nos dice el Papa que no debemos tener miedo de llegar? Evidentemente. ¿Qué pensáis que es la santidad o ser santos? ¿Qué imágenes llegan a vuestras conciencias cuando pensáis en los santos o en la santidad? Nos pueden engañar las imágenes que sobre los santos ha creado nuestra sociedad, en el fondo para hacer aborrecibles a los santos o para hacer de ellos tipos un tanto repelentes, aptos para estar en altares, no para ser imitados. Tenemos que ser radicales en este campo e ir a los orígenes, a los hombres y mujeres que fueron alcanzados por Cristo en su vida.

6. Pero hagamos antes algunas preguntas: ¿Qué nos pasa hoy a los cristianos con nuestra fe? ¿Por qué esa rutina, esa mediocridad, ese ser y no ser? Cada uno de nosotros ha recibido la gracia primera y fundamental para ser cristiano, la que Dios concede a todo creyente, a todo el que es bautizado: ¿Por qué tan pocos valoran la “oferta” de Dios? Ésta, que se llama gracia primera y fundamental, la que proporciona el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, consiste en la “historia de la salvación” entregada a cada uno de nosotros, de modo personal pero como miembro de la Iglesia, mediante los relatos evangélicos: el Verbo de Dios, Hijo del Padre, ha entrado en la caravana que somos los hombres sobre la tierra, desatando el Espíritu Santo que nos alza a la misteriosa convivencia con las personas divinas de la Trinidad. Se trata de lo que pasó con Jesús, desde aquel diálogo

del ángel con una muchacha de Nazaret, María, hasta la resurrección y ascensión del Señor a los cielos. Ésta es la "oferta".

Fijaos en esto: cuando los Apóstoles se dispersaron por las riberas del Mediterráneo y comenzaron a contar "lo que había ocurrido" en Palestina, suscitaron oleadas de asombro y respuestas brillantes y radicales a la oferta: filósofos de Atenas, esclavos de Alejandría, damas romanas de la Casa Imperial decidieron que nada de lo que poseían o de lo que hasta entonces les hubieran ocurrido apenas valía en comparación de la oferta de amor que traía Jesús. No olvidaron, lógicamente, ejercer en delante como filósofos, como esclavos, como damas. Pero todo les pareció baratijas ante la invitación recibida. Y ya sabemos que, cuando fue preciso, se dejaron matar por no renunciar a ser cristianos.

Ocurre que, pasando uno tras otro varios siglos, la **novedad** del Evangelio, esto es, Cristo Jesús, perdió fascinación; y la costumbre apagó el pasmo: ha llegado a parecernos normal que el Verbo se hiciera hombre y habitara entre nosotros. ¿No estará aquí la razón por la que no vibramos por Cristo al llegar el año 2000 de su nacimiento? Hemos incorporado la historia de nuestra salvación a los mecanismos psicológicos apagándole su capacidad de impacto eliminando el estupor. La prueba está en que de Navidad sólo se destaca lo má exterior, lo anecdótico, y no su núcleo fuerte: se hizo hombre el Hijo de Dios porque "*me amó y se entregó por mí*" (Gál 2,20).

7. Así que, en vez de volvernos locos y hacernos santos con la vida nueva recibida, administramos la vida sacramental y nos quedamos en cristianos mediocres. Todo lo cual no deja de ser un contrasentido: se puede ser o no cristiano, aceptar o rechazar a Cristo, pero lo que no encaja es ejercer de cristiano mediocre. Pero hemos salido así de listos, de modo que hasta evitamos que la Palabra del Señor turbe nuestra tranquila digestión.

Yo creo que lo que nos pide el Jubileo del 2000 es que tengamos los cristianos, y vosotros los cristianos jóvenes en mayor medida, la osadía de abrir nuestros ojos, nuestros oídos, nuestras venas y nuestras arterias, nuestro cuerpo y nuestra alma; que nos abramos todos nosotros en canal porque Dios nos ofrece nada menos que la revelación del amor, esto es, el misterio de Cristo: anunciado en las páginas del Antiguo Testamento como alianza futura, y cumplido en las páginas del Evangelio como alianza presente. Se nos pide que, como santos que somos por la gracia sacramental de la Iniciación Cristiana, oigamos y entendamos, que es lo mismo que quedar cazados en el misterio de Cristo, sin salir del pasmo. Responder a la iluminación en Cristo que trae consigo esa Iniciación Cristiana sin desmayos, tenazmente.

8. Ese es el horizonte del tercer milenio: salir generosamente al encuentro de Cristo que nos ofrece participar en el misterio del Reino de su Padre, sin poner tantos obstáculos a que “nos invada” el Espíritu Santo. En definitiva, se trata de estar disponibles para Dios. Sólo así responderemos a lo que es verdaderamente nuestra vocación cristiana: la santidad, es decir, tomarnos en serio nuestra condición de cristianos. Resuenen fuertemente en nosotros las palabras del Concilio: *“Todos en la Iglesia, pertenezcan a la jerarquía o sean regidos por ella, están llamados a la santidad, según las palabras del Apóstol: ‘Lo que Dios quiere de vosotros es que seáis santos’ (1 Tes 4,3; cf. Ef 1,4)”* (LG 39).

Así que, cuando hablamos de los santos del tercer milenio, el Papa se está refiriendo también a vosotros, jóvenes cristianos.

9. Eso no quiere decir que los santos ya canonizados y su culto no sea parte de la espiritualidad de la Iglesia. “Al canonizar a ciertos fieles –dice el CEC 828, citando a *Lumen Gentium*-, es decir, al proclamar solemnemente que esos fieles han practicado heroicamente las virtudes y han vivido en la fidelidad a la gracia de Dios, la Iglesia reconoce el poder del Espíritu de santidad, que está en ella, y sostiene la esperanza de los fieles proponiendo a los santos como modelos e intercesores”. Y lo subraya el Papa cuando afirma: *“Los santos y las santas han sido siempre fuente y origen de renovación en las circunstancias más difíciles de la historia de la Iglesia”* (CFL 16).

Así ha sido siempre en la Iglesia de Dios. El relato llamado **Martirio de san Policarpo** (mediados del sigloII) ya decía:

“Nosotros adoramos a Cristo porque es el Hijo de Dios; en cuanto a los mártires, los amamos como discípulos e imitadores del Señor, y es justo, a causa de su devoción incomparables hacia su rey y maestro; que podemos nosotros también sus compañeros y sus condiscípulos” (17,3: SC 10bis, 232).

10. Podemos también nosotros ser compañeros y condiscípulos de los mártires, prototipo de los que siguen a Cristo. A eso os exhorto. ¡Quiera Dios que mis palabras os ayuden a quitar obstáculos para ser santos!

11. Repito: la idea de que el santo/a es un superhombre/mujer es falsa; en primer lugar, el santo es un hombre o una mujer *real*, porque una y otro siguen a Dios y, en consecuencia, al ideal por el que fue creado su corazón y del que está

hecho su destino. La santidad, en efecto, es el reflejo de la figura del único ser en el que la humanidad ha encontrado perfecto cumplimiento: Jesucristo.

¡Qué distinto son el héroe de una acción moral puramente racional y el santo cristiano! “Yo, ante la muerte –dice el protagonista del *Diario de un cura rural*, de G. Bernanos-, *no intentaré hacerme el héroe o el estoico. Si tengo miedo, diré: tengo miedo; pero se lo diré a Jesucristo*”. En la prueba suprema para todos los humanos que es la muerte, los cristianos tenemos la imagen verdadera de Jesús de Nazaret que, ante su muerte, “*empezó a sentir miedo y tristeza*”, y pidió no pasar por el trance de morir. Pero la fuerza del justo le hizo abrazar hasta el fondo el tremendo rostro del significado bueno y eterno, y exclamar: “*Pero hágase su voluntad, no la mía*”.

12. En segundo lugar, lo que el santo desea, en cierto sentido, no es la santidad como perfección, sino la santidad como encuentro, apoyo, ensimismamiento con Cristo. El encuentro con Jesucristo le da la certeza de una presencia cuya fuerza le libera del mal y hace que su libertad sea capaz del bien. Dice una escritora - A. von Speyr- : “*La santidad no consiste en el hecho de que el hombre da todo, sino en el hecho de que el Señor toma todo*”. Seguir a Jesucristo, en realidad, implica, desde el punto de vista psicológico y ético, una verdadera pobreza del yo. El paradigma puro es siempre Jesucristo que “*siendo Dios, no se ha aferrado a su condición divina*”, sino que, en cierto sentido, puede decirse que ha renunciado –si fuera posible- a su divinidad para convertirse en uno de nosotros, “*tomando condición de esclavo*”.

13. En tercer lugar, un santo cristiano es parte de un pueblo. Es cierto que nada expresa mejor la psicología del santo/a que lo que dice san Pablo: “*Vivo yo: mas no yo; es Cristo quien vive en mí*” (Gál 2,19). Por eso exclama también: “*Todo lo puedo en aquél que me conforta*”. Pero no se nos olvide que la santidad de Dios, ya comprometida en la Antigua Alianza con Abraham, ha generado un Pueblo: “*Vosotros seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa*”. Y en la Antigua Alianza era “santo” quien participaba en ese pueblo, quien participaba en esa mentalidad, en esa “medida” de lo real. La diferencia de Israel con otras naciones no era, en el fondo, étnica, sino profundamente espiritual y cultural.

Por esta razón, en la tradición cristiana, que une una Alianza y otra, el verdadero significado de la palabra “santo” es: aquél o aquélla que reconoce “la venida en la carne” del Hijo de Dios, pero también hay que tener en cuenta que, a lo largo

de la historia, ha sido santo/a aquél/aquella que ha reconocido y ha vivido el misterio de Cristo “*en su cuerpo, que es la Iglesia*”, según expresión de san Pablo. La Iglesia se muestra, por ello, como un lugar maravilloso donde la verdadera humanidad, la que se ajusta al modelo divino, se pone al alcance de todos. El bien consiste, así, en ser piedra viva en el edificio de la Iglesia.

14. Ahora bien. Así las cosas, la santidad no es, en el seno de la Iglesia, un hecho excepcional. Incluso los santos canonizados son las figuras que Dios ha establecido que desempeñen una función de testimonio en la historia del Pueblo de Dios y que se conviertan en ejemplos pedagógicos para la madurez de todos los miembros de ese Pueblo. De modo que “*Los santos son la demostración de la posibilidad del cristianismo (de que el cristianismo es posible) y, por ello, pueden ser guías en un camino hacia la caridad de Dios que, de otro modo, parece imposible recorrer*” (A. von Speyr). Los santos están entre nosotros; puede que sean nuestros vecinos. No se les ve el arito en torno a la cabeza; aún no han sido canonizados, pero Dios los está viendo ya como parte de su mejor corona.

15. Pero no hay santos que hayan nacido sin defectos que corregir, ni sin tentaciones, sin problemas, como si ser santos resultara facilísimo o fuera cuestión de suerte. Todos los bautizados hemos sido santos alguna vez y nos hemos sentido así en ocasiones: después de aquel momento, de aquella experiencia, de aquellos días de oración, después de nuestra Confirmación, en los días primeros de nuestra ordenación sacerdotal o de la celebración del matrimonio.

Pero ya decía C. Peguy: “*El mundo está lleno de ex santos*”. Después de esos días estupendos, de esa buena experiencia, nos cansamos y a los quince días pasamos de santos a beatos y quince días después pasamos de beatos a venerables. Y dos meses después habíamos descendido a la tercera división de los mediocre. Leon Bloy escribió una frase, en este sentido, estremecedora: “*El único día triste en la vida es aquel en que nos resignamos a no ser santos*”. Es ese día en que nos dijimos a nosotros mismos: Convéncete, tú nunca pasarás de mediocre.

16. A mi modo de ver, sin embargo, existe un problema, que anida en el subconsciente de cada cristianito que viene a este mundo en el momento actual: ser santo es pasarlo mal, es algo que repele mi sensibilidad, y nosotros estamos hechos para la felicidad, el goce, el triunfo. La pregunta clave es: ¿tendrá algo que ver la fe cristiana con la búsqueda de la felicidad, a la que se lanzan los jóvenes y los no tan jóvenes? Responder a esta pregunta es vital para la Iglesia de nuestro tiempo. Porque si la fe cristiana, que lleva consigo la santidad, nada tuviera que

ver con la búsqueda de la felicidad, ¿merecería la pena relacionarnos hoy con Cristo? ¿No habría un verdadero desencuentro entre la fe cristiana y el sentido de la vida al que está lanzado nuestro ser? ¿Podría darse alguna relación entre la Iglesia y este mundo en el que vivimos?

Si la búsqueda de la felicidad y la fe cristiana se oponen, ¿para qué las prácticas religiosas cristianas, incluida la celebración de la Eucaristía? ¿Tendrían, además, algo que ver las tareas en que se desenvuelve el quehacer humano con la fe; la ética cristiana con otras éticas vigentes en el mundo actual, el cristianismo y la cultura?

17. Veis que todo esto es vital hoy para nosotros, los que queremos seguir a Cristo, porque nos ha salido al encuentro en su Iglesia, de la que somos miembros. Durante siglos la Iglesia ha dicho: la búsqueda de la felicidad y la fe cristiana coinciden, están íntimamente implicadas. Pero desde comienzos de la modernidad –hace ya de esto más de 200 años– la relación entre búsqueda de la felicidad y fe cristiana se ha vuelto progresivamente problemática, hasta constituir acaso el reto mayor que la conciencia cristiana tiene en el mundo de hoy. Un reto en el que está en juego la sustancia misma de la identidad cristiana y la posibilidad de la misión y el apostolado, e incluso el futuro del hombre. Véamoslo.

18. “Felicidad” es un término con larga historia, pero no es término con un solo significado: no es igual el concepto de felicidad que aparece en los textos de Homero que el que podemos ver en las obras de san Agustín; y muy distinto es lo que entendía por *hapiness* un hombre educado en la moral victoriana y lo que entiende por “felicidad” un joven secular y desarraigado en la sociedad urbana de hoy.

19. Lo que nos preguntamos hoy es: Si Cristo ha revelado plenamente el hombre al hombre, según la feliz expresión de GS 22, es que la plenitud de felicidad a la que el ser humano tiende se ha manifestado en el acontecimiento que es Cristo –de cuyo nacimiento celebramos 2000 años–, y es que Jesucristo se ha convertido en “el centro del cosmos y de la historia” (RH 1), la realización plena y ejemplar de lo humano, es decir, el criterio de verdad y de vida para todo hombre y mujer, en cualquier cultura, en todo momento de la historia. Afirmar esto les parece escandaloso a muchos, a otros pretencioso y desmesurado y, por eso, se rechaza y ya no se vive según el modelo que tenemos en Cristo Jesús, porque se piensa –también entre los cristianos– que eso no trae la felicidad, al menos como la sienten y piensan los hombres y mujeres de hoy.

20. En los cristianos, esta debilidad de su fe tiene sus consecuencias: no se propone la fe cristiana a los demás o se propone tímidamente. Se da con mucha frecuencia un cristianismo vergonzante, que teme manifestarse en público. Por eso la vida cristiana se relega a la intimidad o a ciertos ámbitos internos de la comunidad cristiana, como son los grupos o las pequeñas comunidades, por otro lado bien necesarios. En esos ámbitos se vive la fe, y se habla el lenguaje de la fe, mientras que las relaciones sociales, laborales o de ocio se establecen en el marco y con los criterios determinados por el mundo. La novedad de Cristo no se hace presente en ellas.

21. Sin embargo, en el encuentro con Cristo, tanto durante su ministerio terreno como hoy en la Iglesia, la conciencia descubre que nuestra historia y nosotros mismos somos rescatados y salvados por un amor más fuerte que todo el mal del mundo. El encuentro con Cristo nos hace nacer “*la esperanza que no defrauda*” (Rm 5,5), abre la vida a la esperanza de la vida eterna, a una plenitud y felicidad incomparables. La vida eterna es Cristo mismo, y es participar en la herencia de Cristo a través de la filiación adoptiva y del don del Espíritu. Esa “vida eterna”, además, comienza ya aquí en cierto modo en el conocimiento de Cristo y en la comunión de la Iglesia. Es como la experiencia de un milagro continuo, como una “vida nueva” en que toda la existencia humana queda iluminada por la concordia y la esperanza.

A esta “vida nueva”, plenitud ya anticipada en nuestra misma condición mortal, es a lo que la Iglesia invita a los hombres y mujeres, como una posibilidad real para este mundo en el que existe el mal, no como antagonista o rival de Dios, sino como posibilidad creada por la libertad mal usada del ser humano.

22. Hay que ser conscientes de este problema y de este antagonismo, pues lo que ofrece Cristo no se adecúa al modelo de felicidad al uso, sino que es otra cosa. Dos modelos de vida se contraponen, pues, ante nuestra conciencia, en el ámbito de la sociedad en que vivimos:

- 1) En la más genuina tradición cristiana, la que viene del Evangelio, de la primera comunidad y de los Santos Padres, ser cristiano es acceder, en la comunión de la Iglesia, a una nueva relación con Dios, establecida por iniciativa divina que nos hace hijos en el Hijo, y de esa relación brotan unas relaciones nuevas con todo: con uno mismo, con los demás cristianos y con las instituciones de la Iglesia, con todos los hombres,

con la historia (pasado y futuro), y hasta con las cosas materiales, con la naturaleza y los inventos humanos.

- 2) En los que esta experiencia no se da, ser cristiano es aceptar una serie de ideas (no fácilmente comprensibles todas ellas), de valores, de conceptos, de postulados, de “tradiciones” y costumbres fuera de contexto. El cristianismo pasa de ser una experiencia, un hecho que se vive en la historia (Jesucristo, que naciendo, muriendo y resucitando me salva), a ser una utopía, una ideología o un discurso, que no me llega y no me llena.

23. ¿Qué ha sucedido? Que se ha llegado a la ruptura entre fe y cultura, a la que tantas veces aluden Pablo VI y Juan Pablo II, a una cierta esquizofrenia espiritual. Describamos esta ruptura, que crea diferentes tipos de personas, de sujetos con diferentes modos de entender la felicidad y la plenitud humana:

- A) Durante siglos (hasta el siglo XVI? Hasta el siglo XVIII?), la Iglesia ha dado al tema de la relación entre fe cristiana y búsqueda de la felicidad una respuesta prácticamente unánime, que puede formularse así: Todo hombre desea ser feliz. La felicidad es la realización plena del ser del hombre, el fin de la vida humana. La búsqueda de la felicidad es lo que mueve la vida, y genera la moral y la civilización. Y esa felicidad que el hombre busca consiste en la “visión” o en la “frucción” de Dios, es decir, en la comunión con la vida divina, aunque el hombre no sea consciente de ello hasta que esa posibilidad no le es dada y la acoge. La posesión gozosa de Dios es, en consecuencia, el fin de la vida humana, el destino y la vocación del ser humano. Toda la historia y la cultura están traspasadas por la nostalgia de Dios y de ese destino de poseerle plenamente.
- B) En los comienzos de la Edad Moderna convergen una serie de factores que dan lugar a que tanto la manera de comprender al hombre como sus premisas hayan sido contestadas, en un proceso que llamamos de secularización. Para lo que aquí nos ocupa, este proceso de secularización ha hecho que la Iglesia y la vida cristiana se replieguen más y más a un espacio “propio” que sería el de la “vida espiritual” o “vida sobrenatural”, la piedad y el culto, dejando el conjunto de la realidad y de la experiencia humana a otras instancias: la razón, la filosofía, la ciencia, la técnica, la política.

24. La plenitud de la vida es concebida aún como “felicidad”, pero como una felicidad sólo de este mundo, que el hombre puede alcanzar por sí mismo. En consecuencia, la experiencia cristiana es progresivamente desplazada, o explícitamente combatida como ilusión que obstaculiza la realización plena del hombre.

25. Esa felicidad, ¿cómo se busca? Sobre todo como búsqueda del propio bienestar. Se desea una satisfacción inmediata de las propias apetencias, de las “necesidades” fisiológicas y psicológicas; en esto consiste el vivir bien. Más allá de las sensaciones y de la epidermis no tiene sentido hablar de felicidad. La búsqueda de la felicidad se reconduce, de este modo, a una búsqueda del bienestar en pequeños aspectos parciales de la vida cada vez más sofisticados.

Es la época de la *beautiful people*: de la buena ropa, de los viajes, de los gourmets, de las relaciones sociales. Se cultiva hasta la exasperación la propia figura, lo que aparece, el aspecto exterior. ¿Es malo todo esto? No, pero se ha perdido el sentido, se ha cambiado la perspectiva. Así, actividades que deberían ser sólo una dimensión parcial de la vida, como los espectáculos deportivos y musicales, los viajes, el cuidado del cuerpo, se convierten exactamente en el centro de la vida.

26. El deseo de felicidad se entiende, sobre todo, como éxito del propio yo en todas sus acepciones. Por una parte la persona cree ser feliz si logra el reconocimiento de su valía y por tanto es admirada; por otra, la propia piel marca los límites de todo bien deseable: el ideal es amarse así mismo y desinteresarse de todo lo demás. El trabajo ya no es una contribución al bien de la sociedad o una expresión de la capacidad creativa del hombre, sino un modo de promoción y de acceso al poder y al dinero. Se afirma un modelo de hombre y mujer que no quiere deber nada a nadie: un triunfador. Las relaciones humanas tienden a volverse relaciones de poder, donde el otro tantas veces es considerado bien de consumo. La donación, la entrega de la vida como modelo de realización personal es sustituida por la utilización del otro para satisfacer necesidades o vacíos afectivos.

27. El hombre postmoderno ha renunciado ya a todas las grandes palabras, que él considera mitos. Ha recortado su deseo a las sensaciones de bienestar al alcance de la mano. En muchos casos, ya no tiene tras de sí ni siquiera una tradición educativa que le haga concebir como posible otro modo de vida, y, por tanto, no se siente culpable de haber abandonado nada. Esta vida es, sencillamente, lo único que conoce. La cultura de la llamada Ilustración se ha mostrado en la historia incapaz de realizar un proyecto de hombre y de sociedad que haga justicia a la

verdad de la persona, íntegramente considerada, y, por tanto, de hacer feliz al hombre concreto.

28. Evidentemente, hay personas, familias y grupos en los que sobrevive la genuina tradición cristiana. Son comunidades o grupos cristianos no deterioradas por el desierto humano de la secularización; también, gracias a Dios, aparece otros grupos en los que la experiencia cristiana renace en toda su frescura y vigor. Aquí estáis vosotros, como prueba. Pero en España, en el mundo occidental, en su conjunto, y como tendencia dominante, ha saltado esa experiencia en pedazos, o está saltando, lo que ha sido durante siglos el instrumento más eficaz y siempre indispensable de la educación católica: la transmisión del cristianismo en los ámbitos de la vida, tales como la familia, el mundo del trabajo, las relaciones sociales, la creación artística, cultural y científica. En esos ámbitos ha estado, durante siglos, de tal modo impregnados de cristianismo, que era posible percibir en ellos el contenido de la experiencia cristiana aun a pesar de las deficiencias y de los pecados de las personas que constituían entonces la sociedad.

29. La situación hoy es diferente, al menos en los países que llamamos de vieja implantación cristiana. El niño que nace en una familia cristiana hoy no crece en la percepción cristiana de la vida en la misma proporción que crece en otras dimensiones de su conciencia. En su proceso educativo, en el que se forman el conjunto de experiencias y de datos básicos que van a configurar su conciencia de sí y de la realidad, percibe ordenadores y otra serie de máquinas, los telefilmes, las exigencias sociales para aprender y ejercitarse en una serie de técnicas y de saberes.

Tal vez percibe incluso el amor de sus padres, sus valores, la bondad de una familia sana... Lo que no percibe fácilmente es el significado de Jesucristo para la vida humana, la redención de Cristo, porque la tradición cristiana ya no es perceptible como un hecho humano, social, sostenido por un pueblo que tiene una identidad reconocible. Por eso sucede con mucha frecuencia que este proceso acabe, o bien con un abandono de la fe, o bien en una fe débil, que no constituye el dato central de su conciencia, mantenida la fe sólo en la medida en que no exija poner en juego la libertad o la vida.

30. ¿Qué hacer entonces para transmitir la fe, para ser santo en definitiva? ¿Basta con el anuncio de Jesucristo? Si lo que buscan los hombres es dinero, suerte o poder, o satisfacción de los apetitos inmediatos, ¿cómo van a prestar oído a

nuestro mensaje? ¿Cómo van a interesarse siquiera por lo que el Cristianismo tiene que decirles? ¿No va a resultar ese anuncio un lenguaje ininteligible? ¿Cómo se lleva a cabo la evangelización del deseo? Imaginemos un adolescente desarraigado, más o menos destruido por la cultura del consumo, que afirma con su vida y con su palabra que el amor no existe. Que sólo existe el placer y la diversión, y que eso es lo único que trata de buscar. No tiene, pues, marco de referencia para situar el amor, le falta en su experiencia el pentagrama para colocar esa nota. ¿Qué se puede hacer para hacérselo percibir?

No valen los discursos. Incluso los relatos servirían de poco, porque en él estarían siempre sometidos a la sospecha. Lo único que puede cambiarle el corazón es que *un amor verdadero suceda en su vida*. Sólo un acontecimiento así iluminaría el deseo y la razón, y despertaría su libertad, reclamada a acoger el don que se le ofrece.

31. Esta situación del adolescente es muy similar a la del cristianismo frente al hombre actual. Mientras el cristianismo sea predominantemente palabra, discurso, relato de algo que sucedió hace dos mil años, difícilmente suscitará una adhesión que ponga en juego la vida. La única respuesta posible es que el cristianismo acontezca de nuevo en medio de nuestro mundo, y los hombres y mujeres puedan encontrarse con Cristo en el camino de la vida. Que vuelva a ser experiencia vivida en todos y en cada uno de los que formamos la Iglesia.

Sólo el acontecimiento del encuentro con Cristo puede hacer comprender que Él ha sido siempre el objeto desconocido de nuestro deseo, y la verdadera naturaleza del deseo de felicidad que había en nosotros.

32. ¿Cuáles son los elementos constitutivos de ese acontecimiento de Cristo, para que dé lugar a un encuentro con Él, y para que ese encuentro produzca frutos de santidad? Lógicamente esos frutos no pueden ser como los frutos de las campañas publicitarias, pues el encuentro cristiano, cuando se produce, no merma la libertad sino que la suscita.

33. Para que el acontecimiento cristiano *suced*a, es preciso partir, en primer lugar, de la afirmación de Jesucristo que hace la tradición cristiana, sin relecturas ni reducciones. De la certeza de que *Jesucristo es el redentor del hombre* (así se llama la primera carta de Juan Pablo II), y por tanto, la única respuesta plena a los anhelos profundos de todo hombre y mujer. Y esta certeza no sólo brota si el fondo

de la propia persona ha sido tocado por Cristo, si Cristo ha sido percibido por mí en mi propia vida como el único bien indispensable, como confesaba san Agustín: “*Esto sólo sé: que me va mal lejos de ti, no solamente fuera de mí, sino aún en mí mismo; y que toda abundancia, que no es Dios, es indigencia*” (*Confesiones, libro XIII, c.8.n.9*).

34. En segundo lugar, para que esta percepción de Cristo como el único bien indispensable pueda darse, y para que el encuentro con Cristo no sea un abstracción, es imprescindible recuperar *la experiencia de la Iglesia*, en toda su plenitud. Es decir, la Iglesia, la comunidad cristiana, como el lugar de la presencia y de la redención de Cristo. La legítima pluralidad de caminos y opciones en la fe cristiana no es en absoluto un obstáculo para que toda relación entre cristianos deba estar regida por el principio de comunión, y por una relación con los otros que tiene en cuenta, como valor primero, la unidad en Cristo. La recuperación del misterio de la Iglesia lleva consigo la recuperación de la identidad del pueblo cristiano en su camino por la historia, es decir, en su quehacer temporal.

35. Por último, la categoría cristiana básica de comunicación es, por supuesto, el testimonio. Pero no se puede dar testimonio, naturalmente, sino de aquello de lo que uno mismo es testigo. El testimonio es siempre, compromete a quien lo da: “*Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca del Verbo de la Vida (...) os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros (...) para que vuestro gozo sea completo*” (1 Jn 1,1-4).

36. Sólo me queda animaros a ser santos, como lo hace el Papa Juan Pablo. Este marco de la Jornada mundial de la Juventud es ocasión estupenda para ver lo que la Encarnación del Hijo de Dios ha aportado a la humanidad influyendo en hombre y mujeres, en personas concretas dignificándolas sobremanera. Ser cristiano merece la pena, merece muchísimo la pena: crea personas bien interesantes, santas, seguidoras de Cristo, que sirven para hacer nuestra vida mejor, nuestra humanidad más amable. Dios sea bendito, queridos jóvenes: no antepongáis nada a Jesucristo.

Intervención de Mons. Braulio Rodríguez en las Jornadas de apertura del curso diocesano (25-26 septiembre)

CORRESPONSABILIDAD EN LA IGLESIA: LA COMUNIÓN PARA LA MISIÓN

Eclesialmente, hermanos, estamos desazonados: algo no marcha, la fe no informa a muchísimos cristianos bautizados. De ellos ha dicho el arzobispo de Génova, Monseñor Tettamanzi que *“en la Europa de hoy, la prioridad no consiste tanto en ‘bautizar a los convertidos’ cuanto en ‘convertir a los bautizados’”*. Por ello, estamos en la tarea de acomodar nuestras mentes y nuestras estrategias pastorales en la zona rural y en la ciudad a las exigencias de una pastoral evangelizadora y misionera, que prepare para el siglo XXI una Iglesia renovada y vigorosa, formada por cristianos convencidos y convertidos, confesantes y practicantes, coherentes y misioneros, testimoniantes y serviciales.

Ese es nuestro reto y en este caminar estamos con nuestras dudas, titubeos, ensayos, pecados, faltas de generosidad, pero también con deseos de apertura al Señor, buena voluntad, esfuerzo e ilusión, en una época de cambio cultural muy fuerte, donde tantos modelos de vivir la existencia se dan cita, junto al modelo cristiano, en el ágora de nuestro mundo. Una cultura fragmentada y donde uno tiene la sensación de que lo único global es el interés económico y la economía mundial, en manos de tan pocos.

Pero el cristianismo y la fe católica no han perdido su impronta de ser respuesta total a las aspiraciones del ser humano, un mundo de totalidad que conforme la existencia según el designio de Dios, manifestado en Cristo para implantar por la Iglesia el Reino de Dios.

Sabemos que la salvación que anunciamos consiste en creer y acoger el misterio del Padre y de su amor, que se manifiesta y se da en Jesús mediante su Espíritu. Así se cumple el Reino de Dios, preparado ya por la Antigua Alianza, llevado a cabo por Cristo y en Cristo y anunciado a todas las gentes por la Iglesia, que se esfuerza y ora para que llegue a su plenitud. En Jesús de Nazaret, pues, se lleva a cumplimiento el plan de Dios.

Pero es Reino de Dios, esto es, no es Reino que se deba a nuestra industria, a nuestra estrategia. Esta es la razón por la que, al resucitar Jesús de entre los muertos, Dios ha vencido a la muerte y en él ha inaugurado definitivamente su Reino. La resurrección confiere un alcance universal al mensaje de Cristo, a su acción y a toda su misión. Los discípulos se percatan de que el Reino ya está presente en la persona de Jesús y se va instaurando paulatinamente en el hombre y en el mundo a través de su vínculo misterioso con él.

Ahora bien, hoy se habla mucho del Reino, pero no siempre en sintonía con el sentir de la Iglesia, o bien porque el Reino tiende a convertirse en una realidad exclusivamente humana y secularizada; o bien porque se promueven los llamados “valores” del Reino, cuales son la paz, la justicia, la libertad, la fraternidad, el diálogo entre los pueblos, las culturas, las religiones, pero que no sabemos qué es, porque no aparece Cristo, ya que no puede ser comprendido por quien no profesa la fe cristiana. En otras ocasiones, el Reino, tal y como lo entienden algunos, termina por marginar, o menospreciar a la Iglesia, como reacción a un supuesto “eclesiologismo” del pasado y porque consideran la Iglesia sólo como un signo, por lo demás no exento de ambigüedad.

Pero éste no es el Reino de Dios que conocemos por la Revelación, el cual no puede ser separado ni de Cristo ni de la Iglesia. Separado de Cristo es un disparate, pues, el Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo **una persona** que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret.

Tampoco puede separarse el Reino de la Iglesia. Ciertamente, ésta no es fin para sí misma, que está ordenada al Reino de Dios, del cual, es germen, signo e instrumento. La Iglesia se distinguirá de Cristo y del Reino, pero nada es si no está unida a ambos. De ahí deriva una relación singular y única que, aunque no excluya la obra de Cristo y del Espíritu Santo fuera de los confines visibles de la Iglesia, le da un papel específico y necesario. Por eso la Iglesia tiene “*la misión de anunciarlo (el Reino de Cristo) a todos los pueblos*” (LG 4).

En esta aparente disgresión sobre Cristo, Reino e Iglesia, mucho importa que la Iglesia sea Iglesia para que el anuncio de Cristo y del Reino sean posibles y se implanten en este mundo, porque, en palabras de Jesús, “*El Reino de Dios está cerca*” (Mc 1, 15) y su realidad última no se aplaza hasta el fin remoto del mundo, sino que se hace próxima y empieza a cumplirse.

Pero, ¿sabemos qué es la Iglesia? ¿Seguro? ¿Están los cristianos de Salamanca en condiciones de comprender que el Concilio nos ha propuesto un cambio de perspectiva en la visión de la Iglesia? Siento que nos queda aquí un gran trecho del camino por recorrer.

Pienso que hemos de tener en cuenta más elementos de los que veíamos hasta ahora en la Iglesia para ese cambio de perspectiva sobre lo que ella es y nosotros en ella.

1.- Un primer elemento a tener en cuenta y que no acaba de entrar en la reflexión y, sobre todo, en la vivencia de los católicos, es que la Iglesia no son sólo los Obispos, los presbíteros y los religiosos/as; somos un Pueblo, una comunidad que anuncia, celebra y sirve.

Es fundamental que la Iglesia profundice en su dimensión de servicio al hombre, entendido éste como una contribución a que cada mujer y cada hombre realice el proyecto personal y comunitario para el que fue creado, según la mente y el corazón de Dios. Él llama a todos los seres humanos, hombres y mujeres, a construirse libremente como hijos e hijas de Dios, sostenidos por la fuerza del Espíritu Santo, en comunión con Cristo e iluminados por su Palabra, para que toda la familia humana se constituya como un Pueblo de pueblos, que adorando a Dios “en espíritu y verdad”, se encamine con la práctica del amor y la justicia a la casa del Padre.

Este es el ideal, claro en la exposición de contenidos, arduo y difícil en su concreción, pero no imposible, aunque a veces parezca que sea así. Por esta razón, cuando la Iglesia se encierra en sí misma (en el nivel universal, en el diocesano y en el parroquial y de grupos o movimientos) y no tiene en su horizonte más que los límites en donde acaba su propia existencia como comunidad, vive en el riesgo de comprenderse a sí misma como un grupo cerrado, en donde todo lo que está fuera de sus fronteras visibles es corrupto y la puede contaminar, reduciendo su existencia a un pequeño grupo de personas que se consideran salvadas.

Abandona así la misión salvífica que le ha encomendado su Fundador, quien se definió a sí mismo como el que vino a salvar al mundo y no a condenarlo (cf Jn 3, 17).

2.- Segundo elemento a tener en cuenta a la hora de conocer y de amar a la Iglesia es que “*la comunidad cristiana está integrada por hombres y mujeres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el*

Reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia” (GS 1). Nada hay, pues, verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón (cf ib.).

Todo lo cual, tiene varias consecuencias: La primera tiene que ver con que la Iglesia está compuesta de hombres y mujeres que, por un lado, somos humanos, con fallos, retrocesos, avances, metidos en la historia concreta. Somos, pues, débiles, frágiles. Pero, por otro, hemos sido reunidos en Cristo, guiados por el Santo Espíritu y tenemos una Buena Nueva que comunicar al género humano. Es decir, somos grandes, escogidos, llamados a algo sublime que comunicar a nuestro mundo. Y tenemos a Cristo que en el Espíritu Santo nos lleva al Padre. Lo cual significa que ni nos conviene el triunfalismo, ni la arrogancia o cierta “chulería” espiritual, ni es propio de un cristiano tener complejos, estar arrugados en la sociedad en que vivimos y andar como pidiendo perdón por se cristiano, que sigue a Cristo y tiene algo que decir en los aerópagos del mundo. No somos reliquias a guardar, aunque debamos ser humildes, seguidores de Aquel que apenas contó en la Palestina del siglo I.

La segunda consecuencia es que la Iglesia tiene que vivir lo que es y actuar. No puede, (no podemos) quedarse cruzada de brazos. El dinamismo de las primeras comunidades cristianas, aunque aquellas también tuvieran fallos, es admirable.

¿Qué hacer? El Señor Jesús comenzó su Iglesia con el anuncio de la Buena Nueva, es decir, de la llegada del Reino de Dios prometido. Por eso la Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y guardando fielmente sus mandamientos del amor, la humildad y la renuncia, recibe la misión de anunciar y establecer en todos los pueblos el Reino de Cristo y de Dios.

¿Cómo realiza la Iglesia su misión? ¿Habría que recordar que la misión de la Iglesia la llevan a cabo sus miembros participando en el oficio de Cristo el Maestro, que es Sacerdote, Profeta y Rey? Ya sabéis que las tres grandes acciones de la Iglesia y de sus miembros, por tanto, son la acción profética y evangelizadora, la acción santificadora o litúrgica y la acción real o transformadora. Ahí tenemos que trabajar todos juntos, en unidad dentro de la diversidad.

De estas tres acciones habla claramente la constitución **Lumen Gentium**, referidas a los obispos y presbíteros. De este modo describe su oficio (munus) de enseñar (nº 25), su oficio de santificar (nº 26) y su oficio de regir (nº 27), que es su

manera de participar -sin duda de un modo singular- de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

¿Sucede esto mismo con los fieles laicos y, lógicamente, con los religiosos/as y con los demás consagrados laicos? Evidentemente. Así se apunta ya en Lumen Gentium 33, 34 y 35 (es bueno leerlos repetidamente); aparece después en el Decreto "*Apostolicam Actuositatem*", lógicamente más centrado en el apostolado de los laicos, pero en el que se aclara que, aunque a los Apóstoles y sus sucesores les confirió Cristo la función de enseñar, santificar y gobernar en su propio nombre y autoridad, "*también a los laicos, partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les corresponde en la misión de todo el Pueblo de Dios*" (AA 2).

No olvidemos que LG 31 afirma que por laico se entiende aquí todos los cristianos, excepto los miembros del orden sagrado y del estado religioso reconocido por la Iglesia. Son, pues, cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que están constituidos como Pueblo de Dios y que participan de las funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan la misión de todo el Pueblo Cristiano en la Iglesia y en el mundo.

Pero si acaso había duda, el pensamiento del Concilio, respecto al ser y misión de los fieles laicos, fue ahondado por el Sínodo del 87. Su exhortación postsinodal (*Christi fideles laici*) hay que leerla sobre ese fondo que nos proporciona AA o, si se quiere ambos documentos deben ser leídos conjuntamente. Comprendemos así mejor las palabras de Juan Pablo II : "*Siguiendo el rumbo indicado por el Concilio Vaticano II, ya desde el inicio de mi servicio pastoral, he querido exaltar la dignidad sacerdotal, profética y real de todo el Pueblo de Dios diciendo: 'Aquel que ha nacido de la Virgen María, el Hijo del Carpintero -como se lo consideraba-, el Hijo de Dios vivo -como ha confesado Pedro- ha venido para hacer de todos nosotros un reino de sacerdotes. El Concilio Vaticano II nos ha recordado el misterio de esta potestad y el hecho de que la misión de Cristo -Sacerdote, Profeta-Maestro, Rey- continúa en la Iglesia. Todos, todo el Pueblo de Dios es partícipe de esta triple misión'* (cf Juan Pablo II, Homilía al inicio del ministerio de Supremo Pastor de la Iglesia, 22 de octubre de 1978)" (CFL 14).

En la Homilía del inicio de este Sínodo de 1987 lo aplica el Papa a los fieles laicos: "*¿No están acaso los fieles laicos 'atados', es decir, unidos profundamente, mediante el bautismo, la confirmación, la Eucaristía, a la misión y a la vocación de la Iglesia?*" Y en la Homilía que cerraba el Sínodo (30 de octubre de 1987)

Juan Pablo II dice: “*En esta perspectiva (las orientaciones y las directrices que el Concilio nos ha dejado para ser asimiladas) el Sínodo se ha empeñado en profundizar la figura del fiel laico, destacando la extraordinaria importancia y actualidad en el mundo moderno. Punto de partida ha sido la enseñanza del Concilio sobre la Iglesia en su realidad de **Misterio, Comunión y Misión**. Precisamente, a partir de estas tres perspectivas, se ha debatido la figura del fiel laico hombre y mujer*”.

En la riqueza del misterio de la Iglesia se descubre toda la dignidad sacerdotal, profética y real del fiel laico. Es allí donde se explica su vocación a la santidad, su deseo de una espiritualidad apropiada, la urgencia de una formación profunda y permanente, la necesidad que tiene él y ella, como todos los demás miembros de este pueblo, de la Eucaristía y de la penitencia, su sed cotidiana de una dimensión contemplativa.

En el contexto de la Iglesia-Comunión el fiel laico es miembro del Pueblo de la Alianza, no un lobo estepario, ya que está llamado a vivir en unión con Dios por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo. El Espíritu Santo precisamente le dona a él, como a los demás de múltiples carismas, lo invita a diferentes ministerios y encargos, le recuerda, como también les recuerda a los demás que están en relación con él, que todo lo que lo distingue no es un plus de dignidad, sino una especial y complementaria habilitación para el servicio.

Por último en el contexto de la “Iglesia-Misión” el fiel laico no sólo comparte la responsabilidad del mandato misionero, sin que se distinga por una característica condición propia de **compromiso para la difusión del Reino de Dios**, por la índole secular de su vocación en la Iglesia, puesto que la dimensión secular, de por sí común a todos los bautizados, se realiza de modo peculiar en el fiel laico.

Es más, Juan Pablo II llega a decir que el fiel laico, al vivir en todos y cada uno de sus deberes y ocupaciones en el mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretrejida, colabora en la realización de la misión integral de la Iglesia, que “*no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar todo el orden temporal con el espíritu evangélico*” (AA 5).

Por ello exclama el Papa: “*He aquí, entonces, al fiel laico lanzado en las fronteras de la historia: la familia, la cultura, el mundo del trabajo, los bienes económicos, la política, la ciencia, la técnica, la comunicación social; los grandes problemas de la vida, de la solidaridad, de la paz, de la ética profesional, de*

los derechos de la persona humana, de la educación, de la libertad religiosa" (Homilía final Sínodo 1987, nº 7).

Me gustaría subrayar, en un segundo momento de mi intervención, la importancia que tiene la corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia Diocesana en conseguir una COMUNIÓN EFECTIVA Y AFECTIVA.

Es bueno recordar que una idea central en el Concilio Vaticano II es justo el concepto de comunión. Así lo puso de relieve el Sínodo Extraordinario de 1985. "*¿Qué significa la compleja palabra comunión? Se trata fundamentalmente de la comunión con Dios por medio de Jesucristo, en el Espíritu Santo. Esta comunión tiene lugar en la Palabra de Dios y en los sacramentos. El Bautismo es la puerta y el fundamento de la comunión en la Iglesia. La Eucaristía es fuente y culmen de la vida cristiana (cf. LG 11). La comunión del cuerpo eucarístico de Cristo significa y produce, es decir, edifica, la íntima comunión de todos los fieles en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia (cf. 1Cor 10, 16ss)*" (Sínodo Extraordinario 1985, Relación Final II, c, 1.).

Si se trata de los fieles laicos, para ellos también lógicamente conviene lo que es propio de todo discípulo de Cristo: no se pertenecen a sí mismos, sino que son propiedad de Cristo, como bien resalta la parábola/alegoría de la vid y los sarmientos. Por ello cuando se reflexiona sobre la misión y la responsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo, sólo podremos comprender éstas adecuadamente sin nos situamos en el contexto vivo de la Iglesia-comunión.

Evidentemente la comunión eclesial no puede ser captada adecuadamente cuando se la entiende como una simple realidad sociológica y psicológica. En ese párrafo genial de LG 9, se describe la Iglesia-comunión como el pueblo "nuevo", el pueblo "mesiánico", el pueblo que "tiene a Cristo por Cabeza" (...), como condición de dignidad y libertad de los hijos de Dios (...), por ley el nuevo precepto de amar como el mismo Cristo nos ha amado (...), por fin el reino de Dios (...) está constituido por Cristo en comunión de vida y de verdad".

Los vínculos que unen a los miembros del nuevo pueblo de Dios entre sí -y antes con Cristo- no son aquellos "de la carne y de la sangre", sino los del espíritu, los del Espíritu Santo. Pero CFL, 20 habla de comunión orgánica y de diversidad y complementariedad. ¿Qué es esto?

Me decía un párroco de Salamanca lo difícil que resultaba en su parroquia crear consejo pastoral o grupo de catequistas mínimamente conjuntado: "*se tienen*

envidia, se critican ferozmente, traen chismes constantemente, no se aceptan ni aceptan los papeles que éste o aquella pueden desempeñar". La comunión orgánica es lo opuesto a esta situación: es una comunión análoga a la diversidad de un cuerpo vivo y operante, que precisa de la diversidad y la complementariedad de las vocaciones y condiciones de vida de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades. Gracias a esta diversidad y complementariedad, que supone siempre un corazón grande (macrozimia/ magnanimidad) cada fiel se encuentra en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación.

En realidad todos debemos entender que es siempre el único e idéntico Espíritu el principio dinámico de la variedad y de la unidad en la Iglesia y de la Iglesia. Yo no he visto mejor descrito este principio dinámico que estos dos textos:

- LG 7: Para que nos renovásemos continuamente en Cristo, nos ha dado su Espíritu, el cual, único e idéntico en la cabeza y en los miembros, da vida, unidad y movimiento a todo el cuerpo, de manera que los Santos Padres pudieron parangonar su función con la que ejerce el principio vital, es decir, el alma en el cuerpo humano.
- LG 4: El Espíritu habita en la Iglesia y en los corazones de los fieles como en un templo, y en ellos ora y da testimonio de la adopción filial. El guía la Iglesia hacia la completa verdad, la unifica en la comunión y en el servicio, la instruye y la dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos, la embellece con sus frutos. Hace rejuvenecer la Iglesia con la fuerza del Evangelio, la renueva constantemente y la conduce a la perfecta unión con su Esposo.

¿Somos conscientes los miembros de la Iglesia de que la comunión eclesial es, por tanto, un don, como lo es que formemos parte de la Iglesia? Si así fuera, lo acogeríamos con gratitud y los viviríamos con un profundo sentido de responsabilidad.

Ni los ministros ordenados, ni los miembros de la vida consagrada, ni el fiel laico *"puede jamás cerrarse sobre sí mismo, aislándose espiritualmente de la comunidad; sino que debe vivir en un continuo intercambio con los demás, con un vivo sentido de fraternidad, en el gozo de una igual dignidad y en el empeño por hacer fructificar, junto con los demás, el inmenso tesoro recibido en herencia. El Espíritu del Señor le confiere, como también a los demás, múltiples carismas; le invita a tomar parte en diferentes ministerios y encargos; le recuerda, como tam-*

bién recuerda a los otros en relación con él, que todo aquello que le distingue no significa mayor dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio (...). De esta manera los carismas, los ministerios, los cargos y los servicios del fiel cristiano laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas que se complementan entre sí en favor de todos, bajo la guía prudente de los pastores” (Juan Pablo II, Homilía en la clausura de la VII Asamblea Ordinaria del Sínodo de Obispos, 30/10/1987).

Este es el espíritu del Concilio; éste es el espíritu también del postconcilio que todavía vivimos y que deberíamos hoy profundizar y hacer más carne de nuestra carne. *“La Iglesia, es efecto, es dirigida y guiada por el Espíritu, que generosamente distribuye diversos dones jerárquicos y carismáticos entre todos los bautizados, llamándoles a ser -cada uno a su modo- activos y corresponsables” (CFL 21).*

Los ministros ordenados, pues, no podemos olvidar, si queremos ser fieles a este espíritu, que nuestro sacerdocio está ordenado al sacerdocio real de todos los fieles: somos sacerdotes que actúan “in persona Christi Capitis” para los fieles, para que su sacerdocio real sea posible. Estamos ordenados al servicio de todo el pueblo de Dios.

Los fieles laicos han de reconocer, por su parte, que el sacerdocio ministerial es enteramente necesario para su vida y para su participación en la misión de la Iglesia (cf. Juan Pablo II, Carta a los sacerdotes, Jueves Santo 1979).

La misión salvífica de la Iglesia en el mundo no es llevada a cabo sólo por los ministros en virtud del sacramento del orden, sino también por todos los fieles laicos. Los pastores hemos de reconocer y promover, con verdadero espíritu de comunión, los ministerios, oficios y funciones de los fieles laicos, que se fundamentan en los sacramentos de iniciación y, para muchos de ellos, además, en el matrimonio, sacramento igualmente para el crecimiento de la comunidad.

Sin embargo, el ejercicio de esas tareas no hace del fiel laico un pastor, pues no es la tarea que constituye el ministerio/servicio sino la ordenación sacramental. Eso explica, por ejemplo, que, si la celebración litúrgica es una acción sacra no sólo del clero, sino de toda la asamblea, sea natural que las tareas no propias de los ministros ordenados sean desempeñadas por los fieles laicos, pero sin caer en una tendencia a la “clericalización” de ellos, con el riesgo de crear una estructura eclesial de servicio paralela a la fundada en el sacramento del Orden. La **unidad de la misión** de la Iglesia, en la que participan todos los bautizados, debe ser tan nítida

como la sustancial **diversidad del ministerio** de los pastores, que tiene su raíz en el sacramento del Orden (cf CFL 23).

La vocación laical es distinta -no contraria- de aquella de los sagrados ministros, cosa distinta es que el Espíritu Santo confíe a los fieles -ministros y fieles laicos- otros dones y carismas. El Espíritu tiene absoluta libertad para ello. Los carismas han de ser acogidos con gratitud, deben ser discernidos, porque han de relacionarse y someterse a los pastores de la Iglesia (cf LG 12).

Para terminar, repito algo de los que dije con motivo del jubileo de los fieles laicos o del apostolado seglar: los fieles laicos han de participar en la vida de la Iglesia de muchísimos modos y esa participación, aunque sea con el discernimiento y en comunión con los sacerdotes, no puede ser cercenada por éstos. Consejos Pastorales (Diocesano, parroquiales y arciprestales), movimientos apostólicos eclesiales deben ser promovidos en el nivel diocesano y parroquial.

Las parroquias son la expresión más visible e inmediata de la Iglesia. Es la última localización de la Iglesia; es la Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas (cf. CFL 26). En definitiva la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística (cf. CIC, can. 515, 1), y ¿qué realidad salvífica contribuye más a la comunión que la Eucaristía que nos dejó el Señor? Pero la tarea que ha de realizar la Iglesia en nuestros días es inmensa; *“y para llevarla a cabo no basta la parroquia sola (...). En efecto, son necesarios muchos lugares y formas de presencia y de acción para poder llevar la palabra y la gracia del Evangelio a las múltiples y variadas condiciones de vida de los hombres de hoy”* (CFL 26).

Los fieles laicos y los religiosos y otras formas de vida consagrada pueden y deben asumir su compromiso apostólico en su parroquia, pero no dejan de ser miembros de las mismas cuando, en una auténtica **comunión eclesial**, dan nueva vida al afán misionero dirigido hacia los no creyentes que han abandonado o limitado la práctica de la vida cristiana en nuevas estructuras, que desbordan los límites geográficos de las parroquias, y cuando su campo de acción está avalado por movimientos apostólicos o por estructuras que abarcan toda la Iglesia Local o la Diócesis entera.

Por lo demás, a cada fiel laico se le ha confiado una tarea original, insustituible e indelegable, que debe llevar a cabo para bien de todos.

¿Cómo? Por el apostolado personal singular. Esta es la forma primordial y la condición de todo apostolado de los laicos, incluso del asociado (cf CFL 28). Pero la comunión eclesial, ya presente y operante en la acción personal de cada uno, encuentra una manifestación específica en el actuar asociado de los fieles laicos, para el que tienen libertad. Tal libertad es un verdadero y propio derecho que no proviene de una especie de "concesión" de la autoridad, sino que deriva del Bautismo (CFL 29. Cf. AA 15.19; LG 97).

"Todos, pastores y fieles, estamos obligados a favorecer y alimentar continuamente vínculos y relaciones fraternas de estima, cordialidad y colaboración entre las diversas formas asociativas de los laicos" (CFL 31). *"Para edificar solidariamente la casa común es necesario, además, que sea depuesto todo antagonismo y de contienda y que se compita más bien en la estimación mutua (cf Rom 10, 12), en el adelantarse en el recíproco afecto y en la voluntad de colaborar, con la paciencia, la clarividencia y la disponibilidad al sacrificio que esto a veces pueda comportar"* (Juan Pablo II, Discurso en Congreso de la Iglesia Italiana en Loreto 1985).

Hay que saber dar gracias por el gran don de la comunión eclesial, reflejo en el tiempo de la eterna e inefable comunión de amor de Dios uno y trino. La conciencia de este don debe ir acompañada de un fuerte sentido de responsabilidad. *"La vida de comunión eclesial será así un signo para el mundo y una fuerza afectiva que conduce a creer en Cristo: 'Como Tú, Padre en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me has enviado' (Jn 17, 21). De este modo la comunión se abre a la misión, haciéndose ella misma misión"*. (CFL 31).

Curia diocesana

VICARÍA GENERAL

Decreto

La Curia de la Diócesis de Salamanca, es el conjunto de organismos y personas que colaboran más estrechamente con el Obispo en el ejercicio de su Ministerio Pastoral para el bien de la Iglesia, con el que se fortalecen la unidad de Fe y Comunión del Pueblo de Dios y se promueve la misión propia de la Iglesia en el mundo¹.

La Curia es, por tanto, el instrumento principal al Servicio del Obispo para el Gobierno de la Diócesis de Salamanca², principalmente la Dirección de la Actividad Pastoral, la Administración de la Diócesis, así como el Ejercicio de la Potestad Judicial³.

Toda actividad que se desarrolle en la Curia –a cualquier nivel y en cualquier grado de responsabilidad– es, por su misma naturaleza, una actividad apostólica y pastoral y un servicio eclesial⁴.

1 Cf. Const. Ap. Pastor Bonus, art. 1

2 Cf. Dcr. Christus Dominus, 27

3 Cf. C. 469, CIC; Directorio Ecclesiae Imago, NN. 198 y 200

4 Cf. Const. Ap. Vicariae Postetatis, 1§ 1; Const. Ap. Pastor Bonus, art. 33

En nuestra Diócesis el Sr. Obispo tiene encomendada la moderación de la Curia al Vicario General. Colabora en esta tarea el Canciller Secretario.

Con el deseo de promover una mayor y más eficaz labor de la Curia, y durante el tiempo que provisionalmente la Curia esté en la sede de la calle Iscar Peyra, he dispuesto mediante el presente Decreto se observen las siguientes normas:

1. Las personas que desarrollan el servicio eclesial en la Curia deben ejercerlo con la moderación, respeto y decoro propios del lugar.
2. Los horarios de tareas serán los ya estipulados en cada caso.
3. Sobre el correo:
 - 3.1. El envío de la propaganda de las campañas o circulares necesita el VºBº del Vicario General –Moderador de Curia.
 - 3.2. El correo se irá a recoger o llevar a las 9,30 y 13,30.
 - 3.3. Las oficinas que deseen enviar correspondencia deberán entregarla en portería antes de las 13 h.
4. Normalmente cada uno de los que trabajan en la Curia durante el horario establecido deberá estar en su oficio y dedicado a las tareas encomendadas.
5. Para ausencias prolongadas durante el horario de trabajo deberá solicitarse el permiso del Moderador de Curia.
6. Para la adquisición del material necesario se comunicará al Moderador de Curia.
7. En caso de no hallarse presente el Moderador de Curia, estas tareas las suplirá el Canciller Secretario.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo y sello en Salamanca a 11 de octubre de 2000.

Joaquín Tapia Pérez,
Vicario General

Miguel Martín Yuste,
Canciller Secretario

Crónica Diocesana

Día de los Misioneros Salmantinos

El pasado 8 de julio la diócesis celebró el día de los Misioneros salmantinos en la Iglesia de la Anunciación de las MM. Carmelitas de Alba de Tormes, como signo de reconocimiento de sus valiosos trabajos en las misiones, como homenaje a ellos y a sus familias.

La eucaristía estuvo presidida por Mons. Braulio Rodríguez Plaza.

XX Marcha Teresiana a Alba

Un año más y recordando el último viaje que hizo santa Teresa de Jesús desde Medina del Campo hasta Alba de Tormes, del 17 al 21 de septiembre la Hermandad de Santa Teresa puso en marcha la XX Marcha Teresiana bajo el mismo lema que el Jubileo “*Christus Heri, Hodie, Semper.*” y en la que cerca de doscientos peregrinos profundizaron sobre la eucaristía.

Jornadas de apertura de curso pastoral

Durante los días 25 y 26 de septiembre tuvieron lugar las Jornadas de apertura de curso que se celebraron en la Casa de Ejercicios San Vicente de Paúl (Ctra. de Madrid, 14), en la que se presentaron los tres objetivos pastorales para este curso: *la elaboración del Plan diocesano de pastoral*; *la Edidac* (Escuela diocesana de Animadores Cristianos) y *la experimentación y aprobación del Directorio diocesano de Pastoral de los Sacramentos*, éste último pretende ser un marco de referencia para que haga menos dispersa la praxis en la preparación de los fieles para los sacramentos, en especial los de iniciación cristiana y el matrimonio (esta publicación puede adquirirse en el Obispado).

Edidac

El 16 de octubre comenzó la primera sesión de la Edidac (Escuela diocesana de Animadores Cristianos) que se desarrollará todos los lunes de 20:00 h. a 21:30 h. en el salón de actos del Obispado hasta el mes de junio, en la que cerca de cincuenta personas de distintas parroquias y movimientos diocesanos se podrán al día en temas básicos de Teología y otros relacionados con la realidad social que nos ha tocado vivir.

Este año se centrarán en hacer un análisis exhaustivo de las tendencias socioculturales, en el primer trimestre y, posteriormente, en ampliar los conocimientos sobre la Sagrada Escritura.

En la apertura de curso también estuvo presente el Obispo de la Diócesis, Mons. Braulio Rodríguez. Esta escuela nace del planteamiento coordinado de las distintas delegaciones diocesanas y tiene como objetivos generales lograr animadores cristianos; formar creyentes humana y cristianamente maduros.

Jubileo de las Misiones

El día 22 de octubre cientos de personas se congregaron en la Catedral Vieja de Salamanca para celebrar el Jubileo de las Misiones y la Jornada Mundial de la Propagación de la fe, el Domund. La eucaristía estuvo presidida por el obispo, Mons. Braulio Rodríguez Plaza.

Iglesia en Castilla

Actas del III Encuentro de Delegados diocesanos de Medios de Comunicación Social de la Región del Duero

ASTORGA, 27 DE OCTUBRE DE 2000

El III Encuentro de Delegados institucionaliza ya la coordinación de las diferentes diócesis de la Región en el campo de la comunicación, como ya ocurría desde hacía años con otras instancias eclesiales, y cumpliendo uno de los objetivos que nos marcamos en el encuentro de Burgos.

Al encuentro acudió *D. Julián López*, obispo de Ciudad Rodrigo, elegido por los obispos de la Región para acompañarnos y servir de enlace entre los delegados y los obispos. Nos acogió en el obispado *D. Camilo*, obispo de Astorga.

CRÓNICA DE LA JORNADA

- 11:00 Llegada
- 11:30 Saludo y presentación, e inauguración del encuentro
 - *Mons. Camilo Lorenzo Iglesias, obispo de Astorga*

- *Mons. Julián López Martín, obispo de Ciudad Rodrigo* se presentó en su nueva tarea de “acompañar y animar los trabajos de estos encuentros y servir de transmisor entre los delegados y los obispos”. Recordó que la capacidad de decisión para aplicar las conclusiones de estos encuentros corresponde a cada obispo en su diócesis, y nos animó a trabajar con el criterio de **gradualidad**: realizando proyectos a nivel regional, colaborando entre las diócesis, sin repetir ni duplicar iniciativas.
- *Amparo Latre Gorbe*, delegada de MCS de Salamanca y coordinadora regional de delegados
- 11:45 Exposición de la propuesta de Plan Alfa para la web regional, a cargo de *D. Diego Echeverri Uribe* (director del Dpto. de Internet y Telecomunicaciones de Plan Alfa)
 - La ponencia se centró en tres aspectos:
 1. Quiénes forman Plan Alfa (FERE, Arch. De Madrid, CONFER, CONCAPA...)
 2. Qué posibilidades ofrece Internet como medio para la Iglesia, y qué servicios está dando Plan alfa a algunas diócesis y organizaciones
 3. Propuesta de servicios y precios (escalable):
 - Alojamiento y cuenta FTP (12.000 ptas/año cada 5Mb)
 - Dominio propio (40.000 ptas/año)
 - Oferta Dominio (108.000 ptas/año):
 - Dominio, alta y derechos
 - 20 Mb
 - Servidor de correo + 5 buzones propios
 - Cuenta FTP
 - Servidor propio (480.000 ptas/año)
 - Máquina propia, con acceso y espacio ilimitado
 - Además: apoyo tecnológico y desarrollo de aplicaciones a medida
 - Tras la exposición de Plan Alfa, se presentó el proyecto de la *Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia*:

1. Investigación de necesidades y diseño: 100.000 ptas
 2. Actualización mensual: 110.000 ptas
 3. El ordenador y los locales correrían a cargo de la delegación de Salamanca
- En el **coloquio** posterior se decidió descartar la oferta de la Universidad Pontificia, y definir más claramente qué opción de las de Plan Alfa se ajustaba más a nuestras necesidades. Para ello, se eligió un responsable, que estaría en contacto tanto con Plan Alfa, como con la Secretaría de Iglesia en Castilla y los obispos a través de D. Julián.
- 13:00 Exposición del proyecto de un programa religioso regional en la cadena de televisiones locales *Canal 4*, a cargo de *Félix Muñoz* (enviado por la cadena)
 - *Canal 4* se presentó como una cadena de televisiones locales de Castilla y León. Su presencia en la Región sería completa para mediados del año que viene.
 - Interesados en un programa de tipo religioso común para todas las emisoras, nos ofrecieron un espacio de 15-20 minutos semanales, los domingos, a las 12. El contenido, para los primeros programas, consistiría en un pequeño comentario-reflexión sobre la Palabra, y una entrevista con el obispo de la diócesis donde se realizara. El equipo técnico se trasladaría de una diócesis a otra, hasta pasar por todas.
 - Agradecemos la oferta que un canal privado nos ofrecía, pero descubrimos dificultades como la responsabilidad última de los contenidos de cada programa. D. Julián quedó comprometido a estudiar la proposición, con la colaboración de la coordinadora regional, previa presentación por escrito.
 - 13:30 Comida
 - 15:00 Emisión del programa “El espejo de la Iglesia” desde COPE Astorga, para toda Castilla y León

- 16:30 Visita a la exposición “Las Edades del Hombre”, en la Catedral de Astorga, guiados por su comisario, *Antonio Meléndez*, delegado de medios de Valladolid.

I. CONCLUSIONES

1. LA PÁGINA WEB REGIONAL SE REALIZARÁ CON PLAN ALFA. Pablo Martín, delegado de Ávila, quedó como encargado de concretar el proyecto, basándose en las encuestas recibidas, y servir de enlace entre D. Julián, la secretaría de Iglesia en Castilla, y Plan Alfa. Asimismo, hará llegar a cada delegado el presupuesto final de la web para que sea aprobado.
2. EL PROGRAMA SEMANAL EN CANAL 4 queda en estudio, a la espera de una propuesta formal por escrito a los obispos, a través de la coordinadora regional.

II. FECHA Y TEMA DEL PRÓXIMO ENCUENTRO

Al no concretarse en Astorga, la fecha y los contenidos del próximo encuentro se darán a conocer en breve con una carta de la coordinadora regional a los delegados.

III. TEMAS PENDIENTES

- En su saludo y presentación como obispo de la Región encargado de la relación con los medios de comunicación social, D. Julián nos remitió dos propuestas de parte de los obispos para los delegados, que recogemos y entran a formar parte de los temas para el trabajo personal y a tratar en próximos encuentros:
 - DEFINIR LAS COMPETENCIAS DE UNA DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, para proponérselas a los obispos
 - Realizar unas JORNADAS REGIONALES itinerantes por las diócesis de formación sobre los medios de comunicación, dirigidas a sacerdotes, religiosos y laicos.

TEMAS DE OTROS ENCUENTROS

- Al ocupar la página web de la Región el interés de los dos últimos encuentros, recuperamos algunos otros temas de interés que se propusieron en el de Salamanca (cf. Acta del I^{er} Encuentro).
 - Dossier de prensa
 - Hoja interdiocesana (¿en la web?)
 - Producción de audiovisuales entre las diócesis (con la Universidad Pontificia)
 - Imagen corporativa de Iglesia en Castilla

Iglesia en España

Beatificación y canonización de la sierva de Dios Bonifacia Rodríguez Castro

CONGREGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS (ZAMORA)

DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

(Fundadora de la Congregación
de las Hermanas Siervas de San José (1837-1905))

*“Por encima de todo, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección”
(Col 3, 14).*

Cultivó con perfección el precepto de la caridad la Sierva de Dios Bonifacia Rodríguez Castro, que trabajó denodadamente en favor de la promoción humana y cristiana de las jóvenes trabajadoras, y perseveró en la misión a ella encomendada por la Providencia, soportando con ánimo fuerte y misericordioso las injusticias y penalidades, que guardó en lo íntimo de su corazón. Se le pueden aplicar aquellas palabras de la Sagrada Escritura: *“Don de Dios es la mujer sensata y callada” (Eclo 26, 14-15).*

Esta mujer virtuosa nació en Salamanca el 6 de junio de 1837 de Juan Rodríguez Gutiérrez y María Castro Jiménez. Pocos días después recibió el Sacramento del Bautismo y en el año 1842 el de la Confirmación. En su familia fue educada con una sólida formación cristiana y en las escuelas de la ciudad con la enseñanza elemental. Desde pequeña recayeron sobre ella desgracias y dolor, pues en el año 1843 murieron un hermano y una hermana menores que ella, en el año 1853 se vio privada de su buenísimo padre, al que poco después otra hija le siguió en la muerte; en el año 1858 perdió la tercera hermana. La única hermana que le quedaba, Agustina, dejó la casa para casarse. La Sierva de Dios y su madre, que habían quedado solas, abrieron un pequeño taller de pasamanería, con el fin de procurarse lo necesario para vivir. Al mismo tiempo incrementaron sus prácticas religiosas, frecuentando con asiduidad la cercana iglesia de los Jesuitas.

Sus costumbres ejemplares les granjearon la simpatía de algunas jóvenes, que se reunían con ellas los días de fiesta para rezar y aprender la doctrina cristiana. De esta experiencia, a través de la Sierva de Dios y del P. Francisco Javier Butiñá Hospital, S.J., (1834-1899), su confesor, tuvo su origen la Asociación Josefina y después la Congregación de las Hermanas Siervas de san José, con el fin de educar cristianamente a jóvenes huérfanas y abandonadas y enseñarles algún oficio con el que ganar honestamente el pan de cada día. El nuevo Instituto, cuyas primeras hermanas fueron la propia Bonifacia, su madre y cinco compañeras, fue aprobado por el Obispo de Salamanca por decreto del 7 de enero de 1874. Pasados algunos días, se inició la vida comunitaria y se abrió la primera casa del Instituto, que fue denominada "Taller de Nazaret", porque la finalidad era: "*Las casas de la Congregación serán denominadas Talleres de Nazaret, siendo su modelo y ejemplar aquella pobre morada en donde Jesús, María y José ganaban el propio sustento con el trabajo y el sudor de su rostro*". El trabajo manual de las Hermanas y de las chicas a las que ayudaban consistía en coser y tejer.

El 19 de marzo de 1874, juntamente con las Hermanas, la Sierva de Dios vistió el hábito religioso y fue nombrada superiora de la comunidad. Al mes siguiente el Fundador fue expulsado de España, a tenor de las leyes civiles de aquel tiempo.

Los nuevos superiores eclesiásticos de la Comunidad sembraron la discordia y la división entre las Hermanas. Se originó una facción contraria a la Sierva de Dios, la cual, en 1882 —cuando visitaba en Gerona una casa de Siervas de san José, fundada en 1875 por el P. Butiñá Hospital, que había regresado a España— de improviso y a sus espaldas fue depuesta del cargo de Superiora, y en su lugar fue

nombrada la maestra de novicias. La Madre Bonifacia recibió en silencio el grave atropello y se sometió a la obediencia de la nueva Superiora. Sin embargo, su presencia en Salamanca era cada vez menos tolerada. Por esto, con la autorización del Obispo, se trasladó a Zamora para fundar una nueva casa del Instituto (año 1883). Desde entonces no hubo ningún trato de las Hermanas de Salamanca con las de Zamora, a pesar de que la Sierva de Dios lo había intentado repetidas veces. Solamente después de su muerte se restituyó la unión que tanto había deseado.

Todos estos acontecimientos, sobrellevados con paciencia, fueron para la Madre Bonifacia precioso medio de purificación y santificación. Pues constantemente y sin descanso deseó progresar en el camino de la perfección cristiana, sirviéndose de cualquier situación, alegre o adversa, para avanzar en el conocimiento e imitación de Cristo y en la íntima unión con Dios. Durante toda su vida la luz de la fe la guió, y brilló con fulgor especial en los momentos de desgracia vividos en su familia y en los contratiempos sufridos en la Congregación por ella fundada. Creyó firmemente en Dios y en su Providencia; fue hija obediente de la Iglesia y practicó asiduamente la plegaria y devoción a Cristo crucificado, al Sagrado Corazón de Jesús, a la Eucaristía, a la Inmaculada Concepción, a San José. Por amor a Dios vivió con suma generosidad su consagración, evitó el pecado, guardó los mandamientos divinos, las leyes de la Iglesia y los votos religiosos; trabajó ardientemente por el Reino de Cristo, por la salvación de las almas y por la formación cristiana de la juventud femenina obrera. Rebosó de amor al prójimo, especialmente hacia las Hermanas, las huérfanas, las jóvenes, los pobres y enfermos. A sus Hermanas les recomendaba: *“Dos uniones tenemos que conservar si hemos de ser felices aquí y ganar el cielo, una unión con Dios por medio del recogimiento, de la oración y del amor al sacrificio, y otra unión entre nosotras mismas por medio de la caridad, amándonos todas por igual”*. Siguió amando a aquellos por quienes fue destituida del cargo de Superiora y por quienes se vio obligada moralmente a abandonar la casa de Salamanca, marginada y tratada con ignominia, a los cuales perdonó. Nadie pudo turbar la paz de su corazón, ya que había puesto su esperanza en el Señor y en su auxilio.

Fija la mirada en la Santa Familia de Nazaret, practicó con sencillez de corazón la oración y el trabajo, el silencio y la pobreza evangélica, y dedicó su vida a socorrer gratuitamente a las chicas pobres, dando valor al trabajo humano. Mientras vivía en Zamora, con frecuencia decía a las Hermanas: *“La Sagrada Familia ha de ser nuestro modelo”*, y añadía: *“San José es el especial modelo y protector de nuestra Congregación”*. La Madre Bonifacia se entregó y encomen-

dó al Bienaventurado José de tal manera que siguió las huellas de Jesús que oraba y trabajaba en Nazaret, contemplación habitual de su mente. Fue austera, humilde, casta, justa para con Dios y el prójimo, fuerte en las contrariedades, perseverante en el bien, prudente en su propia vida consagrada y en el gobierno de su Instituto, humilde con todos.

La Sierva de Dios se preparó para la muerte con la misma sencillez con que había vivido. A comienzos del mes de agosto de 1905 comenzó a sentirse mal. Su estado de salud continuó agravándose. Recibidos los sacramentos con gran fe, orando salió al encuentro del Señor, que la introdujo en la eternidad la tarde del día 8 del mes de agosto de 1905.

La Sierva de Dios, tanto durante su vida como en la muerte y después de la muerte, brilló con fama de santidad, principalmente entre las Hermanas y el pueblo de Zamora. Por el contrario, pasó mucho tiempo antes de que en Salamanca fuese reconocida la santidad de su vida y de sus obras, y no es sino en el año 1941 cuando es reconocida Fundadora de toda la Congregación, que en el año 1907 se había reunificado formando un solo cuerpo. Su Causa de Beatificación y Canonización fue incoada en la Curia de Zamora, donde se celebró el Proceso Ordinario Informativo durante los años 1954-1962, al que siguió la Investigación histórica diocesana, instruida en el año 1995. El Decreto sobre la validez y fuerza del Proceso y sobre la Investigación fue promulgado por la Congregación de las Causas de los Santos el 2 de febrero de 1996. Preparada la *Positio*, el día 26 de enero de 1999 tuvo lugar la sesión de los Consultores Históricos. A continuación se discutió si la Sierva de Dios había practicado las virtudes teologales, cardinales y las anejas a ellas de modo heroico. Con resultado favorable se celebró el 17 de marzo del año 2000 la Sesión Especial de los Consultores Teólogos, y el 20 de junio siguiente se tuvo la Sesión Ordinaria de los Padres Cardenales y Obispos, siendo Ponente de la Causa el Excmo. Sr. D. José Sebastián Laboa, Arzobispo titular de Zarái.

Finalmente, hecha una cuidadosa relación de todo esto al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el infrascrito Prefecto, Su Santidad, acogiendo favorablemente los votos de la Congregación de las Causas de los Santos y sancionándolos, ordenó que se escribiera el decreto sobre las virtudes heroicas de la Sierva de Dios.

Hecho lo cual debidamente, y convocados a su presencia en el día de hoy el infrascrito Prefecto, el Ponente de la Causa y yo, Secretario de la Congregación, y los demás que han de ser convocados según costumbre, y estando ellos presentes,

el Beatísimo Padre declaró solemnemente: “*Que constan las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad hacia Dios y hacia el prójimo, así como las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, y de las anejas a ellas, en grado heroico, de la Sierva de Dios Bonifacia Rodríguez Castro, Fundadora de la Congregación de las Hermanas Siervas de San José, en el caso y para el efecto de que se trata*”.

El Sumo Pontífice ordenó que este decreto se hiciera público y que se registrara en las actas de la Congregación de las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 1 del mes de julio de 2000, Año del Señor.

José Saraiva Martins
Prefecto

Edward Nowak
Secretario

Iglesia en el mundo

Mensaje del Santo Padre a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión de la XV Jornada Mundial de la Juventud

«La Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros» (Jn 1,14)

Muy queridos jóvenes:

1. Hace quince años, al terminar el Año Santo de la Redención, os entregué una gran Cruz de leño invitándoos a llevarla por el mundo, como signo del amor del Señor Jesús por la humanidad y como anuncio que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención. Desde entonces, sostenida por brazos y corazones generosos, está haciendo una larga e ininterrumpida peregrinación a través de los continentes, mostrando que la Cruz camina con los jóvenes y que los jóvenes caminan con la Cruz.

Alrededor de la “Cruz del Año Santo” han nacido y han crecido las Jornadas Mundiales de la Juventud, significativos “altos en el camino” en vuestro itinerario de jóvenes cristianos, invitación continua y urgente a fundar la vida sobre la roca que es Cristo. ¿Cómo no bendecir al Señor por los numerosos frutos suscitados en las personas y en toda la Iglesia a partir de las Jornadas Mundiales de la Juventud, que en esta última parte del siglo han marcado el recorrido de los jóvenes creyentes hacia el nuevo milenio?

Después de haber atravesado los continentes, esta Cruz ahora vuelve a Roma trayendo consigo la oración y el compromiso de millones de jóvenes que en ella han reconocido el signo simple y sagrado del amor de Dios a la humanidad. Como sabéis, precisamente Roma acogerá la Jornada Mundial de la Juventud del año 2000, en el corazón del Gran Jubileo.

Queridos jóvenes, os invito a emprender con alegría la peregrinación hacia esta gran cita eclesial, que será, justamente, el “*Jubileo de los Jóvenes*”. Preparaos a cruzar la Puerta Santa, sabiendo que pasar por ella significa fortalecer la propia fe en Cristo para vivir la vida nueva que Él nos ha dado (cfr. *Incarnationis mysterium*, 8).

2. Como tema para vuestra XV Jornada Mundial he elegido la frase lapidaria con la que el apóstol Juan expresa el profundo misterio del Dios hecho hombre: «*La Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros*» (Jn 1,14). Lo que caracteriza la fe cristiana, a diferencia de todas las otras religiones, es la certeza de que el hombre Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios, la Palabra hecha carne, la segunda persona de la Trinidad que ha venido al mundo. Esta «es la alegre convicción de la Iglesia desde sus comienzos cuando canta “el gran misterio de la piedad”: Él ha sido manifestado en la carne» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 463). Dios, el invisible, está vivo y presente en Jesús, el hijo de María, la *Theotokos*, la Madre de Dios. Jesús de Nazaret es Dios-con-nosotros, el Emmanuel: quien le conoce, conoce a Dios; quien le ve, ve a Dios; quien le sigue, sigue a Dios; quien se une a él está unido a Dios (cfr. *Gv* 12,44-50). En Jesús, nacido en Belén, Dios se apropia la condición humana y se hace accesible, estableciendo una alianza con el hombre.

En la vigilia del nuevo milenio, renuevo de corazón la invitación urgente a abrir de par en par las puertas a Cristo, el cual «*a todos los que lo recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios*» (Jn 1,12). Acoger a Cristo significa recibir del Padre el mandato de vivir en el amor a él y a los hermanos, sintiéndose solidarios con todos, sin ninguna discriminación; significa creer que en la historia humana, a pesar de estar marcada por el mal y por el sufrimiento, la última palabra pertenece a la vida y al amor, porque Dios vino a habitar entre nosotros para que nosotros pudiésemos vivir en Él.

En la encarnación Cristo se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza, y nos dio la redención, que es fruto sobre todo de su sangre derramada sobre la cruz (cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 517). En el Calvario «*Él soportaba nues-*

tros dolores... ha sido herido por nuestras rebeldías...» (Is 53,4-5). El sacrificio supremo de su vida, libremente consumado por nuestra salvación, nos habla del amor infinito que Dios nos tiene. A este propósito escribe el apóstol Juan: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn 3,16). Lo envió a compartir en todo, menos en el pecado, nuestra condición humana; lo “entregó” totalmente a los hombres a pesar de su rechazo obstinado y homicida (cfr. Mt 21,33-39), para obtener para ellos, con su muerte, la reconciliación. «El Dios de la creación se revela como Dios de la redención, como Dios que es fiel a sí mismo, fiel a su amor al hombre y al mundo, ya revelado el día de la creación... ¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha merecido tener tan grande Redentor!» (Redemptor hominis, 9.10).

Jesús salió al encuentro de la muerte, no se retiró ante ninguna de las consecuencias de su “ser con nosotros” como Emmanuel. Se puso en nuestro lugar, rescatándonos sobre la cruz del mal y del pecado (cfr. *Evangelium vitæ*, 50). Del mismo modo que el centurión romano viendo como Jesús moría comprendió que era el Hijo de Dios (cfr. *Mc* 15,39), también nosotros, viendo y contemplando el Crucifijo, podemos comprender quién es realmente Dios, que revela en Él la medida de su amor hacia el hombre (cfr. *Redemptor hominis*, 9). “Pasión” quiere decir amor apasionado, que en el darse no hace cálculos: la pasión de Cristo es el culmen de toda su existencia “dada” a los hermanos para revelar el corazón del Padre. La Cruz, que parece alzarse desde la tierra, en realidad cuelga del cielo, como abrazo divino que estrecha al universo. La Cruz «se manifiesta como centro, sentido y fin de toda la historia y de cada vida humana» (*Evangelium vitæ*, 50).

«Uno murió por todos» (2 *Cor* 5,14); Cristo «se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave aroma» (*Ef* 5,2). Detrás de la muerte de Jesús hay un designio de amor, que la fe de la Iglesia llama “misterio de la redención”: toda la humanidad está redimida, es decir liberada de la esclavitud del pecado e introducida en el reino de Dios. Cristo es Señor del cielo y de la tierra. Quien escucha su palabra y cree en el Padre, que lo envió al mundo, tiene la vida eterna (cfr. *Jn* 5,24). Él es «el cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (*Jn* 1,29.36), el sumo Sacerdote que, probado en todo como nosotros, puede compadecer nuestras debilidades (cfr. *Heb* 4,14ss) y, “hecho perfecto” a través de la experiencia dolorosa de la cruz, es «causa de salvación eterna para todos los que le obedecen» (*Heb* 5,9).

3. Queridos jóvenes, frente a estos grandes misterios aprended a tener una actitud contemplativa. Permaneced admirando extasiados al recién nacido que María ha dado a luz, envuelto en pañales y acostado en un pesebre: es Dios mismo entre nosotros. Mirad a Jesús de Nazaret, por algunos acogido y por otros vilipendiado, despreciado y rechazado: es el Salvador de todos. Adorad a Cristo, nuestro Redentor, que nos rescata y libera del pecado y de la muerte: es el Dios vivo, fuente de la Vida.

¡Contemplad y reflexionad! Dios nos ha creado para compartir su misma vida; nos llama a ser sus hijos, miembros vivos del Cuerpo místico de Cristo, templos luminosos del Espíritu del Amor. Nos llama a ser “suyos”: quiere que todos seamos santos. Queridos jóvenes, ¡tened la santa ambición de ser santos, como Él es santo!

Me preguntaréis: ¿pero hoy es posible ser santos? Si sólo se contase con las fuerzas humanas, tal empresa sería sin duda imposible. De hecho conocéis bien vuestros éxitos y vuestros fracasos; sabéis qué cargas pesan sobre el hombre, cuántos peligros lo amenazan y qué consecuencias tienen sus pecados. Tal vez se puede tener la tentación del abandono y llegar a pensar que no es posible cambiar nada ni en el mundo ni en sí mismos.

Aunque el camino es duro, todo lo podemos en Aquel que es nuestro Redentor. No os dirijáis a otro si no a Jesús. No busquéis en otro sitio lo que sólo Él puede daros, porque «no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debemos salvarnos» (Hc 4,12). Con Cristo la santidad -proyecto divino para cada bautizado- es posible. Contad con él, creed en la fuerza invencible del Evangelio y poned la fe como fundamento de vuestra esperanza. Jesús camina con vosotros, os renueva el corazón y os infunde valor con la fuerza de su Espíritu.

Jóvenes de todos los continentes, ¡no tengáis miedo de ser los santos del nuevo milenio! Sed contemplativos y amantes de la oración, coherentes con vuestra fe y generosos en el servicio a los hermanos, miembros activos de la Iglesia y constructores de paz. Para realizar este comprometido proyecto de vida, permaneced a la escucha de la Palabra, sacad fuerza de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y de la Penitencia. El Señor os quiere apóstoles intrépidos de su Evangelio y constructores de la nueva humanidad. Pero ¿cómo podréis afirmar que creéis en Dios hecho hombre si no os pronunciáis contra todo lo que degrada la persona humana y la familia? Si creéis que Cristo ha revelado el amor del Padre

hacia toda criatura, no podéis eludir el esfuerzo para contribuir a la construcción de un nuevo mundo, fundado sobre la fuerza del amor y del perdón, sobre la lucha contra la injusticia y toda miseria física, moral, espiritual, sobre la orientación de la política, de la economía, de la cultura y de la tecnología al servicio del hombre y de su desarrollo integral.

4. Deseo de corazón que el Jubileo, ya a las puertas, sea una ocasión propia para una gran renovación espiritual y para una celebración extraordinaria del amor de Dios por la humanidad. Desde toda la Iglesia se eleve «*un himno de alabanza y agradecimiento al Padre, que en su incomparable amor nos ha concedido en Cristo ser “conciudadanos de los santos y familiares de Dios” (Ef 2,19)*» (*Incarnationis mysterium*, 6). Nos conforta la certeza manifestada por el apóstol Pablo: Si Dios no perdonó a su propio Hijo, sino que le entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará con él todas las cosas? ¿Quién nos separará del amor de Cristo? En todos los acontecimientos de la vida, incluso la muerte, salimos vencedores, gracias a aquel que nos amó hasta la Cruz (cfr. *Rm 8,31-37*).

El misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y el de la Redención por él llevada a cabo para todas las criaturas constituyen el mensaje central de nuestra fe. La Iglesia lo proclama ininterrumpidamente durante los siglos, caminando «*entre las incomprensiones y las persecuciones del mundo y las consolaciones de Dios*» (S. Agustín, *De Civ. Dei* 18,51,2; *PL* 41,614) y lo confía a todos sus hijos como tesoro precioso que cuidar y difundir.

También vosotros, queridos jóvenes, sois destinatarios y depositarios de este patrimonio: «*Ésta es nuestra fe. Ésta es la fe de la Iglesia. Y nosotros nos gloriamos de profesarla, en Jesucristo nuestro Señor*» (Pontifical Romano, *Rito de la Confirmación*). Lo proclamaremos juntos en ocasión de la próxima Jornada Mundial de la Juventud, a la que espero que participaréis en gran número. Roma es “ciudad santuario”, donde la memoria de los Apóstoles Pedro y Pablo y de los mártires recuerdan a los peregrinos la vocación de todo bautizado. Ante el mundo, el mes de agosto del próximo año, repetiremos la profesión de fe del apóstol Pedro: «Señor, ¿donde quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna» (*Jn 6,68*) porque «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (*Mt 16,16*).

También a vosotros, muchachos y muchachas, que seréis los adultos del próximo siglo, se os ha confiado el “*Libro de la Vida*”, que en la noche de Navidad de este año el Papa, siendo el primero que cruzará la Puerta Santa, mostrará a la Iglesia y al mundo como fuente de vida y esperanza para el tercer milenio (cfr.

Incarnationis mysterium, 8). Que el Evangelio se convierta en vuestro tesoro más apreciado: en el estudio atento y en la acogida generosa de la Palabra del Señor encontraréis alimento y fuerza para la vida de cada día, encontraréis las razones de un compromiso sin límites en la construcción de la *civilización del amor*.

5. Dirijamos ahora la mirada a la Virgen Madre de Dios, a quien la devoción del pueblo cristiano le ha dedicado uno de los monumentos más antiguos y significativos que se conservan en la ciudad de Roma: la basílica de Santa María Mayor.

La Encarnación del Verbo y la redención del hombre están estrechamente relacionadas con la Anunciación, cuando Dios le reveló a María su proyecto y encontró en ella, joven como vosotros, un corazón totalmente disponible a la acción de su amor. Desde hace siglos la piedad cristiana recuerda todos los días, recitando el *Angelus Domini*, la entrada de Dios en la historia del hombre. Que esta oración se convierta en vuestra oración, meditada cotidianamente.

María es la aurora que precede el nacimiento del Sol de Justicia, Cristo nuestro Redentor. Con el “sí” de la Anunciación, abriéndose totalmente al proyecto del Padre, Ella acogió e hizo posible la encarnación del Hijo. Primera entre los discípulos, con su presencia discreta acompañó a Jesús hasta el Calvario y sostuvo la esperanza de los Apóstoles en espera de la Resurrección y de Pentecostés. En la vida de la Iglesia continúa a ser místicamente Aquella que precede el advenimiento del Señor. A Ella, que cumple sin interrupción el ministerio de Madre de la Iglesia y de cada cristiano, le encomiendo con confianza la preparación de la XV Jornada Mundial de la Juventud. Que María Santísima os enseñe, queridos jóvenes, a discernir la voluntad del Padre del cielo sobre vuestra existencia. Que os obtenga la fuerza y la sabiduría para poder hablar a Dios y hablar de Dios. Con su ejemplo os impulse para ser en el nuevo milenio anunciadores de esperanza, de amor y de paz.

En espera de encontraros en gran número en Roma el próximo año, «os encomiendo a Dios y a la Palabra de su gracia, que tiene poder para construir el edificio y daros la herencia con todos los santificados» (Hc 20,32) y de corazón, con gran cariño, os bendigo a todos, junto a vuestras familias y las personas queridas.

Homilía del Santo Padre Juan Pablo II en la beatificación de Juan XXIII y Pío XI

1. En el marco del Año jubilar, con íntima alegría he declarado beatos a dos Pontífices, Pío IX y Juan XXIII, y otros tres servidores del Evangelio en el ministerio y en la vida consagrada: el arzobispo de Génova Tomás Reggio, el sacerdote diocesano Guillermo José Chaminade y el monje benedictino Columba Marmion.

Cinco personalidades diversas, cada una con su fisonomía y su misión, pero todas unidas por la aspiración a la santidad. Es precisamente su santidad lo que reconocemos hoy: santidad que es relación profunda y transformadora con Dios, construida y vivida en el compromiso diario de adhesión a su voluntad. *La santidad se vive en la historia*, y ningún santo está exento de las limitaciones y los condicionamientos propios de nuestra humanidad. Al beatificar a un hijo suyo, la Iglesia *no celebra opciones históricas particulares realizadas por él*; más bien, lo propone como modelo a la imitación y veneración *por sus virtudes*, para alabanza de la gracia divina que resplandece en ellas.

Dirijo mi saludo deferente a las delegaciones oficiales de Italia, Francia, Irlanda, Bélgica, Turquía y Bulgaria, que han venido aquí para esta solemne circunstancia. Saludo asimismo a los familiares de los nuevos beatos, así como a los cardenales, los obispos y las personalidades civiles y religiosas que han querido participar en esta celebración. Por último, os saludo a todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, que habéis acudido en gran número para rendir homenaje a los siervos de Dios que la Iglesia inscribe hoy en el catálogo de los beatos.

2. Al escuchar las palabras de la aclamación del Evangelio: «*Señor, guíanos por el recto camino*», nuestro pensamiento ha ido espontáneamente a la historia humana y religiosa del Papa Pío IX, Giovanni Maria Mastai Ferretti. En medio de los acontecimientos turbulentos de su tiempo, fue ejemplo de adhesión incondicional al depósito inmutable de las verdades reveladas. Fiel a los compromisos de su ministerio en todas las circunstancias, *supo atribuir siempre el primado absoluto a Dios y a los valores espirituales*. Su larguísimo pontificado no fue fácil, y tuvo que sufrir mucho para cumplir su misión al servicio del Evangelio. Fue muy amado, pero también odiado y calumniado.

Sin embargo, precisamente en medio de esos contrastes *resplandeció con mayor intensidad la luz de sus virtudes*: las prolongadas tribulaciones templaron

su confianza en la divina Providencia, de cuyo soberano dominio sobre los acontecimientos humanos jamás dudó. De ella nacía la profunda serenidad de Pío IX, aun en medio de las incomprensiones y los ataques de muchas personas hostiles. A quienes lo rodeaban, solía decirles: «*En las cosas humanas es necesario contentarse con actuar lo mejor posible; en todo lo demás hay que abandonarse a la Providencia, la cual suplirá los defectos y las insuficiencias del hombre*».

Sostenido por esa convicción interior, convocó el *concilio ecuménico Vaticano I*, que aclaró con autoridad magistral algunas cuestiones entonces debatidas, confirmando la armonía entre fe y razón. En los momentos de prueba, Pío IX encontró apoyo en María, de la que era muy devoto. Al proclamar el *dogma de la Inmaculada Concepción*, recordó a todos que en las tempestades de la existencia humana resplandece en la Virgen la luz de Cristo, más fuerte que el pecado y la muerte.

3. «*Tú eres bueno y dispuesto al perdón*» (*Antífona de entrada*). Contemplamos hoy en la gloria del Señor a otro Pontífice, *Juan XXIII*, el Papa que conmovió al mundo por la afabilidad de su trato, que reflejaba la singular bondad de su corazón. Los designios divinos han querido que esta beatificación uniera a dos Papas que vivieron en épocas históricas muy diferentes, pero que están unidos, más allá de las apariencias, por muchas semejanzas en el plano humano y espiritual. Es muy conocida *la profunda veneración que el Papa Juan XXIII sentía por Pío IX*, cuya beatificación deseaba. Durante un retiro espiritual, en 1959, escribió en su Diario: «*Pienso siempre en Pío IX, de santa y gloriosa memoria, e imitándolo en sus sacrificios, quisiera ser digno de celebrar su canonización*» (*Diario del alma*, p. 560).

Ha quedado en el recuerdo de todos la imagen del rostro sonriente del Papa Juan y de sus brazos abiertos para abrazar al mundo entero. ¡Cuántas personas han sido conquistadas *por la sencillez de su corazón, unida a una amplia experiencia de hombres y cosas!* Ciertamente la *ráfaga de novedad* que aportó no se refería a la doctrina, sino más bien al modo de exponerla; era nuevo su modo de hablar y actuar, y era nueva la simpatía con que se acercaba a las personas comunes y a los poderosos de la tierra. Con ese espíritu convocó el *concilio ecuménico Vaticano II*, con el que inició una nueva página en la historia de la Iglesia: los cristianos se sintieron llamados a anunciar el Evangelio con renovada valentía y con mayor atención a los «signos» de los tiempos.

Realmente, el Concilio fue una intuición profética de este anciano Pontífice, que inauguró, entre muchas dificultades, un tiempo de esperanza para los cristianos y para la humanidad.

En los últimos momentos de su existencia terrena, confió a la Iglesia su testamento: «*Lo que más vale en la vida es Jesucristo bendito, su santa Iglesia, su Evangelio, la verdad y la bondad*». También nosotros queremos recoger hoy este testamento, a la vez que damos gracias a Dios por habérselo dado como Pastor.

4. «*Llevar a la práctica la Palabra y no os limitéis a escucharla*» (St 1, 22). Estas palabras del apóstol Santiago nos hacen pensar en la existencia y en el apostolado de *Tomás Reggio*, sacerdote y periodista, que fue obispo de Ventimiglia y, luego, arzobispo de Génova. Fue hombre de fe y cultura y, como pastor, supo convertirse en *guía atento de los fieles en todas las circunstancias*. Sensible a los múltiples sufrimientos y a la pobreza de su pueblo, organizó *una ayuda tempestiva en todas las situaciones de necesidad*. Precisamente para este fin fundó la familia religiosa de las *Religiosas de Santa Marta*, encomendándoles la tarea de ayudar a los pastores de la Iglesia, sobre todo en el campo de la caridad y la educación.

Su mensaje puede resumirse en dos palabras: *verdad y caridad*. Ante todo la *verdad*, que significa escucha atenta de la palabra de Dios e impulso valiente en la defensa y en la difusión de las enseñanzas del Evangelio. Y luego, la *caridad*, que estimula a amar a Dios y, por amor a él, a abrazar a todos, por ser hermanos en Cristo. Si hubo alguna preferencia en las opciones de Tomás Reggio, fue por los que atravesaban dificultades y los que sufrían. Por eso hoy es propuesto como modelo no sólo a los miembros de su familia espiritual, sino también a obispos, sacerdotes y laicos.

5. La beatificación, durante el Año jubilar, de *Guillermo José Chaminade*, fundador de los marianistas, recuerda a los fieles que deben inventar sin cesar *modos nuevos de ser testigos de la fe*, sobre todo para llegar a quienes se hallan alejados de la Iglesia y carecen de los medios habituales para conocer a Cristo. Guillermo José Chaminade invita a cada cristiano a *arraigarse en su bautismo*, que lo conforma al Señor Jesús y le comunica el Espíritu Santo.

El amor del padre Chaminade a Cristo, que se inscribe en la espiritualidad de la escuela francesa, lo impulsó a proseguir incansablemente su obra mediante la fundación de familias espirituales, en un período agitado de la historia religiosa

de Francia. *Su devoción filial a María* le ayudó a mantener la paz interior en todas las circunstancias y a cumplir la voluntad de Cristo. Su solicitud por la educación humana, moral y religiosa es una invitación a toda la Iglesia a prestar *una atención renovada a la juventud*, que necesita a la vez educadores y testigos para volverse al Señor y participar en la misión de la Iglesia.

6. Hoy, la orden benedictina se alegra por la beatificación de uno de sus hijos más ilustres, *Dom Columba Marmion*, monje y abad de Maredsous. Dom Marmion nos legó un auténtico tesoro de doctrina espiritual para la Iglesia de nuestro tiempo. En sus escritos enseña *un camino de santidad, sencillo pero exigente*, para todos los fieles, a quienes Dios ha destinado por amor a ser sus hijos adoptivos en Cristo Jesús (cf. *Ef* 1, 5). Jesucristo, nuestro Redentor y fuente de toda gracia, es el centro de nuestra vida espiritual, nuestro modelo de santidad.

Antes de entrar en la orden benedictina, Columba Marmion se dedicó durante algunos años al cuidado pastoral de las almas como sacerdote de su archidiócesis natal, Dublín. A lo largo de toda su vida el beato Columba fue *un excepcional director espiritual*, que prestó atención especial a la vida interior de los sacerdotes y los religiosos. A un joven que se preparaba para la ordenación le escribió: «*La mejor preparación para el sacerdocio es vivir a diario con amor donde la obediencia y la Providencia nos ponen*» (*Carta* del 27 de diciembre de 1915). Ojalá que un amplio redescubrimiento de los escritos espirituales del beato Columba Marmion ayude a los sacerdotes, a los religiosos y a los laicos a crecer en su unión con Cristo y a dar testimonio fiel de él con amor ardiente a Dios y un servicio generoso a sus hermanos y hermanas.

7. A los nuevos beatos Pío IX, Juan XXIII, Tomás Reggio, Guillermo José Chamínade y Columba Marmion les pedimos con confianza que nos ayuden a vivir de modo cada vez más conforme al Espíritu de Cristo. Que su amor a Dios y a sus hermanos ilumine nuestros pasos en esta alba del tercer milenio.

Domingo, 3 de septiembre de 2000

Homilía en el Jubileo de las familias

1. «*Nos bendiga el Señor, fuente de la vida*». Amadísimos hermanos y hermanas, esta invocación, que hemos repetido en el Salmo responsorial, sintetiza muy bien la oración diaria de toda familia cristiana, y hoy, en esta celebración eucarística jubilar, expresa eficazmente el sentido de nuestro encuentro.

Habéis venido aquí no sólo *como individuos*, sino también *como familias*. Habéis llegado a Roma desde todas las partes del mundo, con la profunda convicción de que la familia es un gran don de Dios, un don originario, marcado por su bendición.

En efecto, así es. Desde los albores de la creación, sobre la familia se posó la mirada y la bendición de Dios. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen, y les dio una tarea específica para el desarrollo de la familia humana: «*Los bendijo y les dijo: Creced, multiplicaos y llenad la tierra*» (Gn 1, 28).

Vuestro jubileo, amadísimas familias, es un canto de alabanza por esta bendición originaria. Descendió sobre vosotros, esposos cristianos, cuando, al celebrar vuestro matrimonio, os prometisteis amor eterno delante de Dios. La recibirán hoy las ocho parejas de diferentes partes del mundo, que han venido a celebrar su matrimonio en el solemne marco de este rito jubilar.

Sí, *que os bendiga el Señor, fuente de la vida*. Abríos al flujo siempre nuevo de esta bendición, que encierra una fuerza creadora, regeneradora, capaz de eliminar todo cansancio y asegurar lozanía perenne a vuestro don.

2. Esta bendición originaria va unida a un designio preciso de Dios, que su palabra nos acaba de recordar: «*No está bien que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él que le ayude*» (Gn 2, 18). Así es como el autor sagrado presenta en el libro del Génesis *la exigencia fundamental* en la que se basa tanto la unión conyugal de un hombre y una mujer como la vida de la familia que nace de ella. Se trata de *una exigencia de comunión*. El ser humano no fue creado para la soledad; en su misma naturaleza espiritual lleva arraigada una vocación relational. En virtud de esta vocación, crece en la medida en que entra en relación con los demás, encontrándose plenamente «*en la entrega sincera de sí mismo*» (*Gaudium et spes*, 24).

Al ser humano no le bastan *relaciones simplemente funcionales*. Necesita *relaciones interpersonales*, llenas de interioridad, gratuidad y espíritu de oblación. Entre estas, es fundamental la que se realiza en la familia: no sólo en las relaciones entre los esposos, sino también entre ellos y sus hijos. Toda la gran red de las relaciones humanas nace y se regenera continuamente a partir de la relación con la cual un hombre y una mujer se reconocen hechos el uno para el otro, y deciden unir sus existencias en un único proyecto de vida: «*Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne*» (Gn 2, 24).

3. ¡*Una sola carne!* ¡Cómo no captar la fuerza de esta expresión! El término bíblico «carne» no evoca sólo el aspecto físico del hombre, sino también *su identidad global de espíritu y cuerpo*. Lo que los esposos realizan no es únicamente un encuentro corporal; es, además, una verdadera unidad de sus personas. Se trata de una unidad tan profunda que, de alguna manera, los convierte en *un reflejo del «Nosotros» de las tres Personas divinas* en la historia (cf. *Carta a las familias*, 8).

Así se comprende el gran reto que plantea el debate de Jesús con los fariseos en el evangelio de san Marcos, que acabamos de proclamar. Para los interlocutores de Jesús, se trataba de un problema de interpretación de la ley mosaica, que permitía el repudio, provocando debates sobre las razones que podían legitimarlo. Jesús supera totalmente esa visión legalista, yendo *al núcleo del designio de Dios*. En la norma mosaica ve una concesión a la «dureza del corazón». Pero Jesús no se resigna a esa dureza. ¿Y cómo podría hacerlo él, que vino precisamente para eliminarla y ofrecer al hombre, con la redención, la fuerza necesaria para vencer las resistencias debidas al pecado? Jesús no tiene miedo de volver a recordar el designio originario: «*Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer*» (Mc 10, 6).

4. ¡*Al principio!* Sólo él, Jesús, conoce al Padre «desde el principio», y conoce también al hombre «desde el principio». Él es, a la vez, el revelador del Padre y el revelador del hombre al hombre (cf. *Gaudium et spes*, 22). Por eso, siguiendo sus huellas, la Iglesia tiene la tarea de testimoniar en la historia este designio originario, manifestando que es verdad y que es practicable.

Al hacerlo, la Iglesia no desconoce las dificultades y los dramas que la experiencia histórica concreta registra en la vida de las familias. Pero también sabe que la voluntad de Dios, acogida y realizada con todo el corazón, no es una cadena que

esclaviza, sino *la condición de una libertad verdadera que tiene su plenitud en el amor*. Asimismo, la Iglesia sabe -y la experiencia diaria se lo confirma- que cuando este designio originario se oscurece en las conciencias, la sociedad sufre un daño incalculable.

Ciertamente, existen dificultades. Pero Jesús ha proporcionado a los esposos los medios de gracia adecuados para superarlas. Por voluntad suya, el matrimonio ha adquirido, en los bautizados, *el valor y la fuerza de un signo sacramental*, que consolida sus características y sus prerrogativas. En efecto, en el matrimonio sacramental los esposos, como harán dentro de poco las parejas jóvenes cuya boda bendeciré, se comprometen a manifestarse mutuamente y a testimoniar al mundo *el amor fuerte e insoluble con el que Cristo ama a la Iglesia*. Se trata del «*gran misterio*», como lo llama el apóstol san Pablo (cf. *Ef 5, 32*).

5. «*Os bendiga Dios, fuente de la vida*». La bendición de Dios no sólo es el origen de la comunión conyugal, sino también *de la apertura responsable y generosa a la vida*. Los hijos son en verdad la «primavera de la familia y de la sociedad», como reza el lema de vuestro jubileo. El matrimonio florece en los hijos: ellos coronan la comunión total de vida («*totius vitae consortium*»: *Código de derecho canónico*, c. 1055, 1), que convierte a los esposos en «una sola carne»; y esto vale tanto para los hijos nacidos de la *relación natural* entre los cónyuges, como para los queridos mediante la *adopción*. Los hijos no son un «accesorio» en el proyecto de una vida conyugal. No son «algo opcional», sino «el don más excelente» (*Gaudium et spes*, 50), inscrito en la estructura misma de la unión conyugal.

La Iglesia, como se sabe, enseña *la ética del respeto a esta institución fundamental* en su significado al mismo tiempo unitivo y procreador. De este modo, expresa el acatamiento que debe dar al designio de Dios, delineando un cuadro de relaciones entre los esposos basadas en la aceptación recíproca sin reservas. De este modo se respeta, sobre todo, el derecho de los hijos a nacer y crecer en un ambiente de amor plenamente humano. Conformándose a la palabra de Dios, la familia se transforma así en laboratorio de humanización y de verdadera solidaridad.

6. A esta tarea están llamados los padres y los hijos, pero, como ya escribí en 1994, con ocasión del Año de la familia, «*el «nosotros» de los padres*, marido y mujer, se desarrolla, por medio de la generación y de la educación, en *el «noso-*

tros» de la familia, que deriva de las generaciones precedentes y se abre a una gradual expansión» (*Carta a las familias*, 16). Cuando se respetan las funciones, logrando que la relación entre los esposos y la relación entre los padres y los hijos se desarrollen de manera armoniosa y serena, es natural que para la familia adquieran significado e importancia *también los demás parientes*, como los abuelos, los tíos y los primos. A menudo, en estas relaciones fundadas en el afecto sincero y en la ayuda mutua, la familia desempeña un papel realmente insustituible, para que las personas que se encuentran en dificultad, los solteros, las viudas y los viudos, y los huérfanos encuentren un ambiente agradable y acogedor. *La familia no puede encerrarse en sí misma*. La relación afectuosa con los parientes es el primer ámbito de esta apertura necesaria, que proyecta a la familia hacia la sociedad entera.

7. Así pues, queridas familias cristianas, acoged con confianza *la gracia jubilar*, que Dios derrama abundantemente en esta Eucaristía. Acogedla tomando como modelo a *la familia de Nazaret* que, aunque fue llamada a una misión incomparable, recorrió *vuestro mismo camino*, entre alegrías y dolores, entre oración y trabajo, entre esperanzas y pruebas angustiosas, siempre arraigada en la adhesión a la voluntad de Dios. Ojalá que vuestras familias sean cada vez más verdaderas «iglesias domésticas», desde las cuales se eleve a diario la alabanza a Dios y se irradie a la sociedad un flujo de amor benéfico y regenerador.

«¡Nos bendiga el Señor, fuente de vida!». Que este jubileo de las familias constituya para todos los que lo estáis viviendo un gran momento de gracia. Que sea también para la sociedad una invitación a reflexionar en el significado y en el valor de este gran don que es la familia, formada según el corazón de Dios.

Que la Virgen María, «Reina de la familia», os acompañe siempre con su mano materna.

Domingo 15 de octubre de 2000

Homilía en la Jornada mundial de las misiones

1. «*El Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida como rescate por muchos*» (Mc 10, 45).

Estas palabras del Señor, amadísimos hermanos y hermanas, resuenan hoy, Jornada mundial de las misiones, como *buena nueva para toda la humanidad* y como programa de vida para la Iglesia y para cada cristiano. Lo ha recordado al inicio de la celebración el cardenal Jozef Tomko, prefecto de la Congregación para la evangelización de los pueblos, informando de que se hallan presentes, esta mañana, en esta plaza, delegados de 127 naciones que han participado en el Congreso misionero internacional, y estudiosos de varias confesiones que han venido para el Congreso misionológico internacional. Agradezco al cardenal Tomko las palabras de felicitación que me ha dirigido y todo el trabajo que, juntamente con los miembros de la Congregación que preside, lleva a cabo al servicio del anuncio del Evangelio en el mundo.

«*El Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida como rescate por muchos*». Estas palabras constituyen la autopresentación del Maestro divino. Jesús afirma de sí mismo que vino para servir y que precisamente en el servicio y en la entrega total de sí hasta la cruz revela el amor del Padre. Su rostro de «siervo» no disminuye su grandeza divina; más bien, la ilumina con una nueva luz.

Jesús es el «*Sumo Sacerdote*» (Hb 4, 14); es el Verbo que «*estaba en el principio en Dios: todo fue hecho por él, y sin él no se hizo nada de cuanto existe*» (Jn 1, 2). Jesús es el Señor, que «*a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo*» (Flp 1, 6-7); Jesús es el Salvador, al que «*podemos acercarnos con plena confianza*». Jesús es «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14, 6), el pastor que ha dado la vida por las ovejas (cf. Jn 10, 11), el jefe que nos lleva a la vida (cf. Hch 3, 15).

2. *El compromiso misionero brota como fuego de amor de la contemplación de Jesús* y del atractivo que posee. El cristiano que ha contemplado a Jesucristo no puede menos de sentirse arrebatado por su esplendor (cf. *Vita consecrata*, 14) y testimoniar su fe en Cristo, único Salvador del hombre. ¡Qué gran gracia es esta fe que hemos recibido como don de lo alto, sin ningún mérito por nuestra parte! (cf. *Redemptoris missio*, 11).

Esta gracia se transforma, a su vez, en *fuentes de responsabilidad*. Es una gracia que nos convierte en heraldos y apóstoles: precisamente por eso decía yo en la encíclica *Redemptoris missio* que «*la misión es un problema de fe, es el índice exacto de nuestra fe en Cristo y en su amor por nosotros*» (n. 11). Y también:

«El misionero, si no es contemplativo, no puede anunciar a Cristo de modo creíble» (ib., 91).

Fijando nuestra mirada en Jesús, el misionero del Padre y el sumo sacerdote, el autor y perfeccionador de nuestra fe (cf. *Hb* 3, 1; 12, 2), es como aprendemos el sentido y el estilo de la misión.

3. Él no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida por todos. Siguiendo las huellas de Cristo, la entrega de sí a todos los hombres constituye *un imperativo fundamental para la Iglesia* y a la vez *una indicación de método para su misión*.

Entregarse significa, ante todo, *reconocer al otro en su valor* y en sus necesidades. «*La actitud misionera comienza siempre con un sentimiento de profunda estima frente a lo que «en el hombre había», por lo que él mismo, en lo íntimo de su espíritu, ha elaborado respecto a los problemas más profundos e importantes; se trata de respeto por todo lo que en él ha obrado el Espíritu, que «sopla donde quiere» (Redemptor hominis, 12)*».

Como Jesús reveló la solidaridad de Dios con la persona humana asumiendo totalmente su condición, excepto el pecado, así la Iglesia quiere ser solidaria con «*el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos*» (*Gaudium et spes*, 1). Se acerca a la persona humana con la discreción y el respeto de quien quiere prestar un servicio y cree que *el servicio primero y mayor es el de anunciar el Evangelio de Jesús*, dar a conocer al Salvador, a Aquel que ha revelado al Padre y a la vez ha revelado el hombre al hombre.

4. La Iglesia quiere anunciar a Jesús, el Cristo, hijo de María, *siguiendo el camino que Cristo mismo recorrió*: el servicio, la pobreza, la humildad y la cruz. Por tanto, debe resistir con fuerza a las tentaciones que el pasaje evangélico de hoy nos permite entrever en el comportamiento de los dos hermanos, los cuales querían sentarse «uno a la derecha y otro a la izquierda» del Maestro, y también de los demás discípulos, que se dejaron llevar del espíritu de rivalidad y competencia. La palabra de Cristo traza una *neta línea de división* entre el espíritu de dominio y el de servicio. Para un discípulo de Cristo ser el primero significa ser «servidor de todos».

Es una alteración radical de valores, que sólo se comprende dirigiendo la mirada al Hijo del hombre «*despreciado y abandonado de los hombres, varón de*

dolores y familiarizado con el sufrimiento» (Is 53, 3). Son las palabras que el Espíritu Santo hará comprender a su Iglesia con respecto al misterio de Cristo. Sólo en Pentecostés los Apóstoles recibirán la capacidad de creer en la «fuerza de la debilidad», que se manifiesta en la cruz.

Y aquí *mi pensamiento va a los numerosos misioneros* que, día tras día, en silencio y sin el apoyo de fuerzas humanas, anuncian y, antes aún, testimonian su amor a Jesús, a menudo hasta dar su vida, como ha acontecido también recientemente. ¡Qué espectáculo contemplan los ojos del corazón! ¡Cuántos hermanos y hermanas consumen generosamente sus energías en las avanzadillas del reino de Dios! Son obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que nos representan a Cristo, lo muestran concretamente como Señor que no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida por amor al Padre y a los hermanos. A todos va mi aprecio y mi gratitud, así como un afectuoso estímulo a perseverar con confianza. ¡Ánimo, hermanos y hermanas: Cristo está con vosotros!

Pero todo el pueblo de Dios debe colaborar con quienes trabajan en la vanguardia de la misión «ad gentes», dando cada uno su contribución, como intuyeron y subrayaron muy bien los fundadores de las Obras misionales pontificias: todos pueden y deben participar en la evangelización, incluso los niños, incluso los enfermos, incluso los pobres con su óbolo, como el de la viuda cuyo ejemplo señaló Jesús (cf. Lc 21, 1-4). *La misión es obra de todo el pueblo de Dios*, cada uno en la vocación a la que ha sido llamado por la Providencia.

5. Las palabras de Jesús sobre el servicio son también *profecía de un nuevo estilo de relaciones* que es preciso promover no sólo en la comunidad cristiana, sino también en la sociedad. No debemos perder nunca la esperanza de construir un mundo más fraterno. La competencia sin reglas, el afán de dominio sobre los demás a cualquier precio, la discriminación realizada por algunos que se creen superiores a los demás y la búsqueda desenfrenada de la riqueza, están en la raíz de las injusticias, la violencia y las guerras.

Las palabras de Jesús se convierten, entonces, en *una invitación a pedir por la paz*. La misión es anuncio de Dios, que es Padre; de Jesús, que es nuestro hermano mayor; y del Espíritu, que es amor. La misión es colaboración, humilde pero apasionada, en el designio de Dios, que quiere una humanidad salvada y reconciliada. En la cumbre de la historia del hombre según Dios se halla un proyecto de comunión. Hacia ese proyecto debe llevar la misión.

A la Reina de la paz, Reina de las misiones y Estrella de la evangelización le pedimos el don de la paz. Invocamos su maternal protección sobre todos los que generosamente colaboran en la difusión del nombre y del mensaje de Jesús. Que ella nos obtenga una fe tan viva y ardiente que haga resonar con fuerza renovada a los hombres de nuestro tiempo la proclamación de la verdad de Cristo, único Salvador del mundo.

Al final deseo recordar las palabras que pronuncié, hace veintidós años, en esta misma plaza. «*¡No tengáis miedo! Abrid las puertas a Cristo!*».

Domingo 22 de octubre de 2000

Colaboraciones

Bonifacia Rodríguez Castro: virtudes heroicas

El pasado 1 de julio, en la Sala Clementina del Palacio Apostólico del Vaticano, el Papa Juan Pablo II promulgó el Decreto sobre las virtudes heroicas de la Sierva de Dios **Bonifacia Rodríguez Castro**, española, fundadora de la **Congregación Siervas de San José**.

Un gozo inmenso para las Siervas de San José y para tantos amigos de Bonifacia Rodríguez que siguen con creciente interés su causa de canonización desde los cinco continentes.

La Venerable Bonifacia Rodríguez, humilde y fiel hija de la Iglesia, se define por una vida cotidiana de trabajo, configurada con Jesús de Nazaret, a imitación de la Sagrada Familia, bajo la especial protección de San José, amigo del anonimato.

En este escenario, amó a Dios sobre todas las cosas y, con generosa entrega a su voluntad, ofreció en caridad su persona y haberes en ayuda de niñas y jóvenes desamparadas.

Así respondió a Dios Padre Misericordioso que la había amado primero (cf. 1 Jn 4, 19). Con una vida normal, orante, laboriosa, escondida, fue armonizando,

sin ruido, lo extraordinario que Dios realizó en ella a lo largo de su existencia, atrayéndola «con tanto amor»¹

Es muy significativa la promulgación del Decreto sobre las virtudes heroicas de Bonifacia Rodríguez en el año jubilar 2000, en el que todo confluye para que los creyentes nos impregnemos de la trascendental realidad de la Encarnación, la mayor manifestación de misericordia: Dios, despojado de sí mismo, se hace niño (Cf. Ef 2,4; Ro 2,30-31) y vive su laborioso Nazaret como largo preludio de su pasión. Sencillez humilde y laboriosidad, dos rasgos característicos de Bonifacia.

En este sentido, la proclamación de sus virtudes heroicas viene a ser expresión de júbilo que nos asocia este año a la alegría de la Iglesia por el misterio de la salvación. Y es, al mismo tiempo, medio oportunísimo de secundar los deseos de Juan Pablo II de que durante el Año Jubilar «*las energías salvíficas puedan ser comunicadas a cada uno*».²

Bonifacia Rodríguez viene a entremezclar el propio y peculiar colorido de sus virtudes heroicas en el variado mosaico de las de tantos santos fundadores que contribuyeron a mantener viva la fe del conflictivo siglo XIX español.

Su vida se extiende a lo largo de los dos últimos tercios de esa centuria y principios de la siguiente. El Evangelio del trabajo trataba de contrarrestar los efectos deshumanizantes de la industrialización que comenzaban a incidir en la mujer trabajadora.³

En este periodo decisivo que encauza los pasos de España hacia el mundo moderno, en la ciudad castellana de Salamanca, nace Bonifacia Rodríguez Castro (1837). Cristiana por bautismo temprano y aun más por vocación. En sus padres, honrados artesanos de profunda raigambre salmantina, pudo ver protagonizados gestos genuinamente evangélicos.

El ambiente de su niñez, caldeado de ternura, fue su primera escuela de fe, oración y trabajo. Sus reconocidas dotes de cordonera ampararon la penuria eco-

1 [Rosario López], *Varios escritos de la Congregación*, Discursos de M. Bonifacia, p. 56. AGSSJ (Archivo General Siervas de San José). I-G, 18-2.

2 Cf. Juan Pablo II, *Tertio Millennio Adveniente*, n° 16.

3 Cf. Ib, *Laborem Exercens*, n° 7.

nómica familiar, cuando, todavía estrenando juventud, Bonifacia quedó huérfana de padre.

Hasta el final de su vida no tuvo ya otras rentas que el constante trabajo de sus manos. En su ciudad natal, con el jesuita **P. Francisco Butiñá y Hospital** funda la Congregación **Siervas de San José** (1874). Inconcebibles enredos humanos fraguan la destitución de Bonifacia del cargo de superiora (1882). Un año después, con los permisos pertinentes, funda la comunidad de Zamora, con clara y oficial dependencia de la de Salamanca; pero en la casa madre esta hermandad pronto llegó a oscurecerse, de forma que, a pesar de la respetuosa alegación de derechos por parte de Bonifacia Rodríguez, la casa de Zamora queda excluida de la aprobación pontificia del Instituto (1901).

La Fundadora de las Siervas de San José muere en Zamora el 8 de agosto de 1905, en apariencia, fracasada. Por muchos años después, olvidada.

El eco de su *profecía* «*Cuando yo muera os uniréis*», recogido con devoción filial por las hermanas de la comunidad de Zamora, cobraría realidad dos años después.

Esta es a grandes rasgos la historia en la que se entrelaza la trayectoria de gracia acogida y respondida con heroicidad por Bonifacia, conjugando la fortaleza del Espíritu con la sencillez, casi ingenua, del niño.

Prescindiendo de periodos cronológicos, tratamos de realzar particulares aspectos, **ejes fundamentales** sobre los que giran y se concretizan las virtudes heroicas de Bonifacia Rodríguez.

FUNDAMENTO DE CONVICCIONES BÁSICAS

El maravilloso **don de la fe** la mantuvo consciente del amor de Dios derramado en su corazón por el Espíritu Santo (Cf. Ro 5,5). Asentado en su fe hay un firme fundamento de convicciones básicas, eje central de todo su existir. Las recogemos de sus palabras, de sus escritos y de numerosos testimonios coincidentes sobre el particular:

Bonifacia Rodríguez tuvo la más clara conciencia de Dios padre, Dios de mirada amorosa y providente, cercano, perdonador, que no se deja nunca vencer en generosidad. El Dios que guía y aconseja, y la invita a fiarse de él, a estar colgada de él. Un Dios que se interesa por nosotros. ¡Su único Señor!

En consecuencia, «*se movía en su vida por altos motivos, no de razón, sino de fe*». ⁴ Trascendió las realidades terrenas: descubrió la grandeza divina en la naturaleza, vislumbró a Dios en las personas; sobre todo, lo trasparentaba en los pobres. De ella aprendieron sus alumnas que era al mismo Cristo a quien daban la limosna.

A esta misma luz, comprendió los mensajes de Dios en cada acontecimiento desconcertante de su existencia. «*Sólo Dios la guía a su destino*» (Cf. Dt 32,12).

La constante acogida del querer de Dios implica en ella confianza absoluta en su providencia, que es la perspectiva más genuina y propia de Bonifacia Rodríguez.

Cuando, apenas fundada la Congregación, por confluente vicisitudes históricas, se ve privada del Prelado Lluch y Garriga y del Fundador, P. Butiñá, no se desalentó. «*Les quedaba el más firme apoyo, aunque invisible, que es Dios, en quien nuestra Fundadora tenía puesto su corazón y todas sus esperanzas*». ⁵ Siempre la mantuvo una confianza serena, alegre, comunicativa: hay que fiarse de Dios, decía.

Apoiada en la fidelidad de Dios Padre, la **esperanza** en Bonifacia fue más allá de todas las barreras contra las que se fueron estrellando muchas de sus *esperanzas* humanas. Incluso más allá de la que fue su más legítima y acariciada *esperanza*: el reconocimiento de la hermandad de la comunidad de Zamora con la casa madre de Salamanca. Murió sin verlo realizado, pero ¡esperando!

Como concluye uno de los Teólogos Consultores: el «no» de los acontecimientos humanos requería [en Bonifacia] un heroico «sí» al «invisible», que da la impresión de no «aparecer» jamás en la vida. [...] Su esperanza era una esperanza toda en Dios.

DON PARA DEVOLVERLO EN DON

A Bonifacia Rodríguez la fe la mantuvo consciente de la amistosa presencia de Dios que fue descubriendo en todos los aspectos de su vida, presencia que fue captada de modo muy singular en la entraña misma del **trabajo de cada día**, de

4 Cf. *Copia Pública del Proceso Ordinario de Bonifacia Rodríguez Castro*, p. 274. AGSSJ. I-A-5, 131.

5 Cf. Socorro Hernández, *Breve reseña de la M. Bonifacia Rodríguez...*, Autógrafo, p. 8. AGSSJ. I-A-5. B.R. II, 3-a.

muchas horas, para mantener la comunidad y a las acogidas; sin esperanza de ayuda en la Congregación y al descubierto de seguridades sociales organizadas, en caso de crisis y enfermedades.

Por llamada amorosa de Dios, percibe en la contemplación de Nazaret un modo evangélico de vivir el misterio de Jesús, que con María y José, trabaja en la vida oculta de Nazaret. Descubre ahí una mística forma de vivir la oración y el trabajo en conjunción, de forma que, según doctrina del P. Butiñá, la oración no fuese estorbo al trabajo, ni el trabajo interrumpiese la oración.

Logra así la unidad existencial de estas dos fuertes realidades de su vida: **oración-trabajo, como medio de procurar la santificación** propia y la de los demás.

Bonifacia acogió en lo más profundo de su ser este don del Espíritu, lo tomó como orientación de su vida, y, urgida por el mismo Espíritu, lo devolvió en don a su Congregación y a toda la Iglesia de Dios.

Ha dado con la clave de su peculiar espiritualidad. Lo mismo en Salamanca que en Zamora, fue el alma del Taller. Sin excepciones ni privilegios, asume el trabajo en la sobria realidad de Nazaret: humildad, anonimato, servicio; como norma suprema de conducta, la caridad⁶.

Caridad universal, adornada de las cualidades tan magistralmente descritas por San Pablo.

Bonifacia Rodríguez encontró su propia plenitud en la entrega sincera de sí misma a Dios y a los demás, con naturalidad, con sencillez y alegría. Y como conservó el corazón limpio, desasido de sí misma, al amar a Dios, todo lo bello de Dios tuvo cabida en ella: cultivaba las flores, disfrutaba en los campos de huertas de los alrededores zamoranos.

La transparencia, regalo de Dios, la capacitó para el trato llano y directo con personas de distintas edades y condiciones, haciéndolas objeto de su caridad.

Siempre con el corazón atento y las manos abiertas a remediar necesidades ajenas. Fue el colmo de su dicha ver hecho realidad en Zamora el Colegio de Desamparadas, para pobres huérfanas y criadas desacomodadas.

6 Cf. Francisco Butiñá, *Reglamento de los Talleres de las Siervas de San José*. Religiosas, Introducción. AGSSJ. I-F-5, 14-21,1.

Aquí toman la heroicidad de lo aparentemente insignificante los pequeños detalles mantenidos en el monótono día a día, ocupada en la formación integral de estas niñas y jóvenes para que, santificándose en un trabajo digno, fueran útiles a la familia y a la sociedad de su tiempo.

Todas se sentían atraídas por su afectuosa amabilidad, por su alegría. El fuerte de su pedagogía fue siempre el amor, la firmeza, la comprensión y la paciencia.

Las niñas acogidas llevarán grabadas en sus pupilas los gestos de ternura de Madre Bonifacia. Las jóvenes desempleadas recordarán siempre que, además de ajuar nuevo, desde camisa hasta el pañuelo de la cabeza, y de un trabajo digno, se llevan de ella para la vida algo mucho más duradero: el poderoso influjo de la primera Sierva de San José, de caridad heroica, que nunca pensó ni habló mal de nadie, enemiga en alto grado de la murmuración. Que así lo exigió siempre en su presencia y así lo enseñó.

Ignoraban ellas que esto era así a pesar de que el desamor, la traición y la calumnia de los suyos ponían a prueba con frecuencia la serenidad pacificadora con la que transmitía concordia y esperanza; y que la generosa respuesta a todos los que la hicieron sufrir fue el amor en forma de perdón, disculpa y heroico silencio.

SILENCIO PROMOTOR DE PAZ

El silencio, elemento fundamental en Nazaret, en Bonifacia Rodríguez tuvo profundo valor evangélico. Cuando Dios la invade con el sufrimiento, su vida calla, y el silencio habla. El **silencio en la prueba** es otro de los ejes que, además de movilizar la práctica de la caridad en grado sumo, impulsó la heroicidad de otras virtudes sobresalientes en ella: prudencia, fortaleza, paciencia ...

Con reverente actitud cristiana aceptó las dificultades y sufrimientos familiares de su infancia y juventud, sin que quedase en ella huella de amargura.

Misterios de dolor siguieron tejiendo su vida después de la fundación. Algunos testigos de su silencio fueron adivinando su pasión: para D. Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora, Bonifacia Rodríguez «fue víctima de sacrificio por las humillaciones y desprecios que recibió y soportó con resignada paciencia y **humilde silencio**».⁷ *¡Silencio!* - decía Bonifacia- porque «*Jesús ante la calumnia,*

⁷ Cf. [Rosario López], *Crónica de la Congregación*, p. 27. AGSSJ. I-G, 18-3.

calló»; porque «*el silencio guarda el alma*» y «*bien observado bastaba para salvarnos*». ⁸

Da la impresión, a veces, que su heroico callar se sale de los ámbitos que parecen prudenciales: por ejemplo, la valiente decisión de someterse con actitud digna, silenciosa y humilde, en obediencia a la religiosa que, en su breve ausencia de la comunidad, la había suplantado de modo indigno en el cargo de superiora.

Para algunos puede tener mucho de exagerado su silencio en la comunidad de Salamanca, sintiéndose allí signo de contradicción y blanco de burlas, calumnias, falsedades y desprecios. Y hasta callar durante 30 años la ingratitud de sus hermanas que llegaron a rechazar todo intento de unión.

Acoger en silencio la exclusión de su comunidad de Zamora en la aprobación pontificia del Instituto, quizá haya quien también lo juzgue excesivo.

Todo esto Bonifacia lo *vivió* «*como lima sorda que la debía de consumir interiormente*»⁹, pero ningún resentimiento guardó en su corazón. Integró la descalificación con paz. En Bonifacia, el silencio como forma de perdón y misericordia fue comportamiento permanente.

En la comunidad de Zamora nadie le oyó ni una queja, ni una crítica. Ni se enteraron de lo sucedido hasta después de su muerte. Siguió el ejemplo de Cristo que, fiel siervo, ante la injusticia de los hombres, puso su causa en manos de Dios (Mt 26,63; 27, 12-14).

En el taller todo seguía normal. Silenciosa, laboriosa y orante, continuó hasta la muerte difundiendo serenidad y alegría: en la mirada, con las palabras, con la sola presencia.

La Iglesia ha corroborado la heroicidad del silencio de Bonifacia Rodríguez, indicio, no de carencia, sino de plenitud.

SAN JOSÉ MODELO Y PROTECTOR

San José aparece en la Fundadora como figura cercana y entrañable, **impulsor de santidad**, con categoría determinante en su espiritualidad.

8 Ib, p. 29.

9 Socorro Hernández, o.c., p. 41.

Bonifacia Rodríguez en la contemplación de Nazaret mira a Jesús como la Palabra a copiar en su vida, y toma a San José como acceso a esa Palabra y paradigma de servicio.

Coincidiendo con Francisco Butiñá, Bonifacia capta la figura de San José desde la perspectiva del artesano que en el taller de Nazaret hace de su trabajo cotidiano vehículo de oración y santidad bajo la mirada de Jesús y María. Profunda mística josefina que va a sustentar la vida de Bonifacia: unir oración y trabajo, religiosamente hermanado, **bajo la protección de San José**.

En San José y en Bonifacia se percibe un mismo *estilo vital*: fe profunda la de San José que le llevó a aceptar con generosidad todo el plan divino sobre él, sin excusas ni demoras; vida sencilla, aunque no siempre fácil; laboriosidad, humildad, ocultamiento, servicio... Piezas todas que ensamblan perfectamente en el esquema de la obra santificadora de Dios que hemos visto en Bonifacia.

Por particular vocación de Dios, Bonifacia reproduce en su vida los silencios de San José, como reshombres.

Seguir su experiencia espiritual está hoy al alcance de todo cristiano. Los ejes cardinales impulsores de sus heroicas virtudes señalizan la marcha:

- **Fe** inquebrantable y firme esperanza en Dios providente.
- **Trabajo** asumido con gozo, como lugar especial de encuentro y colaboración con Dios, en unión con todos los hombres, en **solidaridad con los pobres**.
- **Silencio** para escuchar a Dios, aceptar la cruz, transmitir al mundo la misericordia del Padre, en forma de perdón incondicional, promotor de paz y unión
- **San José**, modelo y protector

M^a del Carmen Enríquez, ssj

Directorio Diocesano de Pastoral de Sacramentos

Por consiguiente, a la manera que el Señor nada hizo sin contar con su Padre, ya que formaba una sola cosa con Él –nada, digo, ni por sí mismo, ni por sus apóstoles– así también vosotros, nada hagáis separadamente sin contar con vuestro obispo y con los presbíteros, ni tratéis de colorear como laudable algo que hagáis separadamente, sino que, reunidos en común, haya una sola oración, una sola esperanza en la caridad y en la santa alegría, ya que uno solo es Jesucristo, mejor que el cual nada existe. Corred todos a una como a un solo templo de Dios, como a un solo altar, a un solo Jesucristo que procede de un solo Padre, que en un solo estuvo y a Él solo ha vuelto.

(San Ignacio de Antioquía, *Ad Magnesios*, VII,1-2).

RAZÓN DEL DIRECTORIO

Entre las Acciones Diocesanas propuestas por el obispo diocesano, D. Braulio Rodríguez Plaza, para realizar en la celebración eclesial del Gran Jubileo del año 2000, figura *la publicación del Directorio Diocesano de Pastoral de los Sacramentos*. He aquí sus palabras:

“La Tercera Acción Diocesana es sencillamente elaborar el Directorio Diocesano de Pastoral de los sacramentos. Es algo pedido muchas veces y aparece, como bien sabéis, en las Constituciones Diocesanas I, 18. La publicación de este Directorio no resolverá todos los problemas que las comunidades cristianas tienen, sobre todo los pastores y responsables parroquiales, en la preparación de los fieles para los sacra-

mentos, en especial los de Iniciación cristiana y el Matrimonio. Pero es necesario un marco de referencia, que haga menos dispersa nuestra praxis. Por otro lado, este es un tema de disciplina mayor de la Iglesia y no caben las arbitrariedades ni la superficialidad. Después de haber trabajado un poco en los tres años anteriores sobre este tema, creo que ya es tiempo de sacar adelante la publicación de este Directorio Diocesano, con la ayuda de las instituciones diocesanas pertinentes". (Carta Pastoral, *Convocados al Jubileo*, Salamanca, septiembre de 1999, p.15-16).

En la reunión del Consejo Presbiteral, el 29 de mayo de 2000, se aprobó una propuesta que se puede resumir de este modo: Además del trabajo de corrección que se propone a los arciprestazgos hasta el 7 de julio, se utilice el texto del Directorio, que escriba el Obispo diocesano, durante un año *ad experimentum*, de modo que en ese tiempo sirva el texto ofrecido de prueba y reflexión. Al final de ese plazo se revisará el texto a la vista de la experiencia y de un estudio más profundo por parte de todos (Consejo de Pastoral, presbíteros, personas que trabajan en esta tarea eclesial de preparación a la celebración de los sacramentos). Se logrará de esta forma la recepción real del Directorio.

Durante un año, pues, con la ayuda de una plantilla o ficha de evaluación, se hará por parte de todos los implicados ese trabajo de revisión del texto del Directorio. En esta redacción se pueden apuntar datos para la aplicación concreta en forma de preguntas, sugerencias, etc¹.

Este Directorio Diocesano de Pastoral de Sacramentos, aunque su título pudiera inducir a ello, no proporciona marco a los siete sacramentos de la Iglesia. Trata detenidamente los tres sacramentos de Iniciación Cristiana; con detenimiento del sacramento de la Reconciliación en lo que tiene de cercanía a la Iniciación sobre todo respecto a los niños que cele-

1 Cfr. BOO n° 2 (Marzo-Abril 2000), p. 180-185.

2 Gran parte de las reflexiones y orientaciones sobre el sacramento de la Penitencia y el de la Eucaristía (primera comunión) que aquí se recogen están ya en vigor, hace años, en la vecina diócesis de Zamora. Asimismo, en cuanto al sacramento de la Confirmación, ha sido de gran ayuda el Directorio de la Iniciación Cristiana de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Cf. DIÓCESIS DE ZAMORA, *Directorio de la Iniciación Cristiana* (Zamora, Librería diocesana, 1997); *Directorio Pastoral de la Iniciación Cristiana en la Archidiócesis de Mérida-Badajoz* en Boletín Oficial de Arzobispado de Mérida-Badajoz, n° 1 (Enero-febrero 1995).

bran su Primera Eucaristía²; y dedica un espacio amplio al Matrimonio, uno de los dos sacramentos que están ordenados a la salvación de los demás. Con el Orden Sacerdotal, en efecto, el Matrimonio presta un servicio imprescindible a la comunidad cristiana.

No obstante, este Directorio no se ocupa del sacramento del Orden, pese a su importancia para la vida de la Iglesia local; ni dice tampoco nada del sacramento de la Unción de los Enfermos, un sacramento de curación, como lo es el la Reconciliación. Uno y otro (Orden y Unción de Enfermos) tienen otro tratamiento y otros problemas que, aunque pudieran ser aquí también tratados, no sería tan pertinente hacerlo.

I. LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACION CRISTIANA

INTRODUCCIÓN

La Iniciación Cristiana es un proceso por el que un nuevo creyente se incorpora a Cristo y a la familia de la Iglesia, siguiendo un itinerario de fe que enmarca los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Primera Eucaristía. Las comunidades parroquiales y, en ellas, los que de modo habitual se ocupan de esta importantísima tarea apostólica, deben preguntarse si está claro en los fieles que la Iniciación Cristiana es un todo, con una unidad interna entre los tres sacramentos que comprende esta iniciación, que no son actos rituales inconexos o aislados³. Cambiar esta mentalidad en el pueblo cristiano ha de ser prioritario, porque es urgente. Buena ayuda para ello encontramos en un documento de la Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones*, Madrid, 27 de noviembre de 1998, sobre todo los n. 2.4.9-31.

Aunque el proceso clásico de Iniciación Cristiana, tal como se describe en el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), se dirige a los adultos, también es bueno que lo conozcan los que han recibido el Bautismo siendo bebés. A estos se refieren estas Orientaciones, por ser ésta la práctica habitual de nuestra diócesis: Bautismo a los pocos días o meses de nacer; preparación y celebración de la Eucaristía en la infancia

3 Cf CCE 1212; 1229-1233; 1285 y 1322.

adulta; preparación y celebración de la Confirmación en la adolescencia o primeros años de juventud. Sin embargo, son ya relativamente frecuentes los bautizos de adultos (en los que necesariamente han de estar unidos en la misma celebración los tres sacramentos de Iniciación Cristiana) y los bautizos de niños en la edad escolar, en los que está sin determinar cuándo se celebran los otros dos sacramentos de iniciación: la Confirmación y la Eucaristía.

El itinerario de fe que enmarca los tres sacramentos de Iniciación, dejando a un lado las modificaciones que ha sufrido a lo largo de los siglos, tiene tres dimensiones fundamentales: la catequética, la sacramental y la existencial.

En su **dimensión catequética** debe ser un proceso global y unitario, progresivo y sistemático, integral y estable⁴. Es una «etapa del proceso evangelizador en la que se capacita básicamente a los cristianos para entender, celebrar y vivir el Evangelio del Reino, al que han dado su adhesión, y para participar activamente en la realización de la comunidad eclesial y en el anuncio y difusión del Evangelio»⁵.

En su **dimensión sacramental** está centrado en los tres sacramentos de la Iniciación Cristiana; por ellos, apoyados por otras celebraciones complementarias, el creyente cristiano queda incorporado al Misterio de Dios que se nos ofrece en Jesucristo dentro de la Iglesia⁶. Según el orden hoy habitualmente admitido, la Primera Penitencia queda también integrada en el proceso de la Iniciación Cristiana.

En su **dimensión existencial** la Iniciación cristiana es un verdadero proceso de conversión según el espíritu de Jesús, participando de la vida de la Iglesia y viviendo las virtudes cristianas. Hay que mantener el equilibrio justo entre estas tres dimensiones de la Iniciación cristiana, que son a su vez las tres funciones de la Iglesia (profética, sacerdotal y real), para hacer posible un crecimiento armónico en la fe y en toda la vida cristiana.

La acción pastoral ante el Bautismo, la Primera Eucaristía y la Confirmación se enmarca dentro del camino de la Iniciación Cristiana y ésta, a su vez, debe articularse dentro de una pastoral misionera y evange-

4 CC 71.

5 CC 34; cf AG 14 y CC 246.

6 CCE 1212; RICA 2; RB 1-2.

lizadora. Sólo dentro de este marco general adquiere verdadero sentido y posible eficacia cualquier programa pastoral de los sacramentos de Iniciación. En este marco, imprescindible y fundamental, se sitúan las siguientes reflexiones y propuestas⁷.

Estas orientaciones diocesanas pretenden ofrecer principios básicos que hagan posible una acción pastoral viva y coherente y faciliten algunos criterios comunes ante los sacramentos de Iniciación, suponiendo siempre el camino cristiano posterior dentro de la Comunidad de la Iglesia y el marco general de una pastoral diocesana viva y misionera⁸. En todo caso, se quiere mostrar así la unidad del itinerario de la Iniciación Cristiana, facilitar el equilibrio pastoral ante una realidad tan compleja y favorecer la estabilidad y la continuidad del trabajo evangelizador y misionero.

Estamos viviendo ya una nueva etapa social y cultural que necesita una «nueva evangelización», en condiciones nuevas y a un hombre diferente. Esto no sólo exigirá nuevos métodos, sino también una acción pastoral cualitativamente distinta y una nueva síntesis entre Evangelio y vida. Esa situación y estas necesidades afectan profundamente a toda la Pastoral de la Iniciación Cristiana.

¿Somos conscientes de esta nueva situación los que formamos la comunidad cristiana y, en las parroquias los presbíteros y cuantos ayudan o pueden ayudar a recrear las condiciones para crear un clima capaz de provocar una buena Iniciación Cristiana, sin dar por supuesto que ésta se consigue sólo con buena voluntad y con los medios utilizados hasta ahora? Ni siquiera un niño que nace en una familia cristiana hoy crece en la percepción cristiana de la vida en la misma proporción que crece en otras dimensiones de su conciencia. En su proceso educativo, en él se forman el conjunto de experiencias y datos básicos que van a configurar su conciencia de sí y de la realidad, percibe ordenadores y otra serie de máquinas; percibe los dibujos animados y telefilmes, y las exigencias sociales para aprender y ejercitarse en técnicas y saberes. Tal vez percibe incluso el amor de sus padres, sus valores, la bondad de una familia sana...

Lo que no percibe fácilmente es el significado de Jesucristo para la vida humana, la redención de Cristo. Una frase como la del pregón pas-

7 Cf RB 2; INICIA 46.

8 RB 31; CONST I,18.

cual: “¿De qué nos serviría haber nacido, si no hubiéramos sido rescatados?” carece de sentido muchas veces, o es pura hipérbole, porque no tiene ninguna apoyatura en la experiencia humana concreta de niños, adolescentes y jóvenes con bastantes años. Por desgracia, si no se tienen estas apoyaturas, el posible proceso de fe acabará normalmente o en un abandono de la fe, o en una fe extremadamente débil, que no es dato central de la conciencia, sino mantenida sólo en la medida que no exija poner en juego la libertad o la vida. ¿No será llegado el momento de crear el Catecumenado diocesano, que posibilite a la fe crecer en la sociedad en que vivimos, sin claudicar a sus exigencias contrarias tantas veces al Evangelio?

1. EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

1.1. SITUACIÓN ACTUAL

Aspectos positivos:

- Menor presión social y mayor libertad en la decisión de bautizar o no a los hijos.
- Aceptación casi general de la necesidad de una catequesis de preparación para celebrar el sacramento del Bautismo.
- Celebración comunitaria del Bautismo, destacando así su dimensión eclesial, su significado de primera incorporación a la Familia de la Iglesia y su ubicación dentro del proceso de Iniciación.
- Esfuerzo pastoral creciente, por parte de las comunidades parroquiales, en todas las acciones relacionadas con el Bautismo: acogida positiva y cuidada, catequesis de preparación con la incorporación de laicos y de matrimonios, calidad en las celebraciones, prevalencia de las celebraciones comunitarias.
- Un mejor y más frecuente tratamiento del Bautismo en la predicación y en la catequesis, así como el progresivo redescubrimiento de su significado cristiano por parte de muchos grupos de catequesis, de oración o de formación cristiana.

Pueden añadirse aquí otros aspectos positivos no contemplados

Aspectos negativos:

- Una concepción pagana de la vida que ha negado a Dios o lo ha puesto bajo sospecha o lo ha relegado al ámbito de lo meramente privado.
- La tendencia, cada vez más fuerte, a organizar la práctica sacramental al margen de la vida y de la Iglesia, buscando en la oferta cristiana sólo aquello que interesa o apetece en cada momento, sin que se integre para nada en el proceso cristiano.
- La pretensión, frecuente ya en nuestra diócesis, de celebrar el Bautismo casi sólo como acontecimiento familiar y social, vaciándolo de su dimensión cristiana y eclesial; se celebra el signo, pero con un significado muy distinto: es ya «otro» sacramento.
- Muchos padres descuidan la educación y el acompañamiento cristiano de sus hijos y en no pocos casos, aun aceptando la necesidad de una catequesis previa, a la hora de la verdad apenas ofrecen facilidades para participar en las catequesis de preparación.
- Hay pocas iniciativas, y pocas posibilidades reales, para conseguir un seguimiento posterior y acompañar a los padres en su camino cristiano y en la educación religiosa de sus hijos, haciendo de la familia, como «Iglesia doméstica», un verdadero ámbito de crecimiento en la fe hacia la plenitud de la Iniciación Cristiana.

¿Parece real la descripción de los aspectos negativos? Cabe aquí añadir otros no contemplados.

1.2. ALGUNOS ASPECTOS DOCTRINALES

El bautismo, sacramento de fe:

«Los sacramentos no sólo suponen la fe, sino que a la vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por eso se llaman sacramento de la fe»(SC 59).

«El bautismo es, en primer lugar, el sacramento de la fe con que los hombres, iluminados por la gracia del Espíritu Santo, responden al Evangelio de Cristo» (RB 3).

El bautismo, incorporación a Cristo:

«Por el bautismo, en efecto, nos configuramos con Cristo» (LG 7). Esta incorporación se expresa al ser consagrados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo con una vida nueva (Cf. RB5); al recibir el perdón de los pecados, pues “*El Bautismo conmemora y actualiza el misterio pascual, haciendo pasar a los hombres de la muerte del pecado a la vida*” (RB 6).

El Bautismo, incorporación a la Iglesia:

«Es la puerta de la Iglesia» (AG 7) que «nos introduce en el Pueblo de Dios» (PO 5). No hay Bautismo sin Iglesia ni Iglesia sin Bautismo, por él la Iglesia crece en nuevos hijos y por ella los bautizados son incorporados a la Iglesia para ser raza elegida y sacerdocio real (Cf. RB 4).

Hay que tener en cuenta, además, otros aspectos también fundamentales como la justificación y el perdón de los pecados, la vida nueva y la filiación divina, la transformación en el Espíritu, actualización del Misterio Pascual, etc.

1.3. PASOS DE LA PASTORAL DEL BAUTISMO

Sin olvidar que la Pastoral del Bautismo forma parte fundamental del proceso de Iniciación Cristiana, estos pueden ser los momentos pastorales más significativos ante el Bautismo:

1) *Acogida:*

Es una oportunidad importante para dialogar con los padres y para conectar con personas quizás alejadas de la fe. Es un momento pastoral en el que son necesarias actitudes de diálogo y de acogida positiva y a la vez ya de claridad en los primeros planteamientos⁹.

⁹ CIC 851,2; CONST I,11.

¿Puede hacerse esta acogida sin un grupo preparado espiritualmente para ello en las parroquias grandes, donde no se conoce todo el mundo? ¿Puede, en todo caso, hacer esta acogida el sacerdote solo como hasta ahora?

También desde el principio debe destacarse la importancia del padrino o padrinos y la necesidad de que su elección esté apoyada en razones cristianas (CIC 874; RB 16 y 20).

2) *Catequesis de preparación:*

Sea cual sea la duración y la metodología de los encuentros de preparación, ésta debe facilitar a los padres y a los padrinos (RB 15.57-58):

- La reflexión sobre su fe y sobre su situación cristiana, ofreciéndoles un camino de renovación cristiana y de experiencia de fe.
- La iluminación de los motivos por los que piden el Bautismo para su hijo.
- La comprensión del sentido del sacramento como intervención salvadora y gratuita de Dios.
- La explicación del rito del sacramento del Bautismo, de sus elementos y de sus símbolos.
- El compromiso cristiano de vivir en la fe y de acompañar en ella a su hijo.
- La continuidad de la experiencia de catequesis prebautismal en otros grupos o espacios de catequesis y de, experiencias de fe que pueda ofrecer cada comunidad parroquial.
- El ofrecimiento de sugerencias y medios concretos para que la familia recupere y cumpla su misión de educar en la fe.

¿No sería muy conveniente el intercambio de experiencias de preparación, materiales y métodos entre parroquias de un mismo arciprestazgo, para que apareciera una praxis semejante en comunidades cercanas?

En cualquier caso, los contenidos de esta preparación deben centrarse en la grandeza de la intervención salvadora de Dios, en la fe cristiana, en los sacramentos, especialmente en el del Bautismo, y en, la misión de los padres como educadores de la fe de sus hijos¹⁰.

En todos los pasos pastorales ante el Bautismo, especialmente en la catequesis de preparación, subrayamos que deben participar laicos suficientemente preparados, especialmente matrimonios (CONST 1. 5-9). Y en principio sin esta preparación, individual o colectiva según las posibilidades, no se deberá acceder en ningún caso, a no ser por urgencia o necesidad grave, a la celebración del Bautismo.

En el caso de un niño mayor de 14 años, o de un adulto deben seguirse los pasos de preparación y de celebración que propone el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA, Observaciones previas; CIC 851-852). Téngase en cuenta, además, lo que determina el capítulo V del Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos respecto a la Iniciación de los niños en edad catequética.

3) *Celebración litúrgica:*

Debe realizarse con especial cuidado y calidad, teniendo en cuenta su riqueza mistagógica, aprovechando las muchas posibilidades que ofrece el Ritual para una participación viva, participada y festiva (CONST 1. 12).

La celebración debe ser comunitaria, siempre que sea posible, evitando por cautela pastoral las celebraciones aisladas, a no ser que haya alguna causa grave razonable. La celebración comunitaria no se define solamente por el mayor o menor número de los bautizados en una celebración, sino, sobre todo, por la participación activa de la comunidad local. Una celebración sin comunidad deberá constituir **siempre** una excepción (cf. RB 61).

¿Se tienen en cuenta en la práctica las determinaciones que ofrecen los n. 42 y 61 del RB?

10 Cf INICIA 76-78.

El lugar ordinario de la celebración, con la única excepción del caso de gravedad cada vez más raro en la práctica, es la parroquia en la que viven los padres o en la que habitualmente celebran su fe. Para aceptar un bautismo de un niño de otra parroquia necesita: una causa justa, el conocimiento y el permiso de la parroquia de origen y la catequesis adecuada en cualquiera de las dos¹¹.

Si se trata de bautizar en alguna iglesia no parroquial, incluida la de cualquier hospital, es necesaria la autorización expresa del Ordinario que juzgará la gravedad de las razones para concederla (RB 3 1.50).

Respecto a lo que dice RB 31 y 52 (supresión del Bautismo en la clínicas) el único caso de necesidad sería la enfermedad grave del niño, pero en ese caso se ha de administrar la llamada “agua de socorro” con la fórmula sacramental, verdadero Bautismo; si el bebé recobra la salud, existe un tiempo adecuado para celebrar los ritos complementarios. ¿Existe alguna otra razón hoy para bautizar en las clínicas?

En cuanto al tiempo, se deben tener en cuenta las circunstancias familiares, sentido de la Liturgia cristiana, y el margen para una catequesis adecuada. Manteniendo estos criterios y según las prioridades que la prudencia y la fidelidad aconsejen, debe tenderse a celebrar el Bautismo en la Vigilia Pascual, en el tiempo pascual o en domingo, evitando celebrarlo durante la Cuaresma (CIC 856- RB 44-47). La fiesta del Bautismo del Señor es también un domingo especialmente indicado. En todo caso, la fijación del tiempo deberá facilitar también la participación los fieles de la comunidad (RB 11. 14).

Ofrézcase al Obispo la celebración del Bautismo de adultos (CIC 863), por lo menos el de aquellos que han cumplido 14 años, para que lo administre él mismo, si lo considera conveniente. En todo caso, estos adultos deberán haber seguido el proceso de preparación que propone el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos. Los niños en edad de la discreción y

11 RB 49, 52 y 53; CONST I, 14; INICIA 84.

de la catequesis deben ser bautizados también según las indicaciones del mismo Ritual (RICA, capítulo V).

¿Se aprovechan pastoralmente estos bautizos en la comunidad parroquial de cara a una mejor comprensión de la Iniciación o reiniciación cristiana?

4) *Seguimiento posterior:*

Son muchas las circunstancias sociales, familiares y religiosas que hacen difícil algún seguimiento posterior e inmediato para acompañar a los padres que han bautizado recientemente a sus hijos en orden al crecimiento de su fe. Aparte de la invitación a participar en catecumenados, en grupos de formación cristiana o en otras ofertas que la comunidad parroquial pueda ofrecer, es posible, sobre todo en comunidades pequeñas o medias, mantener alguna relación especial con los padres, sobre todo a través de laicos que puedan encargarse de ese trabajo.

También se les puede felicitar en el aniversario del Bautismo, invitarles a una celebración especialmente preparada para ellos en la Fiesta del Bautismo o en la de la Presentación del Señor, y celebrar con ellos y con sus hijos la Renovación de las promesas del Bautismo en algún momento clave de la catequesis de los niños, etc.

¿Existe alguna experiencia de este tipo de seguimiento? ¿No será tarea del grupo de pastoral familiar y de la vida de la parroquia o del arciprestazgo?

1.4. ALGUNAS SITUACIONES ESPECIALES

Hoy es cada vez más frecuente que pidan el bautismo padres en situaciones especiales: alejados de la fe, casi sin práctica religiosa, en situación matrimonial irregular, casados únicamente civilmente, etc. Son circunstancias en las que las actitudes de acogida y de diálogo, de exigencia y de caridad pastoral son especialmente importantes para decidir juntos la conveniencia o no de celebrar el sacramento o de diferir su celebración, evi-

tando por un lado toda la dureza o intransigencia y por otro la excesiva permisividad¹².

Siempre es necesario el diálogo pastoral, pero ¿es posible establecer el criterio de diferir el Bautismo de los hijos cuyos padres no se han casado por la Iglesia, y no tienen impedimento alguno, hasta que este sacramento del Matrimonio se celebre?

En todo caso, deberá haber unas garantías mínimas de que alguien (padres, padrinos, familiares...) asume el compromiso de educar cristianamente al niño que va a ser bautizado (CIC 868, 1, 2; RB 60). La decisión debe tomarse desde el diálogo, de forma que se ayude a los padres a tomar o a asumir la solución definitiva, con el asesoramiento y acompañamiento del sacerdote.

CONCLUSIÓN

Una vez más hay que recordar que cualquier modelo de pastoral del Bautismo adquiere todo su valor si está enmarcada dentro del proceso global de la Iniciación Cristiana. Además, sólo una acción pastoral conjunta y común podrá hacer eficaces estos criterios sobre la Pastoral del Bautismo. El arciprestazgo, y desde él toda la diócesis, es el espacio adecuado para concretar acciones, unificar criterios y facilitar los medios pastorales que sean necesarios¹³.

¿Los criterios podrían diferir un poco de un arciprestazgo a otro, siempre que no fueran en aspectos fundamentales?

12 CIC 868,1-2; INICIA 79-81.

13 "Es necesario también fomentar la comunión eclesial interna, pues de ello depende la credibilidad y eficacia de la misión. En efecto, la comunión eclesial es la primera forma de misión" (INICIA 66).

2. EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

“Con el Bautismo y la Eucaristía, el sacramento de la Confirmación constituye el conjunto de los sacramentos de la iniciación cristiana, cuya unidad debe ser salvaguardada. Es preciso, pues, explicar a los fieles que la recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. En efecto, a los bautizados *el sacramento de la Confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma quedan obligados aún más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras*”

(Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1285).

La Confirmación, efectivamente, es el sacramento que nos da el Espíritu Santo, nos hace más conscientes de nuestra filiación divina, nos incorpora más firmemente a Cristo, fortaleciendo nuestro vínculo con la Iglesia, asociándonos con más vigor a su misión, ayudándonos para dar testimonio de nuestra fe con la palabra acompañada de las obras, siendo más coherentes con nuestra vocación cristiana (cf. CCE 1316).

2.1. PREPARACIÓN A LA CONFIRMACIÓN

He aquí un gran reto pastoral en nuestra Iglesia. La comunidad parroquial, por medio de los catequistas y del Equipo de animación litúrgica, deberá participar en todo lo que supone la preparación y administración del sacramento de la Confirmación. Se necesita además una acción conjunta diocesana, que logre superar las dificultades que se dan en cada parroquia o arciprestazgo.

¿Cabrían experiencias, itinerarios, acciones concretas para todas las comunidades diocesanas, llevadas a cabo por un equipo diocesano?

Por otro lado, dada la vinculación de la Confirmación con los otros sacramentos de la Iniciación Cristiana, especialmente con el Bautismo, ha de estar estrechamente vinculada al proceso catequético propio de dicha Iniciación. La recepción de este sacramento irá precedida de una etapa

catequética o proceso catequético que se prolongará, al menos, durante dos años, y tendrá un carácter catecumenal.

A aquellos jóvenes aspirantes a recibir la Confirmación, que durante la infancia o primera adolescencia hubieran interrumpido, por cualquier causa, el proceso catequético de Iniciación Cristiana, se les ofrecerá un servicio de catequesis adecuada a su situación. Esta etapa debe tener carácter catecumenal y en su estructura y contenido ha de incorporar todos los elementos propios de la Iniciación Cristiana, de tal manera que suponga un verdadero proceso de iniciación en la fe y en la vida de la Iglesia.

La etapa catequética previa a la Confirmación ha de poner el acento en aquellos elementos que configuran la vida del confirmado, como síntesis de todo el proceso de Iniciación. Estos serán algunos de estos elementos:

Plan de vida cristiana. Al final de proceso catequético de Iniciación cristiana el confirmado ha de tener definido, en su mente y en su corazón, un plan personal y comunitario de vida cristiana, centrado en su conocimiento y adhesión a Jesucristo, inspirado en el estilo de vida del Evangelio, vivido en relación personal con el Señor en la oración y en la celebración litúrgica, especialmente en la participación de la Eucaristía, en el Día del Señor y en el Sacramento de la Reconciliación.

Profundización de la pertenencia a la Iglesia. Han de ser iniciado en los diversos aspectos de la vida eclesial, educándoles en una pertenencia real y activa a la comunidad cristiana, con un ofrecimiento concreto de integración para después de la Confirmación, especialmente en los grupos parroquiales juveniles.

Iniciación en la vocación apostólica. El período de preparación a la Confirmación descubrirá los horizontes del compromiso apostólico y misionero del cristiano, tanto en su dimensión eclesial, como en su presencia militante en el mundo, así como en el servicio desinteresado a todos los hombres.

Planteamiento de la vocación de especial consagración. También es el momento propio para una orientación vocacional que les abra a los diversos caminos a los que puede llevarles un responsable seguimiento de

Jesucristo y una honesta escucha de su llamada, como la vocación al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada.

¿Se tiene en cuenta en el catecumenado de Confirmación la situación espiritual en la que se encuentran sometidos los adolescentes y jóvenes actuales, con una separación entre la fe y la cultura, sin vinculación entre la fe cristiana y la búsqueda de la felicidad, con la tendencia a alojar la fe al ámbito de lo privado, apartada de la vida diaria, que lleva consigo el proceso de secularización en marcha?

2.2. MATERIALES Y CONTENIDOS

El Catecismo de la Iglesia Católica y, en su caso, los materiales del proceso continuo de catequesis de la Región Castilla-Duero u otros adecuados¹⁴, serán los inspiradores para desarrollar los contenidos mínimos de este periodo en el proceso catequético que, entre otros, serán:

- Un mejor conocimiento del misterio de Dios que, revelado en Cristo con la luz y fuerza del Espíritu Santo, ilumina el sentido de la vida del hombre.
- La doctrina sobre la Iglesia, los sacramentos y los aspectos más salientes de la fe cristiana así como los grandes núcleos de la moral fundamental: verdad, libertad, conciencia, norma, pecado, perdón, valores cristianos.
- Las principales enseñanzas sociales de la Iglesia y las implicaciones de los cristianos en medio del mundo: política, asociaciones, economía, sindicatos, enseñanza, etc.

Desde la comunidad parroquial se organizarán algunas reuniones destinadas a los padres y padrinos de los confirmandos, mediante las cuales, en un tono evangelizador, se les ayude a actualizar y renovar su fe. Si no pueden celebrarse esas reuniones -más necesarias en cuanto más difícil sea organizarlas- se buscará el modo de llegar a los padres y padrinos con

14 Cf INICIA 88.

el fin de mantener con ellos conversaciones pastorales que los responsabilicen e impliquen en el proceso catequético que sus hijos están siguiendo.

¿Se tiene en cuenta en la preparación para este sacramento de Iniciación la estupenda exposición doctrinal y mistagógica del Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1285-1321? ¿Se insiste suficientemente en que la Confirmación no es “confirmar la fe” cada muchacho/a, sino un nuevo sacramento de Iniciación que perfecciona la gracia bautismal en orden al futuro y a su inserción en la Iglesia como adulto?¹⁵.

2.3. EL PADRINO: ELECCIÓN Y MISIÓN

El padrino de la Confirmación requiere las mismas condiciones exigidas para serlo que en el caso del Bautismo, conforme se prescribe en la legislación universal y en este Directorio (Cf. CIC 874).

El párroco, los catequistas, los maestros cristianos y cualquier persona que haya intervenido positivamente en el proceso de Iniciación cristiana, procurarán que los padrinos lo sean de verdad y no sólo de nombre, instruyéndolos acerca de la obligación, misión y compromiso que contraen al aceptar el padrinazgo.

Los padres de los confirmandos, como norma general, no serán los padrinos de sus hijos, si bien deben tener una participación activa en el acompañamiento a sus hijos durante el proceso tanto en la preparación como en la celebración del sacramento.

2.4. EDAD PARA RECIBIR LA CONFIRMACIÓN

Dado que la Confirmación es parte integrante de la Iniciación cristiana, deberán recibirla en el tiempo oportuno todos los bautizados con la debida preparación. La oportunidad del momento vendrá siempre determinada, en última instancia, por la madurez de fe que el sujeto haya alcanzado en su proceso catequético.

15 Ibid. 90

Dar importancia al proceso catequético, ¿relativiza la cuestión de la edad cronológica, dada la importancia de las disposiciones del sujeto de cara a recepción de este sacramento?

De acuerdo con lo prescrito en el Código de Derecho Canónico (c. 891) y las determinaciones de la Conferencia Episcopal Española¹⁶, la Confirmación puede recibirse a partir de la adolescencia, en torno a los 14 años, dentro del señalado proceso catequético. En esta Diócesis, de ordinario, los candidatos suelen acceder a la Confirmación a partir de los 16 años. En consecuencia, la catequesis específica de preparación para el sacramento, dentro del proceso continuo de catequesis, debería comenzar a los 14 años.

En nuestras comunidades nos encontramos también con miembros que, teniendo una edad adulta, incluso habiendo celebrado el sacramento del matrimonio, no participaron en un proceso catequético adecuado en su adolescencia y piden la recepción de este sacramento. En estos casos el proceso puede estar expresamente diseñado para ellos, ofreciéndoles un proceso catequético específico tanto en su duración como en su estilo. De todas formas ofrézcaseles un proceso catequético de talante misionero que les presente los elementos fundamentales de la vida cristiana para que puedan entender, celebrar y vivir la fe que profesaron en el Bautismo. Después se les admitirá a la recepción de la Confirmación.

2.5. LUGAR PARA LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Como norma general, el lugar más propio para la preparación y celebración del sacramento de la Confirmación es la comunidad o parroquia en la que viva su fe el confirmando (cf. CONST I,14) . Dado el carácter emblemático de la parroquia como lugar estable de la comunidad cristiana, hacia ella deberán ser alentados los adolescentes-jóvenes como el lugar más apropiado para vivir su inserción en la Iglesia.

En los colegios de la Iglesia, o de proyecto educativo católico, donde se siga el proceso catequético diocesano, se celebren habitualmente la

16 Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española, nº 3, p. 102; cf INICIA 91ss.

Eucaristía y el sacramento del perdón -todo ello reconocido por la Autoridad eclesial- podrá impartirse también el Sacramento de la Confirmación cuando, a juicio del obispo diocesano, así lo aconseje el bien pastoral de los alumnos. En este caso todo el proceso catequético se llevará a cabo en coordinación con la parroquia a la que pertenezca el centro.

El Obispo de la diócesis, en determinados momentos y circunstancias, podrá impartir este sacramento en la Iglesia Catedral, a un grupo de aspirantes procedentes de las distintas comunidades cristianas, con el fin de que los confirmandos experimenten mejor la relevancia de la Iglesia particular y puedan valorar más la figura y misión del obispo, sucesor de los Apóstoles.

2.6. CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO

La celebración litúrgica de la Confirmación debe ser especialmente cuidada, por el Equipo de animación litúrgica y los Catequistas, cuyos miembros procurarán un conocimiento adecuado del Ritual y de las posibilidades que en él se contienen, en lo que se refiere a las moniciones, cantos, lecturas, presentación de candidatos y, sobre todo, el ritmo de la celebración. Esto contribuirá a que la celebración de este sacramento constituya un signo festivo y solemne de la Iglesia local junto a su dimensión trascendente y profundamente religiosa.

¿Se debería evitar un tono excesivamente juvenil en cantos y expresiones en la celebración de la Confirmación, puesto que se ha de poner de relieve que es una celebración de la comunidad parroquial con miembros de todas las edades?

La celebración del sacramento de la Confirmación tendrá lugar al final del proceso catequético de la Iniciación cristiana, lo que conducirá, por vía normal, a la celebración anual de este sacramento en las comunidades cristianas más numerosas. En todo caso no deberán transcurrir más de tres años sin que este ofrecimiento se haga en cada comunidad parroquia o -sobre todo en las pequeñas comunidades rurales- en un arciprestazgo.

Sería bueno evaluar la frecuencia con que se celebra en un parroquia el sacramento de la Confirmación y por qué ese tipo de frecuencia.

Los confirmandos recibirán una preparación inmediata para la celebración del sacramento. Serán invitados y animados a participar del sacramento de la Reconciliación, ya que este sacramento ha de celebrarse en estado de gracia; se les explicarán los ritos litúrgicos y, en especial, el significado de la unción con el Santo Crisma (CCE 1297-1300) mediante la imposición de manos del Obispo y el sentido de la fórmula sacramental, junto a la respuesta que personalmente ha de dar cada candidato. El párroco o quien presente a los confirmandos deberá tener constancia fehaciente de que los candidatos al sacramento están bautizados.

Como, por lo general, la celebración de la Confirmación se encuadra en la celebración de la Eucaristía y uno de los elementos del Ritual es la renovación de las promesas del Bautismo, se puede aprovechar esta preparación del rito, para mostrar la unidad de los tres sacramentos de la Iniciación cristiana y, sobre todo, para explicar cómo el sacramento de la Confirmación da un nuevo título y obligación para acceder más plenamente a la Eucaristía.

¿Somos ya conscientes de que la Iniciación Cristiana comienza en el Bautismo, que continúa en la Confirmación y que tiende toda ella a la Eucaristía? Tener en cuenta esta secuencia, aunque la Confirmación se reciba cronológicamente más tarde que la Eucaristía, evita malas interpretaciones y separa de la Tradición, que tenemos en común con otras confesiones cristianas.

2.7. INSCRIPCIÓN Y ANOTACIÓN

Cuando la Confirmación se administra en la propia parroquia del candidato, el párroco inscribirá en el libro propio para confirmaciones los datos que registren los nombres del ministro, del confirmado, de los padres, padrinos, el día y lugar de la Confirmación. Igualmente hará cons-

tar también, con nota marginal en la partida de bautismo, la recepción de este sacramento (CIC 895-896).

Si la Confirmación se recibe en una Comunidad distinta a la parroquia donde está inscrita la partida de Bautismo del candidato, el responsable de aquella remitirá la información correspondiente a la parroquia de origen para que a su vez la anoten a su partida de bautismo. En la parroquia donde se administró la Confirmación, quienes la recibieron quedarán inscritos en el libro especial de confirmaciones como se indica anteriormente.

2.8. PASTORAL DE LOS CONFIRMADOS

Una vez terminado el proceso de la Iniciación cristiana, las comunidades parroquiales, o -en su caso- los arciprestazgos, han de ofrecer un ámbito de participación a los confirmados. Los catequistas habrán ido descubriendo, a lo largo de todo el proceso de formación, las aptitudes y que-rencias de los jóvenes. Será conveniente ofrecerles participar en los grupos de la parroquia (Equipo de animación litúrgica, Equipo de acogida, de profundización Bíblica, coro parroquial, grupo de oración, Equipo de Cáritas, grupos de tiempo libre...) o en los Movimientos eclesiales o iniciativas que más se adecuen a su forma de vivir su fe cristiana más allá del ámbito parroquial, aunque sea éste el lugar normal de su vivencia de la fe. No es conveniente que, nada más terminar la confirmación, los jóvenes se conviertan en catequistas de Confirmación; en todo caso podrán irse iniciando en esta tarea al lado de otro catequista más experimentado, comenzando en las catequisis de niños

¿No se da por supuesto que los adolescentes y jóvenes recién confirmados ya está en condiciones de vivir su vida sin la ayuda de otros cristianos más adultos y se les dan tareas de responsabilidad que difícilmente pueden llevar a cabo? ¿Está preparadas nuestras comunidades para acompañar a los recién confirmados?

3. EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

La Eucaristía es el corazón y la cumbre de la vida de la Iglesia, pues en ella Cristo asocia su Iglesia y todos sus miembros a su sacrificio de alabanza y acción de gracias ofrecido una vez por todas en la cruz a su padre; por medio de este sacrificio derrama las gracias de la salvación sobre su Cuerpo, que es la Iglesia.

(Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1407).

“La Sagrada Eucaristía culmina la iniciación cristiana. Los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el Bautismo y configurados más profundamente con Cristo por la Confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor” (CCE 1322). La Primera Eucaristía constituye, pues, un momento muy importante en la iniciación cristiana del niño. Comienza aquí un contacto personal más intenso con Jesucristo. Por ello se comprende que éste sea un acontecimiento de notable relieve religioso, tanto personal como familiar, parroquial y hasta social.

¿Podrá ayudar la insistencia desde el inicio del proceso catequético en que la Primera Comunión forma parte de la Iniciación Cristiana, para disminuir la fiesta social que esta celebración ha recibido en nuestro tiempo?

Uno de los objetivos primordiales de este momento pastoral, en torno a la primera comunión, será conseguir que los niños y sus familias entiendan el misterio de Cristo en la Eucaristía en la medida de su capacidad, para que puedan recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción y encaminarles a seguir el proceso de Iniciación cristiana.

3.1. SITUACIÓN PASTORAL

La celebración de la Primera Comunión es cada vez más una fiesta social con costumbres que progresivamente se han ido arraigando entre nosotros. El inicio de aquéllas era aceptable a nivel de fe como signos para celebrar dicho sacramento: traje y vestido blancos, comida familiar, rega-

los, etc. Algunas de ellas fueron promovidas desde el mismo ambiente religioso. Sin embargo hoy, en un contexto socio-cultural tan distinto, marcado por el consumismo y la superficialidad religiosa, no es infrecuente que estos aspectos acaparen la atención de las familias y de los mismos niños, en detrimento del sentido del sacramento difuminando su contenido genuino y acentuando excesivamente sus aspectos sociales, impregnados con frecuencia de vanidad y ostentación. Respetando las costumbres legítimas habrá que moderar todo lo que sea lucimiento personal, competencia familiar y gastos excesivos, y destacar el sentido religioso de la celebración.

¿Cómo conseguirlo? Experiencias concretas.

En orden a favorecer el sentido fraternal de la Eucaristía por encima del espíritu consumista, se impone, por un lado, un esfuerzo especial de evangelización por parte de toda la comunidad cristiana, especialmente del sacerdote, padres, catequistas y demás agentes de pastoral; y por otro, es preciso establecer unos criterios comunes en nuestra Diócesis que ayuden a actuar en este campo con la máxima unidad y eficacia posibles.

Con motivo de la primera Eucaristía, muchos padres se acercan a la parroquia con el ánimo de cumplir los requisitos que ésta les exige y, por tanto, dispuestos a asistir a algunas sesiones previas. Con caridad pastoral, paciencia y perseverancia, habrán de aprovecharse los encuentros que se tengan durante este tiempo para reflexionar con ellos sobre la importancia de la formación cristiana permanente de sus hijos¹⁷. Estos encuentros les ayudarán a descubrir, valorar y aceptar el proceso continuo de catequesis que ofrece la parroquia para ir acompañando a sus hijos en el crecimiento cristiano hasta alcanzar la edad adulta. No debe olvidarse que la petición de la primera Eucaristía puede resultar un momento de gracia para los padres y una ocasión para que reflexionen sobre su vida a la luz del Evangelio, avivando lo que tienen de fe y de interés por los dones de la salvación.

17 “En muchos casos la Iglesia tiene que atender, incluso el despertar a la fe, que no se ha dado en el seno de la familia” (INICIA 103b).

¿Están nuestras comunidades preparadas para hacer frente a este reto pastoral?

3.2. ASPECTOS DOCTRINALES

La Eucaristía *«realiza el sacrificio que el mismo Cristo instituyó en la última cena, cuando bajo las especies de pan y vino ofreció su Cuerpo y su Sangre, y se lo dio a los apóstoles en forma de comida y bebida, y les encargó perpetuar este misterio»* (OGMR 55). Este sacramento es, pues, el memorial de la Pascua del Señor, la renovación de su sacrificio ofrecido en la cruz, el culto perfecto al Padre, alimento de vida eterna, vínculo de unidad y caridad, y el signo más perfecto de lo que la Iglesia es y espera ser en el Reino de Dios.

En el itinerario del Catecumenado antiguo se puede decir que con la primera Eucaristía, sobre todo cuando va precedida de la Confirmación, culmina el proceso de Iniciación. No es éste el caso de nuestra diócesis ni el de la práctica totalidad de las diócesis españolas cuando hablamos de la Primera Comunión. Dentro del itinerario seguido actualmente entre nosotros para la Iniciación Cristiana, la Primera Comunión constituye un momento muy importante y significativo de participación sacramental, si bien ese proceso catecumenal debe continuar hasta que tenga lugar, en la misma Confirmación, una participación plena en la Eucaristía dentro de la comunidad adulta.

Para el concilio Vaticano II, la Eucaristía es acción de toda la Iglesia y *«fuente y cumbre de toda la vida cristiana»*(LG 11). A ella conduce la Iniciación comenzada en el Bautismo. Afirmada y reconocida la importancia central del sacramento de la Eucaristía, es lógico que la Iglesia, con solícito cuidado, procure que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente de la acción sagrada» (SC 48).

De todo ello se deduce la necesidad de una adecuada preparación, a fin de que este sacramento sea para el niño, a partir de este momento, un alimento espiritual permanente y una fuente constante de vida cristiana. Tanto la familia como la Iglesia han de mostrarse solícitas en esta tarea

educadora de la fe. El objetivo no es sólo iniciar al niño en los sacramentos, sino en la adhesión personal al misterio de Cristo y de su Iglesia y en el conjunto de la vida cristiana.

3.3. PREPARACIÓN

Ya desde el primer encuentro de acogida, iniciado por los catequistas y completado por la cercanía personal del párroco, conviene presentar a los padres la importancia del momento como acontecimiento personal, familiar y eclesial. Dada la estrecha vinculación del niño que se prepara a la Primera Comunión con su entorno familiar y el papel especialmente educativo de los padres, es necesario que éstos se sientan implicados en el proceso catequético de su hijo.

La catequesis ha de formar parte del proceso de educación en la fe de los niños, desde el despertar religioso hasta su inserción plena en la comunidad. La primera comunión es uno de los momentos principales de dicho proceso y, en consecuencia, requerirá un tiempo de preparación orientado a la celebración. Este tiempo de preparación será, al menos de dos años, si bien en casos especiales habrá que tener en cuenta las circunstancias particulares de cada niño.

La edad propia para empezar a celebrar los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía es aquella que en la Iglesia se denomina edad de la razón y siempre que el sujeto esté debidamente preparado «de manera que entienda el misterio de Cristo en la medida de su capacidad y pueda recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción» (CIC 913, 1). Dicha edad es aquella en la que el niño es capaz de razonar y llegar al «conocimiento de Dios», no sólo por la enseñanza de otros, sino por una experiencia y trato personal que le hagan capaz de dar razón de su fe de niño. Teniendo en cuenta las circunstancias de nuestra sociedad en lo que se refiere a la educación en la fe de muchos niños, así como la necesidad de una conveniente preparación, la edad mínima de la primera comunión en la diócesis de Salamanca será en torno a los nueve años, en cuarto de Primaria. No es razón suficiente para adelantar el acercamiento a los sacramentos el deseo familiar de que los realicen juntos varios hermanos. Tampoco es aconsejable retrasar el sacramento por este motivo. Cada niño deberá recibir la primera comunión en el momento más oportuno del proceso de maduración

en la fe que realiza con su propio grupo catequético¹⁸. Hay que ayudar a los padres a comprender que el criterio fundamental es el bien espiritual de los niños.

Necesidad de subrayar la importancia de preparar bien a la primera Penitencia, evitando tanto el rigorismo como la actitud contraria: los niños es bueno que se sientan perdonados y que esa experiencia suponga gozo.

3.4. CELEBRACIÓN

En conexión con la liturgia del día, la celebración de la Primera Comunión tiene que ser una fiesta expresiva, pero sencilla. Por eso hay que cuidar con esmero el marco litúrgico para que aquella tenga su máxima significación. Ha de cuidarse, asimismo, la celebración en su conjunto y cada una de las partes, evitando tanto las improvisaciones como las complicaciones que puedan distraer a los niños y dificultar el clima auténticamente religioso que debe imperar.

La Primera Comunión es una ocasión propicia para que el niño, consciente de lo que significa ser cristiano, haga una profesión personal de su fe, dando un relieve especial al acto de renovación de las promesas bautismales que, en su nombre, hicieron sus padres el día del Bautismo. Esto se realiza en la misma Eucaristía, después de la homilía y en lugar del Credo o, si las circunstancias lo requieren, en una celebración específica días antes.

Es conveniente aprovechar las posibilidades que ofrecen el Misal y el «Directorio de misas con niños», así como utilizar las plegarias eucarísticas para misas con niños donde se nos brinda ricas sugerencias para estas celebraciones. En todo caso no es conveniente celebrar la Eucaristía de la primera comunión tan específica que los niños no la vinculen con las Eucaristía dominical en la que deberán participar en adelante¹⁹.

18 SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorium Catechisticum Generale* (11 abril 1971) Apéndice 1.

19 “En toda celebración de la primera comunión, que ritualmente no se distingue de cualquier otra celebración eucarística, se ha de poner todo el énfasis en destacar, mediante los mismos signos de la liturgia, la conexión íntima entre los tres sacramentos de la iniciación, así como la ulterior vida cristiana” (INICIA 104b).

En el proceso de preparación a la Primera Comunión, ¿qué grado de insistencia se da en la importancia de celebrar la Misa dominical? ¿Se habla del valor del domingo, según ha mostrado Juan Pablo II en su Carta apostólica **Dies Domini** de 1998?

El lugar propio, tanto de la celebración como de la preparación a la Primera Comunión, es la parroquia en que vive y seguirá viviendo su fe el niño. Es en ella, como ya indicamos anteriormente, donde el niño puede iniciarse de manera práctica en el sentido de pertenencia a la Iglesia diocesana en su realidad más cercana que es la parroquia.

¿Ha de desterrarse la práctica, que aparece con alguna frecuencia en nuestra Diócesis, de Primeras Comuniones de un solo niño/a en ermitas, santuarios de la Virgen, iglesias de monasterios, conventos o clínicas, de modo que se entienda la Primera Comunión como fiesta familiar exclusivamente? Exceptúese el caso de parroquias pequeñas con un solo niño ese año de Primera Comunión.

Los directores y profesores de Religión en colegios de la Iglesia deben animar a padres y alumnos a que, tanto la preparación como la celebración de los sacramentos de Iniciación, la hagan en sus respectivas parroquias, en orden a ir integrándose con los adultos cristianos que hay en la comunidad parroquial, lugar de referencia permanente para su vida cristiana. En el caso de que se imparta catequesis en el colegio, se hará siempre en coordinación con la parroquia y en relación con el párroco o sacerdote responsable de la catequesis parroquial. La celebración será en el templo parroquial como signo de la comunión eclesial.

Si por alguna razón especial y válida, los padres quieren que su hijo haga la Primera Comunión en un lugar distinto al de la preparación, deben justificarlo y pedir al párroco propio un certificado de que el niño está preparado. Ningún sacerdote ha de admitir a la Primera Comunión a un niño si no le consta, mediante certificación escrita, que está suficientemente preparado.

La época más adecuada para celebrar la Primera Comunión es el tiempo de Pascua. Pero puede ser también cualquier domingo. Es conveniente que los niños perciban la importancia del domingo cuando comienzan a participar en la Eucaristía, y que adultos y niños tomen conciencia de que la Eucaristía debe ser práctica habitual de todo cristiano.

La Primera Comunión es una ocasión para que la familia y el niño se incorporen más plenamente a la comunidad parroquial o para que afirmen su participación en ella. En este sentido, es conveniente que los niños hagan su Primera Comunión en grupo. Sólo cuando haya alguna razón **muy especial** que lo justifique se podrá celebrar la Primera Comunión de un solo niño, evitando el carácter estrictamente privado o familiar, invitando, por ejemplo, a otros niños que hayan hecho ese año la Primera Comunión a esta celebración. En estos casos debe solicitarse el permiso expreso del Ordinario del lugar.

La celebración de la Primera Comunión debe hacerse de forma que todo esté al servicio del niño para ayudarle a que, en la medida de su capacidad, comprenda y viva el misterio de la Eucaristía, evitando cuanto se pueda distraer o dificultar su participación. En función de esto, la actuación de fotógrafos o vídeos durante la celebración debe atenerse a la normativa de la Comisión Episcopal de Liturgia asumida por nuestra diócesis²⁰ de modo que, salvando el derecho a tener un recurso gráfico de la celebración, éste se obtenga de manera discreta y no interrumpa el desarrollo religioso de la misma.

3.5. SITUACIONES ESPECIALES

A los niños con determinadas minusvalías que puedan ser en alguna medida sujeto de la Iniciación Cristiana, se les prestará con especial atención todos los cuidados necesarios para la misma, teniendo en cuenta al máximo que los sacramentos son dones de Dios, manifestando así la predilección amorosa de la Iglesia por estos hijos suyos. No se ve razón para negar a estos niños la recepción de la Confirmación y de la Primera

20 COMISION ESPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA, *Las fotografías en los actos de culto* (Madrid 1983).

Eucaristía, si recibieron el Bautismo, salvo en casos de minusvalías muy profundas y siempre en diálogo entre los padres y el párroco²¹.

3.6. DESPUÉS DE LA PRIMERA COMUNIÓN

Celebrada la Primera Comunión, los padres y catequistas han de acompañar a los niños en la participación de la Eucaristía durante el tiempo que estimen conveniente, hasta que ellos lo hagan por sí solos de forma responsable. Les ayudarán a superar las dificultades que puedan presentarse y les estimularán para que vayan alcanzando, en una vida sacramental bien preparada, que sea alimento de su vida espiritual y de su comportamiento cristiano. Aquí, en las primeras semanas y meses después de la celebración de la Primera Comunión, en la ayuda o no de los padres y catequistas, se juega mucho de la permanencia en los niños de la Iniciación Cristiana.

Habida cuenta de que la Primera Comunión no es una meta, sino un momento importante del proceso catequético del cristiano, hay que procurar que este proceso no se interrumpa, sino que el niño lo continúe activamente en la catequesis de la comunidad²². Esta responsabilidad es de los padres, pero es importante que los catequistas y demás agentes de pastoral, coordinados por el párroco, hagan un verdadero seguimiento de cada niño y de su grupo, y sigan ofreciendo a los padres orientaciones recibidas desde la delegación diocesana de pastoral de la Familia, puestas en prácticas por el equipo de pastoral familiar y de la vida de cada parroquia.

En las parroquias en las que no se haga habitualmente, es conveniente celebrar, si es posible, la Eucaristía con niños, al menos con ocasión de algunas fiestas o acontecimientos parroquiales, aunque tampoco debe suscribirse, a los niños que ya han hecho la Primera Comunión, el derecho a una participación activa en la asamblea dominical con fieles de todas las edades.

21 Cf DGC 189; JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Catechesi Tradendae* (16 octubre 1979) n° 41.

22 Cf DGC 177ss.

4. EL SACRAMENTO DEL PERDÓN

“Los que se acercan al sacramento de la Penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados. Ella les mueve a la conversión con su amor, su ejemplo y sus oraciones”

(Lumen Gentium, 11).

La comunidad cristiana, que sepulta su pecado en el Bautismo y renace en él a una vida nueva, ha de renovarse constantemente porque está formada por hombres y mujeres pecadores a los que Dios, por el ministerio de la Iglesia, llama a la conversión.

El sacramento de la penitencia tiene como objetivo la reconciliación y, en su caso, la readmisión del cristiano pecador que, después del Bautismo, ha roto o debilitado la comunión con Dios y con la Iglesia (cf. LG 11). La primera penitencia de los niños ocupa el lugar del Bautismo en la iniciación cristiana de los adultos en lo que tiene de llamada a la conversión, perdón de los pecados, etc. Tiene, por tanto, como fin el renovar la gracia del Bautismo, por medio de una nueva y eficaz gracia del perdón.

4.1. SITUACIÓN PASTORAL

Es un principio aceptado por muchos moralistas el que los niños, probablemente hasta después de los diez años, no tienen la posibilidad de pecar gravemente por falta de juicio y de autonomía moral suficiente. Por eso, se empezó a generalizar, en Centroeuropa, la costumbre de acercarse a la primera comunión sin previa confesión y de recibir el sacramento de la Penitencia hacia los diez/once años. Ante la generalización de esta costumbre la Santa Sede insistió en que debía mantenerse la praxis anterior: «Conviene mantener vigente en la Iglesia la costumbre de hacer preceder la confesión antes de la primera comunión; lo cual de ninguna manera impide que esta costumbre se perfeccione de varias maneras, por ejemplo, mediante una celebración penitencial común que preceda o siga a la recepción del sacramento de la penitencia»²³.

23 SAGRADA CONGREGACION PARA EL CLERO, *Directorium...* Apéndice 5.

Así pues, aunque no forme parte de los sacramentos propios de la Iniciación, la praxis actual del Bautismo de niños lleva consigo la costumbre de que la Penitencia preceda a la Primera Comunión. El Magisterio se muestra unánime al respecto²⁴.

Preparar a los niños a la primera penitencia no es tarea fácil por varios motivos. En primer lugar, porque la práctica sacramental de la reconciliación entre los cristianos adultos ha sufrido un notable retroceso. Desde quienes han perdido el sentido de la confesión individual o cuestionan la necesidad de decir los pecados a un sacerdote, hasta quienes se encuentran alejados de todo movimiento de conversión a Dios. En segundo lugar, el mismo concepto de pecado se diluye en la conciencia de bastantes cristianos al tiempo que otros critican el carácter legalista, moralista y sicologista del mismo.

Es inmensa la distancia entre las imágenes y comportamientos que los niños perciben de la vida diaria y aquellos que nos presenta el Evangelio. Por todo ello, preparar a los niños a la Primera Penitencia es un reto, una exigencia y una tarea común para pastores, catequistas y padres. En esta delicada tarea hay que evitar desde el principio actitudes o criterios exagerados, sean de rigorismo o de laxismo, que pueden alterar o deformar la conciencia de los niños. Hemos de ayudarles a que descubran la bondad o la malicia de sus actos y, sobre todo, a que experimenten el amor del Padre que nos ofrece su perdón a través del sacramento.

Una catequesis de Iniciación no sería completa si le faltase una referencia al pecado y al perdón, a la necesidad de reconciliarse con Dios y con los hermanos. Este será un tema que ha de adaptarse a cada edad²⁵.

¿Existen criterios y prácticas comunes, al menos en los arcipresbiterios, respecto a la celebración de la Primera Penitencia de los niños?

24 RP 68; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Dejaos Reconciliar con Dios*. Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia (15 abril 1989).

25 RP 68; S. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorium...* Apéndice 1-5.

4.2. ASPECTOS DOCTRINALES

La razón de la Iglesia para mantener la praxis penitencial en esta edad no se apoya en la necesidad de un sacramento para el perdón de los pecados graves, sino en la oportunidad y conveniencia de celebrar el sacramento dentro del proceso de maduración cristiana del niño, en el que juega un papel primordial el descubrimiento de la realidad del pecado, del arrepentimiento y del perdón misericordioso de Dios.

Se trata de educar al niño en el sentido cristiano del pecado, de lo que supone volver a Dios tras haberse alejado de Él. La catequesis debe ayudar a cultivar saludablemente ese deseo, a inculcar aversión al pecado, así como la necesidad de enmienda y, sobre todo, amor a Dios y deseo de cumplir su voluntad.

En este sentido, hay que ayudarle a que pueda ir adentrándose conscientemente en el ámbito de la relaciones filiales con Dios, en el amor a Jesucristo y en el ejercicio positivo y responsable de la libertad cristiana. Es un momento importante para educar su conciencia (cfr. RP 68). No podemos olvidar que el sacramento de la Penitencia requiere, como parte integrante del mismo, los actos del penitente hechos con cierta capacidad y madurez psicológica, sin la cual esa celebración no llega a ser un sacramento plenamente válido y eficaz.

Celebrar, pues, la Primera Penitencia será como reactivar el carácter bautismal entendido como disposición positiva para la gracia recibida en el Bautismo (CCE 1121). Y esto no sólo como un recuerdo del Bautismo que despierta la gracia dormida, sino como una nueva y eficaz gracia de perdón ofrecida por Dios.

4.3. PREPARACIÓN

Si tenemos en cuenta que la llamada a la conversión es parte esencial del anuncio del Reino y una tarea ininterrumpida para toda la Iglesia, nada tiene de extraño que acojamos e introduzcamos a los niños, juntamente con sus padres, en un proceso que ha de ser constante en la vida de un cristiano.

Hemos de estar atentos a las orientaciones de la pedagogía y sicología religiosa sobre el lenguaje y métodos a emplear, conscientes siempre

de la importancia que, para bien o para mal, pueden tener estos primeros años en la conciencia del niño²⁶. Por eso es importante que la catequesis de iniciación al sentido y práctica de penitencia esté en manos de personas idóneas, responsables y bien preparadas para cumplir su misión. Ha de procurarse, en consecuencia, por todos los medios posibles la catequización de los padres al mismo tiempo que se sigue la de los hijos.

En orden a formar la conciencia sobre la entidad del sacramento de la Reconciliación, se aconseja distanciar su celebración en el tiempo con respecto a la Primera Comunión, de modo que el niño no se forme el juicio de que la Penitencia es un mero trámite para la comunión, sino que capte la singularidad y la importancia específica de este sacramento, al tiempo que aprende a no unir automáticamente ambos sacramentos²⁷.

4.4. CELEBRACIONES NO SACRAMENTALES

Dentro del proceso catequético es aconsejable organizar algunas celebraciones penitenciales no sacramentales, adaptadas a la edad y situación de los niños. A través de ellas, el niño va descubriendo la dimensión personal y comunitaria del pecado así como, sobre todo, el amor de Dios que nos ofrece su perdón por medio de la Iglesia. Dichas celebraciones no sacramentales ayudarán, en el momento oportuno, a una celebración sacramental con la confesión y absolución individual, evitando en ella toda apariencia de coacción, prisa o rutina.

La educación de los niños y adolescentes en el ritmo penitencial de la comunidad cristiana y la participación incluso en las celebraciones penitenciales de los adultos, son otros tantos medios para conseguir un sentido auténtico de la reconciliación con Dios y con la Iglesia.

¿Hemos desterrado la práctica de invitar y organizar celebraciones de la Penitencia con los niños después de la Primera Comunión, haciéndoles creer en la práctica que no tienen pecado o relativizando el mismo concepto de pecado?

26 *Dejaos Reconciliar con Dios...* 70.

27 "Es muy conveniente que, antes de acceder a la participación eucarística, los niños hayan celebrado más de una vez el sacramento de la Penitencia" (INICIA 109)

4.5. CELEBRACIÓN

La primera celebración del sacramento de la Penitencia debe revestirse de un clima de alegría y de fiesta, subrayada por el adorno del templo, cantos, y cuantos signos den a entender que se trata de un encuentro gozoso, en el que somos acogidos por el Señor y por los hermanos. En esta celebración se deberán resaltar junto a la proclamación de la Palabra de Dios, el examen de conciencia, la contrición, la reconciliación y la acción de gracias.

4.6. LA FÓRMULA SEGUNDA DEL RITUAL

La mejor forma de celebrar la Primera Penitencia es integrarla en una celebración comunitaria adaptada a su edad. Así aparecerá más claro en el niño el sentido de la reconciliación con el Señor y con la Iglesia. La fórmula segunda del Ritual, sin olvidar la primera, es la más apropiada al conjugar la personalización con el sentido comunitario²⁸. En esta celebración deberían participar activamente, junto con los niños, sus padres, catequistas y miembros de la comunidad. No obstante, los niños deben ser los principales protagonistas. Es un momento significativo para tomar en serio a los niños y atenderlos individualmente como cristianos. Por eso es necesario escuchar a cada uno personalmente en confesión con atención y respeto.

La celebración del sacramento de la Penitencia hay que encuadrarla en el conjunto de una educación progresiva de la fe, sobre todo del descubrimiento del sentido del pecado y de la conversión. Por ello, no puede considerarse como meta, sino como uno de los momentos fuertes en el proceso de Iniciación Cristiana, que ha de ayudar a un estilo de vida según Jesús, acomodando al Evangelio sus reacciones, su mentalidad y su forma de vivir.

Respecto al sacramento de la Penitencia, su celebración asidua por los cristianos ya iniciados y su recepción válida, la Iglesia de Salamanca sigue la disciplina común de la Iglesia Católica y las determinaciones que, sobre este sacramento, han confeccionado la Conferencia Episcopal Española en la Instrucción pastoral *Dejaos reconciliar con Dios*, y el Obispo diocesano en la Carta pastoral *Reconciliación, don de Dios y fuente de vida nueva*, Salamanca 1999.

28 Ibid 108-109.

II. EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

“La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados”.

(Código de Derecho canónico, c. 1055 & 1)

El día primero de junio 1979 entraron en vigor, para nuestra diócesis de Salamanca, unas normas de pastoral matrimonial que, aunque se dieron *ad experimentum* durante un año, de hecho han sido el punto de referencia a lo largo de más de veinte años. Hoy, relejendo aquellas indicaciones, se comprueba su actualidad en el fondo, pero sin duda pueden ser enriquecidas tanto por los documentos emanados por las autoridades eclesíásticas con posterioridad, como por la experiencia acumulada a lo largo de estas dos décadas.

1. INTRODUCCIÓN

El sacramento del Matrimonio, que tiene su origen en Dios Creador, es para los cristianos, ante todo, un don que se acepta como signo del Dios amor e implica una verdadera vocación a un particular estado de vida y gracia²⁹.

29 Cf GS 48; FC 13; RM, *Praenotanda* 1; PSM 9.

Sin embargo, acuden diariamente a los despachos parroquiales, con la intención de contraer matrimonio canónico, personas que se hallan en **situaciones diferentes y hasta dispares**³⁰:

- **Jóvenes muy inmaduros**, a veces todavía adolescentes, que aún no han reflexionado seriamente sobre lo que es matrimonio y sobre los compromisos e implicaciones que su decisión de casarse comporta.
- **Parejas que, influidas por convicciones ambientales**, participan de puntos de vista en contradicción con la doctrina cristiana acerca del matrimonio, en cuestiones tan esenciales como la indisolubilidad, la misma unidad, la aceptación de los hijos, etc.
- **Jóvenes que, aunque bautizados, de hecho no creen**. Unos que explícitamente manifiestan su increencia y otros que la disimulan porque pretenden casarse por la Iglesia, no tanto por motivos religiosos, cuanto por las presiones sociales y familiares, por la inercia, porque es más bonito o por otras muchas razones.
- **Parejas de creyentes, pero no practicantes**, entre los que la gama es amplia. Desde los que sienten rechazo y aversión por todo lo eclesial hasta los que mantienen una cierta vinculación ingenua con la Iglesia, ignorando sin embargo lo que el Sacramento es y significa y la responsabilidad que comporta el matrimonio cristiano.
- Finalmente, acuden aquellas **parejas creyentes y practicantes**, militantes de movimientos cristianos, catequistas de las parroquias, etc., abiertos a toda la riqueza de este sacramento, uno de los dos que, con el sacramento del Orden, están al servicio de la comunidad, y que es a la vez institución natural y sacramento de la Iglesia de Jesucristo.

Es evidente que el camino hasta el matrimonio, en situaciones tan plurales, desde la acogida hasta la celebración -o, en su caso, hasta la no celebración del matrimonio canónico- ha de ser diverso.

³⁰ Puede verse la normativa promulgada por el obispo Mauro Rubio en BOO (Junio 1979).

La problemática presente, en todas sus variantes, obliga a todos los sacerdotes y a cuantos trabajan en la preparación para este sacramento a **abandonar cualquier tipo de hábitos rutinarios en la acogida y acompañamiento de los novios** hasta el día de la boda. Nunca puede ser suficiente el salir del paso de manera más o menos honrosa y con el mínimo esfuerzo. Por el contrario, se impone urgentemente abordar la pastoral de los novios de manera siempre nueva y vigorosa. Lo que viene exigido tanto por el mismo valor intrínseco de lo que el sacramento del matrimonio significa y realiza, cuanto por la coyuntura actual reflejada en los problemas arriba enunciados.

¿Hay equipos preparados en nuestras parroquias y arciprestazgos para afrontar los retos que la preparación al matrimonio lleva actualmente consigo?

2. OBJETIVOS DE LA PASTORAL DE PREPARACIÓN AL MATRIMONIO:

- **Ayudar a los novios** para que lleguen al matrimonio canónico consciente, responsable y libremente.
- **Acompañarles** en el proceso de su preparación de forma que asuman los compromisos de matrimonio cristiano con fe y responsabilidad.
- Conducirles hacia una **celebración digna y fructuosa**.
- **Intentar que la familia naciente se integre** en un contexto parroquial y comunitario en el que puedan seguir profundizando, a su medida, las dimensiones de su fe y asumiendo las exigencias de su amor.

A conseguir estos objetivos van encaminadas estas líneas del directorio que han de servir como instrumentos de reflexión y encuentro. A sacerdotes, a los equipos de pastoral matrimonial y familiar, y a los mismos novios debe quedar bien claro que **no se trata de poner obstáculos**, ni de exigir nuevos y más difíciles requisitos, sino de poner de relieve los valo-

res del amor humano, ofrecer un servicio necesario a todos los novios y facilitar la opción fundamental cristiana desde motivaciones evangélicas.

2.1. EL MATRIMONIO: SACRAMENTO ENTRE BAUTIZADOS

El matrimonio es un bien que tiene su origen en la creación y por eso hunde sus raíces en la naturaleza humana (PSM 7). Por el Bautismo, sacramento de la fe, el hombre y la mujer, de una vez para siempre, se insertan en la alianza de Cristo con la Iglesia, y así su comunidad conyugal es asumida en la caridad de Cristo y enriquecida con la fuerza de su sacrificio (GS 48; FC 13). Por esta nueva situación el matrimonio válido de los bautizados es siempre sacramento³¹.

El matrimonio cristiano, incluso en su expresión de novedad de vida realizada por Cristo Resucitado, expresa siempre la verdad del amor conyugal y es como un profecía que anuncia, de manera clara, la exigencia del ser humano: hombre y mujer llamados, desde su origen, a vivir en la comunión de vida y de amor y en la complementariedad que lleva a conseguir la potenciación de la dignidad humana de los cónyuges, el bien de los hijos y el de la misma sociedad, con la defensa y la promoción de la vida (EV 91; PSM 7).

2.2. EL MATRIMONIO CRISTIANO, COMO SACRAMENTO, IMPLICA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Se inserta en los **valores naturales** que posee todo matrimonio, los asume y los eleva a la nueva perspectiva que da la fe en la Palabra revelada por Dios, que llega a su plenitud en Jesucristo.
- En consonancia con esta Palabra la Iglesia enseñó, ya desde el principio, que el matrimonio cristiano es el **signo sacramental** viviente de la Alianza de amor que Dios hace con toda la humanidad y del amor y unión inseparable de Jesucristo con su Iglesia.
- En el sacramento del matrimonio Dios se comunica a los contrayentes. El matrimonio es, por tanto, para los casados una **fuerza gratuita y permanente de santidad**.

31 CIC 1055; RM, *Praenotanda* 7.

- Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, ejercen su propia y específica vocación dentro del Pueblo de Dios al constituirse en un estado de vida permanente, siendo testigos en la vida matrimonial y familiar de la fe y del amor de Cristo, ofreciendo al mundo el ejemplo de su amor incansable y generoso, y colaborando a la fecundidad del amor creador de Dios y de la Madre Iglesia.

El hombre y la mujer, que se casan en el Señor, están llamados a ser:

Una íntima comunidad conyugal de vida y amor: establecida sobre la alianza y donación personal y total de los cónyuges y basada en su complementariedad recíproca que les destina al encuentro permanente y fiel del uno con el otro por el que ambos se dan y se reciben de modo exclusivo y de por vida.

Una comunidad creadora: cauce de vida que da continuidad a la obra creadora de Dios, glorifica al Creador y se perfecciona en Cristo cuando cumple con generosidad y responsabilidad su misión procreadora. La transmisión de la vida es un privilegio y una misión, una llamada y una participación en el amor de Dios.

La bajísima tasa de natalidad en Salamanca, como en toda España, ha reabierto tímidamente el debate de las exigencias de una paternidad responsable y lo hondamente que ha calado en nuestros cristianos la práctica de una anticoncepción por medios de métodos de regulación de la fecundidad que la doctrina de la Iglesia no considera válidos, según la moral sexual católica, reflejada en documentos como *Humanae Vitae*, *Familiaris Consortio* y *Evangelium Vitae*. ¿Existe ese debate en nuestro Presbiterio y en nuestros equipos de pastoral prematrimonial y familiar? ¿Hay alguna palabra acerca de la importancia de conocer y utilizar los esposos los métodos naturales de regulación de la fecundidad?

Una comunidad educadora: los padres cristianos son los primeros educadores en los valores humanos y en la fe, ya que, por el sacramento del Matrimonio, reciben una consagración propia tendente a la educación

cristiana de los hijos. El deber educativo recibe del sacramento del Matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio ministerio de la Iglesia al servicio de la edificación de sus miembros (cf. FC 36).

Una comunidad de fe: Dado que participa de la vida y de la misión de la Iglesia, la cual escucha religiosamente la Palabra de Dios y la proclama con firme confianza, la familia cristiana vive su cometido profético acogiendo y anunciando la Palabra de Dios. Se hace así, cada día más, una comunidad creyente y evangelizadora (FC 51; cf. DV 1).

Evaluación en nuestra Iglesia de cómo se vive hoy en la familia su tarea de transmisión de la fe: ¿qué porcentaje de hogares son hoy transmisores de esa fe? ¿Qué ayudas recibe la familia de la comunidad cristiana para llevar a cabo esta tarea? ¿Será necesario crear equipos adecuados para abordar convenientemente este problema?

Una comunidad eclesial: convocada por la Palabra de Dios a ser una comunidad orgánica en la que la autoridad de los padres actúa como un ministerio de unidad. Esta iglesia doméstica edifica además el Reino de Dios en la historia mediante esas mismas realidades cotidianas que tocan y distinguen su condición de vida (cf. FC 52-53).

Entre fe y sacramento existe una unión necesaria, sin la cual éste quedaría reducido para el sujeto y para la comunidad en un puro rito carente de sentido. Será, pues, necesaria una cuidada preparación para que la celebración de este sacramento suponga el inicio de una auténtica comunidad de vida y amor.

¿Hay nuevos planteamientos de cara a la preparación de los novios al Matrimonio, dada la situación de secularización y de banalización del matrimonio? ¿Pueden los tribunales eclesiásticos ayudarnos a resaltar puntos concretos en la preparación al Matrimonio, dadas las causas detectadas que llevan a separaciones y nulidades?

3. PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

La preparación al matrimonio cristiano se puede calificar como un **itinerario de fe, que no termina con la celebración del sacramento, sino que continúa en toda la vida familiar**. Es, pues, un momento providencial y privilegiado para cuantos se orientan hacia este sacramento cristiano, y un *kayrós*, es decir, un tiempo en el que Dios interpela a los novios y suscita en ellos el discernimiento para la vocación matrimonial y la vida a la que conduce. El noviazgo se inscribe en el contexto de un denso proceso de evangelización (PSM 16; 2 b).

En el proceso de formación, tal como señala la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*³², hay que distinguir **tres etapas o momentos principales** en la preparación para el matrimonio:

3.1. PREPARACIÓN REMOTA:

Comienza desde la misma infancia y estará presente en los procesos catequéticos y formativos de los niños y adolescentes. Los objetivos a conseguir serían:

- Hacer descubrir al niño y al joven su vida como una **vocación concreta** en el interior de la Iglesia.
- La comprensión humana y cristiana de **la sexualidad**, del matrimonio y de la familia; la estima por todo auténtico valor cristiano, tanto en las relaciones interpersonales como en las sociales.
- La **formación de los padres** para que tomen conciencia de su derecho y deber en la misión educadora de los hijos, dando así un protagonismo especial a la familia en esta etapa de la preparación al matrimonio.

3.2. PREPARACIÓN PRÓXIMA:

Tiene lugar en el tiempo del noviazgo y ha de tener un carácter eminentemente misionero y evangelizador. Dado que, normalmente, coincide con la época de la juventud, debe realizarse en estrecha coordinación con la Delegación diocesana de Pastoral de Juventud.

32 Cf n. 66.

Entre los **objetivos** que en esta etapa deben proponerse, podemos señalar:

- Ayudar a una comprensión más plena de **la fe y a testimoniarla** en la vida.
- Formar para una **comprensión abierta** del matrimonio y la familia, de forma que no se conciba la **intimidación familiar** como un intimismo cerrado en sí mismo, sino como la capacidad de interiorizar las riquezas humanas y cristianas de la vida matrimonial con vistas a una donación cada vez mayor a los otros.
- Ayudar a los novios a descubrir los **valores y las exigencias** vinculadas a la relación interpersonal hombre-mujer en el plan de Dios sobre el matrimonio y la familia. Entre estos valores podemos destacar: la unidad e indisolubilidad del matrimonio, el amor fiel, la ternura entrañable, la paternidad-maternidad responsable, la dimensión humana y cristiana de la sexualidad conyugal, la educación de los hijos.

Para esta variada y rica preparación será necesario **crear**, en las **parroquias y arciprestazgos** donde no lo haya, **grupos o equipos de pastoral familiar y de la vida**, conscientes de esta misión de la Iglesia, constituidos especialmente por parejas de esposos cristianos y otros miembros del Pueblo de Dios, con un sacerdote. Deben estar debidamente preparados para realizar dicha misión. A esta tarea habrá de prestar especial atención la Delegación diocesana de Familia y Vida, que deberá contar con el apoyo de las diferentes parroquias y comunidades cristianas de la Diócesis.

Sería conveniente que cada arciprestazgo contara con un equipo de pastoral matrimonial familiar que atienda las necesidades de la zona en esta área concreta de nueva evangelización.

3.3. PREPARACIÓN INMEDIATA

Esta etapa tendrá lugar en las semanas inmediatamente anteriores a la celebración del sacramento del Matrimonio y es la ocasión adecuada para iniciar a los novios en el rito matrimonial. En esta preparación, además de profundizar en la doctrina cristiana sobre el matrimonio y la familia, con

especial referencia a los deberes morales, los novios deben ser guiados a tomar parte activa y consciente en la celebración nupcial, comprendiendo además el significado de los gestos y textos litúrgicos (PSM 52).

Conviene que los futuros esposos se dispongan a la celebración del Matrimonio para que sea válida, digna y fructuosa y reciban el **sacramento de la Penitencia** (CCE 1622).

Sin duda alguna, la celebración del Matrimonio en la Eucaristía es la celebración más significativa. Pero, ¿tiene sentido que exijan los novios el Matrimonio dentro de la Misa y no comulguen en ella? ¿Se da este fenómeno entre nosotros?

4. CRITERIOS PASTORALES DE ACOGIDA

Teniendo en cuenta la manera de pensar del pueblo acerca del matrimonio y la familia, los pastores han de esforzarse **por evangelizar a la luz de la fe el mutuo y auténtico amor entre los novios**. Incluso aquellas cosas que son requeridas por el derecho para contraer matrimonio válido y lícito pueden servir para promover en los novios una fe viva y un amor fecundo, con miras a la formación de la familia cristiana (RM, *Praenotanda*, 20).

Los encuentros personales del párroco, o del grupo de pastoral familiar y de la vida con los contrayentes no deben limitarse a los estrictamente necesarios para el expediente. Para que este requisito, en coherencia con su relevancia jurídica, adquiera pleno significado pastoral, es necesario que vaya acompañado de **otros diálogos**, sobre todo cuando se trate de parejas que aún presentan carencias o dificultades en la doctrina o en la práctica cristiana (FC 66).

La fe de quien pide desposarse ante la Iglesia **puede tener grados** diversos y es deber primario de los pastores hacerla descubrir, nutrirla y **hacerla madurar**. Por el solo hecho de que en la petición del matrimonio por la Iglesia haya también motivos de carácter social, no justifica un eventual rechazo por parte de los pastores. Y querer establecer ulteriores criterios de admisión a la celebración eclesial del matrimonio, que debie-

ran tener en cuenta el grado de fe de los que están próximos a contraer matrimonio, comporta además muchos riesgos. En primer lugar el de pronunciar juicios infundados y discriminatorios; el riesgo además de suscitar dudas sobre la validez del matrimonio ya celebrado, con grave daño para la comunidad cristiana y de nuevas inquietudes injustificadas para la conciencia de los esposos (FC 68).

Siguen siendo válidos hoy los puntos que se recogían en las anteriores normas diocesanas sobre el matrimonio:

- La eficacia de la preparación y la actitud de los novios hacia ella dependen en gran parte del estilo y del planteamiento de la **primera entrevista**.
- **No condenar ni prejuzgar**, sino acoger cordialmente y tratar de comprender todas las posturas y situaciones. Sólo desde ahí se podrá animar en la fe y orientar hacia una celebración digna.
- **Aclarar, no como quien impone** sino como quien sirve, que todo el proceso de preparación trata de ofrecerles unos medios para que ellos mismos subrayen los valores que hay en su amor y a la vez lo celebren dentro de una experiencia de fe.
- Así debería quedar claro, desde el principio, que **no se trata de poner dificultades** ni de cumplir únicamente nuevos requisitos. Por eso con cada pareja, según su situación y sus posibilidades, habrá que **concretar los pasos** de su preparación y la forma de celebrar su matrimonio. Aunque esto último haya que decidirlo, entre todos, hacia el final de su preparación.

5. CRITERIOS JURÍDICOS

Antes de que se celebre el matrimonio debe constar que nada se opone a su celebración válida y lícita (CIC 1066). Habida cuenta tanto de la legislación universal, fundamentalmente el Código de Derecho Canónico, como de la legislación de la Conferencia Episcopal Española y las disposiciones civiles de nuestro país en materia matrimonial, reseñamos en este **Directorio** únicamente las especificaciones diocesanas y algunas otras que parece importante recordar.

El expediente matrimonial está ordenado a que el párroco o sacerdote que lo tramita, antes de la celebración del sacramento, se cerciore de que nada se opone a su válida, lícita y fructuosa celebración, verificando en los novios, en particular, la libertad de estado, la ausencia de impedimentos y la integridad del consentimiento (CIC 1066). Como norma general el expediente matrimonial está confiado al párroco a quien corresponde asistir al Matrimonio (CIC 1070), al párroco de la parroquia donde uno u otro tiene el domicilio canónico o el cuasidomicilio (CIC 107) o aquel en cuyo territorio alguno de los contrayentes tenga residencia de un mes (CIC 1115).

Las **prescripciones canónicas** que se refieren al expediente matrimonial comprenden los siguientes elementos: la verificación de los documentos, el examen de los novios en cuanto a su libertad de consentimiento y la no exclusión de la naturaleza, los fines y las propiedades esenciales del matrimonio, el cuidado de las publicaciones o proclamas, la petición al Ordinario del lugar de dispensa de eventuales impedimentos o de licencia para la celebración en los casos previstos por el derecho.

Los pastores de almas han de ser solícitos en exhortar a los novios que todavía no hayan recibido el **sacramento de la Confirmación** para que lo reciban, si no hay inconveniente grave, antes de la celebración del Matrimonio (CIC 1065, 1).

La celebración del Matrimonio ha de estar precedida por las proclamas o **publicaciones canónicas** conforme a derecho (CIC 1069). La responsabilidad de estas proclamas recae sobre el párroco encargado del expediente matrimonial. La dispensa de estas publicaciones puede concederse por el Ordinario del lugar por causa justa.

En los **casos especiales**, como es el matrimonio con parte bautizada no católica, con un catecúmeno, con parte simplemente no bautizada, o también con parte que ha rechazado explícitamente la fe católica, los párrocos tendrán presentes las normas de la Iglesia para estos casos y, si es necesario, recurrirán a la autoridad competente (RM, *Praenotanda*, 22).

La utilidad pastoral y la positiva experiencia de los **cursos de preparación al Matrimonio** lleva a dispensar de ellos solamente por causas proporcionalmente graves. Así pues, donde por tales causas se presenten parejas con la urgente inminencia de la celebración del Matrimonio, será

deber del párroco y de los colaboradores ofrecer algunas ocasiones para recuperar el conocimiento adecuado de los aspectos doctrinales, morales y sacramentales que han sido expuestos como propios de la preparación próxima e insertarles en la fase de la preparación inmediata (PSM 51).

6. CELEBRACIÓN LITÚRGICA DEL SACRAMENTO

La preparación al Matrimonio desemboca en la vida conyugal a través de la celebración del sacramento. Esta es cúlmen del itinerario de preparación llevado a cabo por los novios y fuente y origen de la vida conyugal. Por tanto, la celebración no puede quedar reducida a mera ceremonia, fruto de culturas y de condicionamientos sociológicos.

Si el Matrimonio se celebra **en un día de carácter penitencial**, sobre todo en tiempo de Cuaresma, el párroco advertirá a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de aquel día. En ningún caso se celebrará el Matrimonio en Viernes Santo en la Pasión del Señor ni el Sábado Santo (RM, *Praenotanda*, 32).

El lugar propio de la celebración del Matrimonio es la parroquia donde uno de los contrayentes tenga domicilio, cuasidomicilio o residencia de un mes, o, si se trata de *vagos*, en la parroquia donde residen en ese momento. Con licencia del Ordinario o del párroco propios puede el Matrimonio celebrarse en otro lugar (CIC 1115). Solamente cuando existen particulares razones pastorales el Ordinario del lugar puede permitir que el Matrimonio se celebre en una capilla privada o en otro lugar conveniente (CIC 1118, 2; 1228).

Esta es la legislación común. ¿Existen características especiales en nuestra Diócesis que hagan necesaria una legislación particular?

Para indicar más claramente la íntima relación entre el sacramento nupcial y el misterio pascual, el matrimonio se celebrará normalmente **dentro de la Misa**. No obstante, el párroco, atendiendo tanto a las necesidades pastorales como al modo con que participan en la vida de la Iglesia

los novios o los asistentes, juzgará si es mejor proponer la celebración del Matrimonio dentro o fuera de la Misa (RM, *Praenotanda*, 29; cf. SC 78).

Recordando que donde dos o tres están reunidos en el nombre de Cristo Él está allí presente (cf. Mt 18, 20), la celebración, con estilo sobrio, no sólo debe ser expresión de la comunidad de fe, sino también debe ser **motivo de alabanza al Señor**. Celebrar la boda en el Señor y ante la Iglesia significa profesar que el don de gracia hecho a los cónyuges por la presencia y el amor de Cristo y de su Espíritu, exige una respuesta operativa, con una vida de culto en espíritu y verdad, en la familia cristiana, iglesia doméstica.

Precisamente para que la celebración se entienda no sólo como acto legal, sino también como momento de historia de la salvación en los cónyuges, y a través de su sacerdocio común, para el bien de la Iglesia y de la sociedad, será oportuno que todos los presentes sean ayudados a participar activamente en la misma celebración. En este sentido es conveniente proporcionar los **subsidiarios idóneos** para acoger y gustar la riqueza del rito (PSM 61-62).

El que preside tendrá que recurrir a las posibilidades que ofrece el mismo Ritual y la celebración resultará más activamente participada si se hace uso de las **oportunos moniciones** que introducen en el sentido de los textos litúrgicos y el contenido de las oraciones. La sobriedad de las mismas moniciones deberá favorecer el recogimiento y la comprensión de la importancia de la celebración, evitando que ésta se convierta en un momento didáctico (PSM 65).

De acuerdo con los mismos novios, si es oportuno, se escogerán las **lecturas de la Sagrada Escritura** que serán explicadas en la homilía, la fórmula con que expresarán el mutuo consentimiento, los formularios para la bendición de los anillos, para la bendición nupcial, para las intenciones de la plegaria universal y para los cantos. Estos últimos han de ser adecuados al rito del Matrimonio y deben expresar la fe de la Iglesia, sin olvidar la importancia del salmo responsorial en la Liturgia de la Palabra. Lo mismo cabe decir de la selección de las obras musicales (RM, *Praenotanda* 29-30).

El que preside, para conseguir un estilo celebrativo sobrio y noble al mismo tiempo, deberá ayudarse de **personas que ayuden y animen el**

canto por parte de los fieles, que guíen las respuestas y hagan la proclamación de la Palabra de Dios. Con una particular y concreta atención a los novios y a su situación, el celebrante evitará de todas formas la acepción de personas, de modo que en la acogida y saludo de los contrayentes, los padres, los testigos y los asistentes, sea el intérprete vivo de la comunidad que acoge a los que se van a casar (PSM 67).

La **proclamación de la Palabra de Dios** deben hacerla lectores idóneos y preparados. Pueden ser elegidos de entre los presentes, sobre todo los testigos, los familiares, los amigos. Sin embargo no parece oportuno que hagan las lecturas los mismos contrayentes; ellos son precisamente los primeros destinatarios de la Palabra de Dios proclamada. Sí es recomendable, no obstante, que la elección de las lecturas se haga de acuerdo con los novios, en la fase de la preparación inmediata. De esta forma harán más fácilmente acopio de la Palabra de Dios para traducirla en la práctica (PSM, 68).

La **homilía**, que siempre se debe tener, se centrará en la presentación del *misterio grande* que se está celebrando ante Dios, a la Iglesia y a la sociedad. Partiendo de los textos proclamados de la Palabra de Dios o/y de las oraciones litúrgicas, se deberá iluminar el sacramento e ilustrar las consecuencias en la vida de los esposos y de las familias. Se eviten las alusiones superfluas a las personas de los esposos (PSM, 69)

Las ofrendas pueden ser llevadas por los mismos esposos hasta el altar, si el rito se desarrolla con la celebración de la Misa. En todo caso, la oración de los fieles, convenientemente preparada, no sea ni prolija ni excesivamente genérica. La Santa Comunión, según la oportunidad pastoral, podrá hacerse bajo las dos especies (PSM,70).

La solemne **bendición sobre los esposos** recuerda que, en el sacramento del Matrimonio se invoca al Espíritu Santo, por medio del cual los cónyuges son puestos de forma más constante en la mutua concordia y espiritualmente sostenidos en el cumplimiento de su misión e incluso en las dificultades de la vida futura. Será ciertamente conveniente, en el marco de esta celebración, presentar como modelo de vida para los esposos cristianos el de la Sagrada Familia de Nazaret.

Siglas y abreviaturas

- AG:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Decreto sobre la acción misionera de la Iglesia *Ad Gentes* (7 de diciembre 1965).
- BOO:** Boletín Oficial del Obispado de Salamanca.
- CC:** COMISION EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, Orientaciones Pastorales. *La Catequesis de la Comunidad* (Febrero 1983).
- CCE:** Catecismo de la Iglesia Católica, ed. española del *Catechismus Catholicae Ecclesiae* (11 de Octubre de 1992).
- CIC:** Codex Iuris Canonici (25 Enero 1983).
- CONST:** *Constituciones Sinodales* del Sínodo Diocesano de Salamanca (8 de Septiembre de 1989).
- DGC:** CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis* (15 Agosto 1997).
- DV:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la divina revelación *Dei Verbum* (18 Noviembre 1965).
- EV:** JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Evangelium Vitae* (25 Marzo 1995)

- FC:** JUAN PABLO II, Exhortación apostólica post-sinodal *Familiaris Consortio* (22 noviembre 1981).
- GS:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes* (7 diciembre 1965).
- INICIA:** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Iniciación Cristiana*. Reflexiones y Orientaciones (Madrid, 27 noviembre 1998).
- LG:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* (21 noviembre 1964).
- PO:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros *Presbyterorum Ordinis* (7 diciembre 1965)
- OGMR:** *Ordenación General del Misal Romano* (3 abril 1969).
- PSM:** PONTIFICIO CONSIGLIO PER LA FAMIGLIA, *Preparazione al Sacramento del Matrimonio* (Roma, Città del Vaticano, 1996).
- RB:** COMISION EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA, *Ritual del Bautismo de Niños* (24 junio 1970).
- RICA:** Ritual de la Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (6 enero 1972).
- RM:** COMISION EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA, *Ritual del Matrimonio* (31 enero 1995).
- RP:** COMISION EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA, *Ritual de la Penitencia* (25 enero 1975).
- SC:** CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución sobre la Sgda. Liturgia *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963).



En el XIII Aniversario de su Ordenación Episcopal el Boletín Oficial del Obispado interpretando el sentir de los diocesanos, felicita a Don Braulio Rodríguez Plaza, agradece su servicio pastoral y pide al Señor que bendiga copiosamente su generosa entrega.

Salamanca, 20 de diciembre de 2000